

La Historia de Aránzazu atribuída al P. Gaspar de Gamarra

*Edición de una fuente del siglo XVII
por Fr. Luis Villasante, O. F. M.*

INTRODUCCION

Es un hecho harto conocido de cuantos se interesan por la historia de nuestra región la penuria o escasez de fuentes históricas publicadas en siglos pasados, penuria que dificulta grandemente todo intento por llegar a formarse una imagen fiel y exacta de lo que fue la vida de nuestros mayores, aun en tiempos no muy lejanos a nosotros. Pero es preciso añadir, además, que con harta frecuencia se sabe que tales fuentes existieron, o sea, se escribieron, en mayor abundancia de lo que comúnmente se cree, si bien no llegaron a publicarse por diversas circunstancias. Dichas fuentes inéditas han corrido la suerte que generalmente cabe a tales escritos: muchas, que nos consta existieron, se han perdido, o se ignora su actual paradero; otras han llegado hasta nuestros días y aún yacen inéditas, o, en fin, se van dando a conocer en nuestra época. Para comprender el hecho es preciso hacerse cargo de las dificultades casi insuperables que había que afrontar antes de dar a la estampa un libro: el obtener las aprobaciones y licencias suponía unos trámites largos y embarazosos en que naufragaban muchos intentos; la economía sumamente débil y precaria de aquellos tiempos constituía también un obstáculo casi infranqueable; y finalmente, el escaso interés o importancia que se concedía a este género de actividades intelectuales.

tuales o literarias condenaba de antemano al fracaso una aventura de este orden. Todo ello explica suficientemente el hecho apuntado. Hecho doloroso, que no ha dejado de tener fatales consecuencias para nosotros, pues una generación que se asoma a los nuevos tiempos sin anclarse sólidamente en su propio pasado, que desconoce en absoluto, corre el riesgo de ser diluida en un cosmopolitismo amorfo y empobrecedor.

Pero no hace falta insistir en la importancia que tiene el dar a conocer estas fuentes inéditas, muchas veces de carácter monográfico. No es raro hallar en ellas inesperadamente la clave o la pista para desvelar más de un problema histórico intrincado.

I.—LA “HISTORIA ANONIMA” DE ARANZAZU

Con este nombre de “Historia anónima” designa al escrito que hoy publicamos el Dr. D. Julián Pastor y Rodríguez, catedrático y decano que fue de la Universidad de Oñate, y autor de la “Historia de la Imagen y Santuario de Ntra. Sra. de Aránzazu”, impresa en Madrid el año de 1880 (1).

Trátase de un manuscrito existente en el archivo del Santuario de Aránzazu. El manuscrito lleva el título de “Historia de Aránzazu”, pero este título parece ser de época posterior, pues el P. M. Ventura de Echeverría, que escribía en 1800, afirma que no tiene título. Tampoco lleva nombre de autor ni fecha de composición. Sin embargo, el año en que se escribió se deduce claramente del texto, pues en él hay un pasaje que dice: “este año pasado de 47” (véase número marginal 86). O sea, que la relación fue escrita el año de 1648. Todo el conjunto de datos e indicios que se sacan del libro vienen a confirmar dicha fecha.

Las dimensiones o tamaño del manuscrito son de 305 x 195 mm. En cuanto a la foliación, presenta una anomalía: empieza por el folio 24 y sigue hasta el 38 para volver a comenzar por el folio 1.º y terminar con el 24. La primera serie o foliación abarca el libro 1.º de la Historia; la segunda comprende los libros 2.º

(1) JULIAN PASTOR Y RODRIGUEZ, *Historia de la Imagen y Santuario de Ntra. Sra. de Aránzazu*, Madrid, 1880. Prólogo, p. XVIII.

y 3.º de la misma. Pero el estudio interno del manuscrito nos convence de que el autor concibió su obra como constando de dichos tres libros, que forman en su mente una perfecta unidad literaria. El primero trata de Guipúzcoa y de sus hombre célebres, y más en particular de Oñate; el segundo es propiamente la Historia del Santuario; el tercero, en fin, trata de los milagros de la Virgen de Aránzazu, y es sumamente breve, ni está dividido en capítulos. Pastor cree que este tercer libro está sin terminar, y ello es posible (2). En un pasaje (véase número marginal 113) se hace referencia a ciertas devociones o preces que se pondrán al fin del libro, pero la copia que nosotros conocemos no trae ningún apéndice de esta ni de otra clase.

Sin duda que el ejemplar existente en el Santuario de Aránzazu es una copia, hecha probablemente por amanuense de oficio. Así parece deducirse de su bella y nítida caligrafía. Pero por otra parte, abundan los errores y descuidos, corrientes en los copistas. Faltan totalmente los acentos. La puntuación y ortografía, como es obvio, no responde a nuestras normas y hábitos actuales. El manuscrito presenta algunos ligeros deterioros, pero el texto está prácticamente completo.

Esta "Historia anónima" ha sido utilizada, como es natural, por los historiadores posteriores del Santuario, empezando por el P. Juan de Luzuriaga, que publicó su "Paraninfo Celeste" en México en 1686. Explotada por cuantos escriben de Aránzazu en los siglos últimos, ella, que ha sido la fuente principal de donde beben todos, sigue inédita hasta hoy.

Según hemos dicho, el manuscrito no lleva nombre de autor, ni se infiere del mismo quién pudo escribirlo. Creemos que ha sido el P. Adrián de Lizarralde, moderno historiador del Santuario, el que por primera vez atribuyó la paternidad del mismo al P. Gaspar de Gamarra, fundándose en una referencia bibliográfica que hace el P. Luzuriaga en su "Paraninfo Celeste". En efecto, en esta obra, libro I, cap. X, viene este pasaje:

"Fúndase esta congetura, y lo referido en los capítulos passados, en la común tradición que (según San Juan Chrisostomo) es suficiente motivo a la Fe, que se pretende conseguir de la his-

(2) JULIAN PASTOR Y RODRIGUEZ, o. c., p. XVIII, nota 1.

toria. En este crédito pues, han perseverado todos por tiempo immemorial (como refieren los venerables Padres Fray Gaspar de Gamarra, y Fray Martín de Oláriz) en instrumentos que están en el Archivo de Aránzazu, y de cuya relación (como enseñado de San Gregorio) me aprovecho en esta narración, y suceso" (3).

También hay que notar que la Historia que publicamos cita (véase número marginal 65) otra relación escrita sobre la fundación de esta casa, cuyo autor dice que es el P. Fr. Martín de Ocáriz. ¿Hay que identificar a éste con el Martín de Oláriz que acaba de mencionar el P. Luzuriaga? Suponiéndolo así, y suponiendo que en tiempo del P. Luzuriaga no había más relaciones manuscritas sobre Aránzazu que las dos que cita, o sea, la del P. Gamarra y la del P. Ocáriz, como nuestro manuscrito se contradistingue claramente del que escribió el dicho P. Ocáriz, se deduce por exclusión que ésta es la relación del P. Gaspar de Gamarra, a que alude el citado pasaje del P. Luzuriaga. Quede, pues, sentado que la atribución del presente escrito al P. Gaspar de Gamarra es, si no del todo cierta, sí muy fundada y probable.

En cuanto al escrito del P. Ocáriz, que era más antiguo aún que el del P. Gamarra, hay que decir que no ha llegado a nosotros. Este P. Martín de Ocáriz debe de ser el mismo que, cumpliendo órdenes de Felipe III y de la Inquisición de Logroño, fue con otros dos religiosos del Santuario a predicar contra la brujería a las montañas de Navarra y regiones circunvecinas, como puede verse de la historia que publicamos (número marginal 92).

2.—FUENTES PARA LA HISTORIA DEL SANTUARIO DE ARANZAZU

Aparte de unas simples actas, y de una bula de Alejandro VI (4), y fuera de las noticias contenidas en la correspondencia epistolar que se mantuvo con S. Ignacio de Loyola a raíz del primer incendio de Aránzazu (5), el intento más antiguo por narrar de

(3) FR. JUAN DE LUZURIAGA, *Paraninfo Celeste*, lugar citado.

(4) Bula "*Sacrae Religionis*" de Alejandro VI, año 1501. Puede verse su texto en la citada *Historia...*, de J. PASTOR Y RZDRIGUEZ, apéndice I, p. 249.

(5) Esta correspondencia epistolar fue publicada por el P. ROMUALDO

forma sistemática la fundación y vicisitudes del Santuario de Aránzazu se contiene en el "Compendio Historial", de Esteban de Garibay y Zamalloa, publicado en Amberes en 1571. Garibay dedica un capítulo entero, el cap. 25 del libro 17, a historiar el hallazgo de la imagen mariana y los demás hechos que después de dicho hallazgo se siguieron en Aránzazu hasta su tiempo (6).

Después de Garibay, que nos ofrece un resumen denso y apretado en el sobredicho capítulo, la fuente literaria más antigua es hoy por hoy la Historia del P. Gamarra, que ahora se edita por primera vez. Es claro, desde luego, que Gamarra conoce a Garibay y depende de él, por ejemplo en el relato del hallazgo de la imagen, de la construcción de la vieja calzada, etc. También parece depender de Garibay al fechar el primer incendio de Aránzazu en 26 de diciembre de 1551, cuando de las cartas que se escribieron a San Ignacio a raíz del suceso consta claramente que el hecho aconteció la noche del 27 de diciembre de 1553, o sea, dos años más tarde.

Un punto en que a primera vista parecen discrepar Garibay y Gamarra es al determinar la filiación franciscana de los religiosos que hubo en el Santuario después de los Mercedarios y antes de la entrada definitiva de los Observantes. Garibay los califica como Tercerones, es decir, terciarios franciscanos, mientras que el P. Gamarra los llama conventuales. Tal vez, con todo, la diver-

GALDOS, S. I., en las Actas del Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate en 1918.

(6) ESTEBAN DE GARIBAY Y ZAMALLOA, *Compendio Historial*, Amberes, 1571, Libro XVII, cap. XXV. Por una referencia oral que debemos al P. Tarsicio de Azcona, O. F. M. Cap. (autor de un reciente estudio sobre la Reina Católica), tenemos noticia de que en el archivo de Simancas existe una minuta conteniendo instrucciones de Fernando el Católico a su embajador ante la Santa Sede. Entre dichas instrucciones una es que solicite un jubileo o indulgencia para Aránzazu. La cosa no debe extrañarnos o sorprendernos demasiado, sabiendo que hubo oñatiarras ilustres cerca de los Reyes Católicos, tales como Juan López de Lazarraga, contador de la Reina, D. Rodrigo Mercado de Zuazola, fundador de la Universidad de Oñate; y doña Juana de Arriarán, que fue la beata que primero comenzó a servir y cuidar a la imagen y ermita de la Virgen de Aránzazu, fue también llamada alguna vez a la corte de los Reyes Católicos, como lo afirman Garibay y Gamarra.

gencia sea más aparente que real. En aquel tiempo proliferaban en el seno de la Orden Franciscana numerosas ramas, institutos y fundaciones autónomas y autóctonas, con gran variedad de estilos de vida, desde los más austeros hasta los más anchos y aun relajados. La reforma oficial, llamada Observancia, en forma de cuerpo disciplinado y compacto, procedente de Italia, iba extendiendo sus tentáculos y aspiraba a englobar dentro de su seno a todos estos grupos, muy numerosos, que, particularmente en España, vivían con vida independiente. Pero con frecuencia estos grupos se resistían a ser absorbidos por la Observancia, pues esto suponía la pérdida de su vida independiente; y con el fin de salvar el principio de la unidad de la Orden, reconocían teóricamente la jurisdicción de los Conventuales, quienes a trueque de este reconocimiento simbólico, les dejaban vivir con vida propia. Este parece fue el caso de los primeros franciscanos de Aránzazu. Pero la reforma de los regulares perseguida implacablemente por el Cardenal Cisneros, obligó a éstos a escoger entre la alternativa de aceptar la Observancia o pasarse a otra Orden. Eligieron esto último, pasándose a la Orden Dominicana. Religiosos dominicos venidos de Vitoria dieron el hábito de su Orden a los franciscanos de Aránzazu y pusieron como superior al P. Domingo de Montemayor. Los franciscanos de la Observancia protestaron, alegando que si bien los religiosos tomados individualmente tenían derecho a pasarse a otra Orden, mas la casa de Aránzazu pertenecía a la Orden franciscana. Se llevó el pleito a la Rota Romana, la cual falló en efecto, a favor de los Franciscanos. En 1514 se hizo la entrega solemne del convento de Aránzazu a los Franciscanos de la Observancia.

Después de Garibay y Gamarra (o quien sea el autor de la Historia que publicamos), viene en orden cronológico de antigüedad la famosa obra del P. Juan de Luzuriaga, titulada "Paraninfo Celeste", aparecida en México en 1686 (7). Es la primera

(7) No metemos en esta cuenta a los PP. Juan de Ayllón, Ignacio de Irraraga y Antonio de Escaray, a quienes cita el P. Luzuriaga, como autores de sermones y relaciones, incluso impresas, sobre Aránzazu. Vide *Paraninfo*, Libro I, cap. VI, *in margine*.

obra extensa impresa con el fin de historiar la aparición de la Virgen y narrar las vicisitudes del Santuario. El P. Luzuriaga era de Ozaeta (Alava), pueblo rasante con los montes que separan a Aránzazu de la provincia de Alava. La obra del P. Luzuriaga se resiente de ese ambiente pesado de amaneramiento, maravillosismo, milagrería y ultra-sobrenaturalismo extremo, propio de la época. Por lo demás, utiliza y explota la presente relación del P. Gamarra, que sin duda conoció durante su estancia en Aránzazu, antes de partir para Nueva España. El mismo nos dice que su libro fue concebido en Vitoria, alentado en Sevilla y dado a luz pública en México (8).

A principios del siglo siguiente tenemos a otro alavés, el J. José de Arlegui, que publica "Elogios de Ntra. Sra. de Aránzazu", también en México, 1719. El P. Arlegui era de Laguardia (Alava). Es un hecho que los primeros historiadores franciscanos de Aránzazu ostentan apellidos alaveses: Ocáriz, Gamarra, Luzuriaga, Arlegui. Pero es preciso confesar que no nos consta que el P. Gamarra (o quien sea el autor de nuestra historia) fuese alavés; por lo que más abajo diremos, parece más probable que fuese guipuzcoano (oñatiarra, tal vez) (9).

En el umbral del siglo XIX, concretamente el año de 1800, otro religioso de Aránzazu, el mondragonés Manuel Ventura de Echeverría, escribió "Breve Noticia del Santuario y Convento de Aránzazu". Este escrito se conserva inédito en el archivo de Aránzazu. Como apéndice del mismo trae varias páginas con este título: "Noticia, extracto y juicio de una manuscrita historia de Aránzazu". Dichas páginas se refieren precisamente a la Historia que ahora publicamos. Son como un extracto o resumen de ella (10).

(8) LUZURIAGA, *Paraninfo*; Dedicatoria.

(9) Nuestro amigo P. José Ignacio Lasa nos informa haber hallado el apellido Gamarra en los protocolos de Guipúzcoa, en documentos de la época.

(10) Este autor es el mismo que escribió la biografía del P. Palacios, que publicamos en "SCRIPTORIUM VICTORIENSE" 3 (1961) 7-101. En este recuento bibliográfico no se han incluido las obras de los cronistas generales de la Orden, como Gonzaga, Waddingo, etc., que también se ocupan de Aránzazu.

Finalmente, citemos la Historia, también manuscrita, de D. Manuel de Arcaya, religioso exclaustado, escrita en 1851, que trae una extensa relación del incendio de 1834.

3.—PERSONALIDAD DEL P. GAMARRA

Por el recuento de fuentes, inéditas e impresas, que antecede, aparece claro el puesto destacado e importante que corresponde a la Historia de 1648, o sea, a la que ahora publicamos. Después de Garibay, es ella la primera, pues la del P. Ocáriz se ha perdido.

Como ya se ha indicado anteriormente, esta Historia aparece como anónima. Es en nuestros días cuando se ha atribuído la paternidad de la misma al P. Gaspar de Gamarra. Esta atribución se funda en el pasaje arriba citado del P. Luzuriaga.

Fuerza es confesar que sobre la personalidad del P. Gamarra no existen más datos que los que de su escrito se infieren. El Necrologio de la Seráfica Provincia de Cantabria trae simplemente su nombre, con el título de Guardián. (Dicho Necrologio, confeccionado a principios de este siglo por el P. Juan de Larrínaga contiene, como es natural, pocas noticias respecto a religiosos de épocas un tanto remotas.

¿De dónde era el P. Gamarra? Tampoco lo sabemos. Su apellido es castizamente alavés. Pero el guipuzcoanismo que se respira en su libro inclina a pensar que fuera nativo de Guipúzcoa, aunque oriundo de Alava. Una cosa parece cierta: que no era navarro. Un navarro no hubiera emitido ciertos conceptos que vierte en su libro. Arremete con cierta virulencia contra un autor navarro que dice escribió una Historia en defensa de su reino, impresa "el año de veinte y ocho". (Véase número marginal II). Se refiere sin duda a la Historia de Navarra de García de Góngora y Torre-Blanca, que se publicó efectivamente en 1628. Nuestro autor se cree en el deber de vindicar a Guipúzcoa de los cargos que se le hacen en esta obra. Al describirnos la historia de Guipúzcoa en siglos pasados el P. Gamarra deja traslucir su fervor castellanista y una cierta ojeriza contra Navarra.

Por lo demás, el P. Gamarra se muestra en su libro suma-

mente erudito, amigo del dato concreto y exacto. Moró en Aránzazu muchos años, pues escribe su libro en 1648 y fue testigo ocular del incendio de 1622, y dice que la primitiva capillita donde se veneraba la imagen aún existía por los años de 1620 "y la conocí yo" (véase número marginal 69).

La época en que le tocó vivir en Aránzazu al P. Gamarra es de singular importancia y esplendor en la historia del Santuario, por las obras llevadas a cabo en él, por las imágenes que se encargaron al afamado escultor vallisoletano Gregorio Hernández, por el desarrollo del culto y de las peregrinaciones, etc. Nuestro autor es, pues, testigo de excepcional importancia de una época floreciente de la historia de Aránzazu.

4.—UNA FUENTE DEL P. GAMARRA: EL VITORIANO MARTÍN ALONSO DE SARRÍA Y AVECIA

Un autor a quien varias veces cita el P. Gamarra, dándonos de él detalles muy concretos y pormenorizados, es Martín Alonso de Sarriá y Avecia, vecino de Vitoria. De él proceden varias noticias que inserta en su libro. (Véase los números marginales 59, 70 y 117). Dice el P. Gamarra que este autor escribió dos obras que no fueron impresas, pero que él ha utilizado para su relación. Una de estas obras debía de tratar de las antigüedades y noblezas de España y estaba dedicada a la Virgen de Aránzazu. La otra obra que el P. Gamarra dice tener en su poder, se intitulaba "Teatro Cantábrico". Hablaba en ella de Cantabria, su fundación y lengua, y luego de las cuatro provincias: Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra. El P. Gamarra confiesa haber tomado de ella muchos datos de los que trae en el libro.

En concreto, el apodo de "Ancho Chapel" con que dice que era conocido Rodrigo de Balzátegui, el pastor que halló la imagen de la Virgen de Aránzazu procede de esta fuente inédita; así como la noticia de la sequía que precedió al hallazgo de la imagen. También el relato un tanto extraño de los frailes que repentinamente se quedaron mudos al intentar trasladar la imagen de la primitiva capilla al altar mayor procede de este autor; al menos en el margen figura el nombre de él (vid. núm. 70). Y

finalmente, el milagro del pastor o ángel que trajo un cesto de panes a los religiosos en una noche de Navidad en que se hallaban bloqueados por la nieve y faltos de mantenimientos, también procede de la misma fuente, aunque dice también que dicho autor se lo había oído contar al Ilustrísimo P. Tolosa, que fue General de toda la Orden, Obispo de Tuy y religioso de este Santuario.

5.—ARANZAZU EN TIEMPO DEL P. GAMARRA

¿Cómo era el Aránzazu que conoció el P. Gamarra? Un desierto y soledad impresionante. No existían entonces los caseríos del barrio, que comienzan a construirse a mediados del siglo XVIII, no sin resistencias del común de Oñate, que no quería se dedicasen estas tierras a labranza con perjuicio del pastoreo. El más antiguo caserío de este tipo, el de Albitxuri, ha celebrado recientemente su bicentenario. Puede verse en el "Homenaje a Barandiarán" el estudio del P. José Ignacio Lasa, O. F. M., sobre los pleitos y laboriosos trámites que hubo que vencer para la fundación del mismo (11). Había, sí, a título de ventas, a la vera de las calzadas, algunas casas que ofreciesen albergue a los trajineros, arrieros, peregrinos, etc. Los lugares de Arricruz, Guesalza y San Juan de Artía poseían ventas o albergues de esta clase. En el mismo casco de Aránzazu, además del convento, existía también la Venta (hoy Goiko-Venta, véase número marginal 106), y la casa del Síndico (hoy Síndica, número 99). También existía la venerable capilla del Humilladero, donde estuvo depositada la imagen de la Virgen durante el incendio de 1622 (véas núm. 103).

La vieja calzada construida por los mondragoneses y oñatarras constituía el acceso principal a Aránzazu. Esta calzada pasaba por los caseríos de Arricruz, subía de allí a Guesalza para bajar otra vez hasta el río y emprender luego la subida hasta el alto del Humilladero, y descender por Goiko-Venta a la iglesia.

(11) FR. JOSÉ IGNACIO LASA, O. F. M., *Las luchas en torno a los seles y caserío de Albitxuri*, en *Homenaje a D. José Miguel de Barandiarán*, Bilbao, 1964, pág. 157.

Su trazado irregular tiene una justificación: la imposibilidad de abrir camino por los peñascales contando con los medios rudimentarios de entonces.

Pero había también otros accesos al Santuario, conocidos y utilizados por los peregrinos. Gamarra nos habla de los peregrinos vascofranceses de la provincia de Labort, que dice llegan pasando por lo alto del Aloña (véase número 83): se refiere sin duda al viejo camino que arranca del lugar llamado alto de Udana (cerca de Legazpia y Bríncola) y sube a Katabera y Arri-Urdin, para bajar de aquí al Santuario. Los peregrinos de la parte de Alava tenían también sus caminos atravesando la sierra de Elguea (véase número 84). En el número 117 se nos informa también que cuando por efecto de las grandes nieves el convento quedaba bloqueado, la villa de Oñate tenía concertado con los pueblos de Alava más cercanos al Santuario para que abrieran el camino hasta la cumbre de *Gain labur* (cumbre corta). Esta cumbre, que hoy los caseros del barrio llaman *Gaillaur*, es la que se encuentra frente al pueblo alavés de Narbaja, y por ella pasa otro de los caminos antiguos del Santuario.

También se nos cuenta en el libro de forma muy concreta cómo se trajeron hasta Aránzazu las imágenes talladas por Gregorio Hernández. Una vez traídas desde Valladolid hasta las montañas de Alava colindantes con el Santuario, las hicieron pasar por el monte, viniendo parte del camino en carros y parte en "leras" porque lo áspero del terreno no permitía otro género de acarreo (véase número 110).

Además del citado *Gain labur*, en el libro aparecen diversos nombres toponímicos de la zona, tales como *Guesalza* (número 71), y desde luego el de Aránzazu, con su explicación legendaria de *Aranzan zu?* (número 58). Figura también el nombre de *Burnicruz* (cruz de hierro): se refiere a un punto límite entre Oñate y Alava en las proximidades de Urbia: es sorprendente que Gamarra nos dé la forma guipuzcoanizada *Burnicruz*, siendo así que el lugar es tradicionalmente conocido en su forma vizcaínica de *Burdincruz* (véase número 42).

6.—TEXTOS VASCOS QUE CONTIENE LA HISTORIA DE 1648.
LA PREDICACION CONTRA LA BRUJERIA

El libro del P. Gamarra reproduce dos textos vascos que son interesantes por su relativa antigüedad. El uno es el cantar de la batalla de Beotibar: *Milla urte iragota*, etc. (véase número 7). El otro es algo más extenso y fue insertado también por el P. Luzuriaga en su *Paraninfo Celeste* (12). Se refiere a unas palabras que dijo la Virgen de Aránzazu, apareciéndose a los niños y niñas que se dedicaban al feo oficio de guardar los sapos en Aquelarre (?) (véase número 92). Es de notar que este texto tiene superpuestas unas letras adicionales de fecha posterior, con el fin de adaptarlo a la evolución de la lengua viva. “*Eguiçu*”, “*zaitetz*” y “*deçu*” tenían primitivamente sentido de segunda persona de plural, y como plurales suenan en la frase de Gamarra. Al pasar luego a significar un vos cortés de singular, hubo que crear formas nuevas para la segunda persona de plural: “*eguiçue*”, “*zaitetzte*” y “*deçue*”, pero, como decimos, la “e” final de “*eguiçue*” y “*deçue*” y la “te” de “*zaitetzte*” son de adición posterior. Este texto ha sido incluido y comentado por D. Luis Michelena en su obra “*Textos Arcaicos Vascos*” (13).

El episodio de la predicación de varios Padres de Aránzazu en zonas de Navarra y Alava que se dicen infestadas por la brujería, es otro de los hechos interesantes relatados por la presente historia (véase número 90 y ss.). Incluso trae una carta de Felipe III y otra del Inquisidor Becerra a este propósito. Se sabe que en esta misma época, en la provincia vascofrancesa de Labort el siniestro Lancre ejecutó una verdadera carnicería entregando al fuego a centenares de personas acusadas del delito de brujería. La misión de los franciscanos de Aránzazu por las montañas de Navarra y hermandad de Asparrena (Alava) no tuvo este trágico final, sino más bien un feliz desenlace. Aun no se ha hecho su-

(12) Véase *Paraninfo Celeste*, libro 2.º, capítulo XIII, n.º 86.

(13) LUIS MICHELENA, *Textos Arcaicos Vascos*, Madrid, 1964, pág. 165 y s.

ficiente luz sobre este oscuro capítulo histórico de principios de nuestro siglo XVII. Ultimamente el Sr. Berruezo se ha ocupado del tema (14).

7.—EL TESTIMONIO SOBRE SAN MARTIN DE LA ASCENSION

En el primer libro de su Historia nos ofrece el P. Gamarra un florilegio de personajes célebres por su santidad, letras, etc., que ha producido la provincia de Guipúzcoa y la villa de Oñate. Entre estos personajes ocupa el primer lugar San Ignacio de Loyola, y a continuación viene San Martín de la Ascensión, el mártir franciscano de Nagasaki, crucificado el 5 de febrero de 1597 (Véase números 21-22). El P. Gamarra traza de él un bosquejo biográfico bastante completo y extenso para lo que suele o acostumbra hacer en estos casos. Aunque al describir la vida de este Santo no cita fuente alguna, parece que resume o sigue de cerca a Fr. Marcelo de Ribadeneira, O. F. M., que en 1601 publicó la obra "Historia de las Islas del Archipiélago y reynos de la gran China, Tartaria, Cuchinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Jappon". En esta obra se contiene en efecto la historia de la gesta martirial de San Martín y de sus santos compañeros.

Es de notar que San Martín fue beatificado en 1627 y canonizado en 1862. Gamarra, que escribía en 1648, lo llama ya San o Santo. Esta anomalía no nos debe extrañar demasiado, pues el mismo modo de expresarse aparece en otros documentos de la época. Consta, en efecto, que a partir de la beatificación se le da este título en muchos escritos de la época, con anterioridad a la canonización propiamente dicha.

En lo que Gamarra no sigue a Ribadeneira, sino que se aparta ciertamente de él para guiarse sin duda por sus conocimientos o fuentes propias, es en lo que se refiere a las notas individuantes del Santo, como patria, apellidos, casa natal, etc. Y no puede razonablemente dudarse que el P. Gamarra se hallaba en condiciones de averiguar fácilmente estos extremos, dado su conocimien-

(14) JOSE BERRUEZO, *Akelarre*, San Sebastián, 1962.

to de las cosas del país, su prolongada estancia en él, la cercanía y proximidad de los hechos y su interés por conocerlos. Como arriba hemos dicho, el autor de esta Historia se hallaba en Aránzazu ya en 1620; en 1627 fue beatificado San Martín, cuando hacía solamente treinta años que había muerto. Por otra parte, el mártir murió sin cumplir los 31 años de edad. Al tiempo de su muerte no hacía aún catorce años que había abandonado su familia y patria para ir a estudiar a Alcalá. No es posible, pues, que sus familiares y conocidos le olvidaran, máxime al ser glorificado por la Iglesia.

Sabido es de todos el pleito intrincado y desagradable que se ha creado en torno a este simpático y desgraciado Santo. A tal situación se ha llegado por efecto de esta negligencia o descuido en publicar a tiempo trabajos históricos, negligencia a la que nos referíamos al principio de esta Introducción. A nuestro modo de ver, para esclarecer esta cuestión importa mucho conocer el estado de opinión que en el siglo XVII se creó en el país respecto a la patria del Santo. Si aun teniendo en contra testimonios que venían de tierras lejanas, tomó cuerpo y se consolidó la creencia de que era de Beasain, en un tiempo en que esto, aquí en el país, era fácil de dilucidar, tal hecho no se explica sino por la evidencia incontrastable de los argumentos. Solo ella pudo tener tanta fuerza como para crear tal persuasión.

De todos modos, si queremos contribuir a sacar la cuestión del punto muerto en que hoy se halla, es preciso ir publicando lealmente las fuentes y testimonios históricos. Es lo que hacemos nosotros por lo que a la historia inédita de Aránzazu se refiere.

Gamarra dice que el Santo en el siglo se llamó Loinez o Aguirre, y que era natural de la universidad de Beasain en la provincia de Guipúzcoa (véase número 21). En cuanto a la patria afirma, pues, sin género de duda que era de Beasain, siendo así que la fuente antes citada de Ribadeneira dice que era de Vergara. En cuanto a los apellidos del Santo, en cambio, cita los dos, Loinez o Aguirre, cuando la fuente de Ribadeneira sólo le da el segundo. Respecto a este punto del apellido del Santo parece, en efecto, que la polémica ha simplificado las cosas con exceso, pues los partidarios de Vergara no quieren reconocer más apellido del Santo que el de Aguirre, ni los de Beasain más que

el de Loinaz. Sin embargo, parece más verdad lo que dice Gamarra, o sea, que tuvo los dos. Apenas puede negarse que el Santo empleó el apellido Aguirre, que le dan las fuentes franciscanas de Extremo Oriente; pero, por otra parte, e inesperadamente, tenemos que las fuentes procedentes de los jesuitas portugueses que se hallaban de misioneros en Japón al tiempo del martirio, le llaman a nuestro mártir Laynes, Loynez, Loynos, etc., hecho que para nosotros es decisivo para identificar al Santo con el hijo del solar de Loinaz. No hay que olvidar que se trata de una época en que los apellidos no estaban fijados como hoy, y era normal que hermanos nacidos del mismo padre y madre llevasen apellidos diferentes o siguiesen en este punto una práctica un tanto flexible y que choca con nuestros hábitos y costumbres actuales.

En el número 22 dice Gamarra: "En Beasain en la casa nativa de este ínclito mártir ay una capilla dedicada a la devoción de este santo, donde se vee su retrato en cruz con las insignias de su martirio; y el día de su glorioso transito (que es a cinco de febrero) acude mucha gente a visitar su capilla, recibiendo de Dios singulares beneficios por sus méritos; particularmente los que padecen calenturas consiguen salud". Cuando Gamarra escribía estas líneas aún no existía la basílica o Santuario que la provincia de Guipúzcoa erigió en Beasain en el solar nativo del Santo. Dicha basílica se erigió pocos años después. Pero como se deduce de este testimonio, antes de la basílica hubo una capilla en la casa nativa del Santo.

También en el caso de San Martín de la Ascensión ocurrió el hecho que apuntábamos al principio de la Introducción, a saber: que hubo una biografía del mismo escrita en el país, pero no llegó a publicarse por los aprietos económicos del autor, dificultades de obtener las licencias, falta de ayuda eficaz, etc., y hoy en día se ignora el paradero de dicha obra y es muy de temer que haya perecido para siempre. El licenciado Domingo de Azubía, beneficiado de Isasondo, por los años de 1663 tenía compuesta la Vida de San Martín de Loinaz, en cuya composición dice que trabajó 14 años. Hizo gestiones en las Juntas de Guipúzcoa para conseguir la aprobación de su libro, así como ayuda económica para editarlo. Llegó incluso a conseguir todas las autorizaciones, pero se murió el autor antes que el libro se editara. Falló la ayuda eco-

nómica. Beasain se hallaba entonces interesado en la construcción de la basílica del Santo, y el Licenciado estaba quejoso del párroco porque las limosnas se destinaban íntegramente a la obra de la iglesia. Total, que murió el Licenciado Azubia y su obra se ha perdido. No hay duda que en aquella época era fácil hacer luz sobre la patria del Santo, y que en la obra habría datos que esclarecían de forma decisiva este punto. Pero todo se perdió. Que Azubia consideraba al Santo como de Beasain está claro aun por el título que dio a su libro (15).

A mediados del siglo XVII, o sea cuando escriben Gamarra y Azubia, Beasain se halla en pacífica posesión de su derecho como patria del Santo. Que éste sea hijo suyo, no lo discute nadie en el país. Así vemos que la provincia de Guipúzcoa erige el Santuario en su honor en el solar nativo del Santo, contribuyendo todos unánimemente a la erección. Y este hecho es de un valor incalculable para nosotros. Entonces era fácil dilucidar este problema. Sabemos que en un primer momento hubo sus dudas, ya que ciertos documentos de extremo Oriente decían que el mártir era de Vergara. Pero se hizo luz sobre ello, cosa que era factible, puesto que vivían sus familiares, y ante la evidencia se impuso la verdad. Sólo tardíamente, a partir de 1740, se suscita esta triste polémica, o sea, cuando ya hacía tiempo que había desaparecido la generación que podía establecer sólidamente la verdad de los hechos, y fue posible que dicha polémica tomara cuerpo por la negligencia o descuido en publicar a su debido tiempo obras como la del Licenciado Azubia, que nos consta existieron.

Entre las biografías que traza Gamarra figuran también la del Rvmo. P. Francisco de Tolosa (véase número 31) y la del P. Pedro de Amoscótegui (véase número 37). También estos dos personajes están relacionados con San Martín de la Ascensión. El P. Tolosa en 1587 fue elegido por General de toda la Orden, y

(15) Algunas noticias sobre el Licenciado Azubia, beneficiado de Isasondo, y sobre sus trabajos pueden verse en P. HENAO, *Complementos a la obra de Averiguaciones Cantábricas*, tomo VI, Tolosa, 1895, Apéndice IV, pág. 19, donde se le llama Azubea. Véase en *Beasain Festivo*, de 1965 un artículo del P. José I. Lasa, O. F. M., sobre la personalidad de este autor y las vicisitudes que corrió su libro sobre San Martín de Loinaz.

el P. Amoscótegui hizo de Secretario suyo. El P. Tolosa fue quien dio licencia al Santo para ir a la Misión de Extremo Oriente. Del P. Amoscótegui se conserva una declaración donde dice que siempre tuvo al Santo por natural de Beasain. Se puede dar por descontado que el P. Gamarra conoció y trató personalmente al P. Amoscótegui, pues dice de éste que vivía retirado en el convento de Elgoibar, de donde salía una vez al año para visitar a la Virgen de Aránzazu, hasta el año de 1633, en que murió; o sea, es la época en que el autor de esta Historia vivía en el Santuario (16).

Otro personaje a quien Gamarra conoció y trató personalmente, y a quien también cita en esta Historia, es el P. Miguel de Lazcamburu (véase número 74). Es autor de una relación sobre el estado de la Provincia de Cantabria en el siglo XVII, mejor dicho, de los conventos de Guipúzcoa pertenecientes a dicha Provincia religiosa. En ella, corrigiendo al cronista Daza, se afirma expresamente la naturaleza beasainarra del Santo. Esta relación se ha publicado recientemente en "Archivo Ibero-Americano" (17).

En resumen, al testimonio del P. Gamarra sobre San Martín de la Ascensión, dadas las circunstancias que concurren a avalarlo, no se le puede recusar un gran peso de valor y autoridad.

Aparece también claro de todo lo dicho que no es verdad lo que a veces se afirma: que la tradición franciscana sostiene la naturaleza vergaresa del Santo. Por lo menos los franciscanos antiguos de Cantabria están por Beasain. Podemos citar en prueba de ello los nombres de los Padres Gamarra, Lazcamburu, Amoscótegui, y aun Palacios, que es del siglo siguiente (18).

El libro 1.º de la Historia del P. Gamarra contiene además

(16) Sobre el P. Pedro de Amoscótegui habla también el historiador Garibay en sus Memorias por haberse encontrado ambos en Alcalá con ocasión de las fiestas de la canonización de San Diego. Véase *Memorial Histórico Español*, tomo VII, Madrid, 1854; título XIII, pág. 476.

(17) Véase ANGEL URIBE, O. F. M., *Estado de la Provincia de Cantabria en el siglo XVII*, en *Archivo Ibero-Americano*, XX (1960), 393.

(18) Del P. Palacios conocemos un sermón autógrafo en vascuence sobre la vida, martirio y virtudes de este Santo.

otros muchos bosquejos biográficos de diversos personajes; tales como Erquicia (véase número 23), Anchieta (número 24), Arbide (número 25), Báñez (número 33), Aozaraza (número 43), Mercado de Zuazola (número 46), Araoz (número 49) etc., etc.

8.—LA EPOCA

El estado de España cuando el P. Gamarra escribió esta Historia nos es harto conocido. Reinaba Felipe IV. La Monarquía se hallaba en trance apurado, sin poder hacer frente a los numerosos enemigos que la acosaban. Cataluña estaba sublevada, Portugal había vuelto a independizarse. En 1635 Francia había entrado en guerra contra España, ayudando a los holandeses en la lucha que sostenían con la Monarquía Católica, interviniendo en Cataluña, etc. El P. Gamarra nos cuenta la victoria naval que obtuvo Oquendo contra los holandeses en Pernambuco (Brasil), victoria que el almirante guipuzcoano atribuyó a la Virgen de Aránzazu (véase número 87). En 1638 Francia quiso forzar la frontera guipuzcoana y puso sitio a Fuenterrabía, pero hubo de retirarse sin conseguir su intento; el alcalde D. Diego de Butrón vino personalmente a Aránzazu a rendir las gracias por ello a la Virgen (número 88).

Por este tiempo (y Gamarra da fe de ello) la villa de Oñate se hallaba separada de la provincia de Guipúzcoa, constituyendo un feudo de los Condes de Guevara; pero no obstante esta situación anómala, nuestro documento es una prueba clara de que los oñatiarras tenían conciencia de ser guipuzcoanos.

En fin, el relato del P. Gamarra testimonia abundantemente de la elevada vida religiosa que se vivía en Aránzazu, de la atención que se prestaba a los peregrinos, particularmente en el confesonario, etc.

Es innegable, por lo demás, que conforme a la tendencia de la época, se nota en el relato un cierto afán de milagrería y sobrenaturalismo extremo. Hoy a nosotros nos puede parecer también un tanto exagerado el culto y veneración que siente por la imagen tomada en su materialidad. Algunas frases y conceptos que emite tampoco son muy conformes al espíritu ecumenista ac-

tual, pero no vayamos a incurrir en anacronismo censurándole por ello. En fin, es una obra de su tiempo. Valiosa, sin duda, por los muchos datos concretos que nos suministra.

9.—NUESTRA EDICION

Respetamos el texto, dejándolo intacto hasta en lo que se refiere a su ortografía y puntuación. Únicamente corregimos las erratas evidentes debidas a descuido material del amanuense. En los casos dudosos o difíciles indicamos en nota la anomalía que registra el texto.

Hemos puesto al texto una numeración marginal que permite citar y localizar más fácilmente cualquier sección del mismo. Según dicha numeración se hacen las citas que aparecen en esta Introducción.

Los números de los títulos de capítulo del libro segundo van entre corchetes, porque de hecho el manuscrito no los trae. El uso de los corchetes indica siempre que lo que se contiene dentro de los mismos ha sido introducido por nosotros para suplir una omisión evidente del amanuense que copió el manuscrito.

Las citas bibliográficas que el manuscrito trae al margen, las hemos metido dentro del texto entre paréntesis, poniendo la indicación: *Al margen*.

FR. LUIS VILLASANTE, O. F. M.

Santuario de Aránzazu, 8 de julio de 1965.

terrenos para.

En el palacio de Lyola, donde nació este gran Patriarca se reconoce el dia de su nacimiento, donde el santo salia todo gran del tal de oracion, y donde resistia una fiera tentacion del demonio. El dia de su glorioso finisio (que es almita, y no de Julio) se hace gran fiesta, acudiendo al dicho palacio infinita gente, donde ay un publico plenario para todas las ocho dias, y los padres de su religion ponen aquello con mucho abito, y devocion, asistiendolos una semana de ellos todos aquellos dias, confesando la gente, que viene a confesarse el santo jubileo. Lo lo se visto, y confieso igualmente que aunque pidiador, las veces que se leen a aquel punto, se tenia paritudo devocion, y afecto. Pero en un particular reverencia a que la nation, que pidiaron tan sagradas palabras. Y en la villa de Azpetua ontodos los ocho dias y mas ay tenia grande, aunque se aumenta mas el concario de la gente.

San Martin, montes Fray Martin de la Ascension, que en el cabo se llama Loma, de la Ascension, o Aquil, natural de la provincia de Beasain en la provincia de Guipuzcoa, tomo el habito de nuestra seraphica religion de San Francisco en.

nas con la Cruz, que se quito en las naras para sacar, y no pudiendo verlo
separado por la Cruz arriba, y poniendo lampas por la llama del portado, y poniendo
mismamente para armarlos, y armano yero, y entran, estando a todo esto el
nuevo martir con rostro sereno, y agradable, mirando el alma para, y de esta
manera como la comedia de los, y de el espíritu al estado padre; quedando en
el rostro levantado al cielo, y esto de esto, que por una oracion, asuen le miran
juzgado la macha de Dios nun en die mestrado el que oronada acie glorioso
santo, y que dice sus campanas, y conoate el y aler, y genio natural, y ena
o sea madre la probada de Gurguena. En Barain en la casa natural
cite hecho martir ay y maquilla dirigida a la oracion de este santo, donde
este en rostro en eng, con sus hermanas de su martirio; y el dia de su glorioso tra-
to (que el mismo febrero) hace marca entre a caritar en capilla, y cium
de Dios singular, y conefiguras por sus meritis, y finalmente los que pa-
con la cultura consueven daud.

Arrianon, y de englo
de la oraria de Sacer
en aquella tierra se
oro, de que ay un
con oronada en cano
de Arrian natural
somo el habito de
en la Cruz de Gurguena
mama Ludovia del
die de febrero de

Reproducción fotográfica de una página del manuscrito de la Historia de Aránzazu. En ella puede apreciarse el final del párrafo referente a San Martín de la Ascensión.

HISTORIA DE ARANZAZU

[LIBRO I]

En que se trata de la Provincia de Guipuzcoa, su sitio y nobleza en comun por hallarse en sus terminos la Santissima Ymagen de nuestra Señora de Arançaçu.

CAPITULO PRIMERO. DE LAS CALIDADES Y CLIMA DE LA TIERRA DE GUIPUZCOA

[1] Aunque mi intento en este libro es solo tratar de la Prodigiosa y maravillosa Ymagen de Nuestra Señora, que está en este Convento de Arançaçu llamado assi por el milagroso aparecimiento de esta santa Ymagen como en su lugar diremos, y aunque es la materia tan grande que sola ella, y los milagros y las maravillas que la poderosa mano de Dios a obrado, y obra cada día por medios de su Santissima Madre, venerada en esta santa Ymagen casi de toda la christiandad, como se dirá en sus lugares, bastaba a enbaraçar mucho tiempo, y hacer largos tratados, con todo esso me a parecido tocar por maior las calidades, clima y nobleça de la Provincia de Guipuzcoa, por estar y averse hallado esta santa Imagen en sus términos, y por ser venerada y visitada de esta nobilissima Provincia mas continuamente, y con maior liberalidad de sus limosnas.

[2] Es pues la mui noble y esclarecida Provincia de Guipuzcoa una parte de Cantabria, tan celebrada en los Anales por sus valerosas y heroicas hazañas, y aunque en la asignacion y deliniacion de Cantabria ai tantas y tan varias opiniones (*Al margen: Sota y otros lo niegan*), ninguno de los que yo he visto niega a la Provincia de Guipuzcoa ser parte de Cantabria, como se vera en Esteban de Garibai y Çamalloa, citado por un moderno llamado Lujan de Sahabreda, diciendo que Cantabria es Provincia setentrional al mar Oceano Cantabrico, y al Occidente las Asturias de Sanuilliana, al medio dia las aguas del rio Hebro, con los llanos de la ciudad de Logroño, que corren por Navarra hasta los montes Pirineos, y al Oriente con Francia. Y a esto me parece alude un capitulo provincial que se hizo en Burgos el año de mil y quinientos y cinquenta y tres, en que se dividio aquella Provincia en dos, que es en esta, y la que antes era de Burgos; esta queda con nombre de Provincia de Cantabria, y se compone de quatro naciones, que son Guipuzcoa, Vizcaia, Alava y Montaña, incluyendo todos los Conventos y casas que ai desde el río Ebro hasta el dicho mar Oceano. Esta misma opinion tiene el

Obispo de Girona, el que lo quisiere ver por mas estenso lea a este autor en el Pavilo de España.

[3] Asentado pues, que esta Provincia de Guipuzcoa es parte de Cantabria, su situacion consta de muchos valles deleitosos encerrados entre alturas inaccesibles, que parece tocan al cielo, regados de rios perenes, con innumerables arboles frutiferos de todo genero. Esta debaxo del sexto clima en longitud del occidente catorce grados, de la equinocial quarenta y cinco, si bien ay algunos que afirman que los pasages estan a quarenta y cuatro grados: Vease Inciso. Y por esta razon esta region es de aire delgado y salu- tifero, y que no ay calor ardiente, ni frio formidable, como en otras partes de España y regiones, antes en todo tiempo es mui templado, causado por el aire cefiro, apacible y saludable, en el qual segun san Ysidoro en sus Eti- mologias se crian las flores (San Isidoro, libro 13, capº 11). Este, mezclandose con el aire Aquilon, o Boreas, que es frio y seco, y segun Seneca viene de la parte setentrional, y los Gallegos llaman cierço, y atribuien la salud, y buen temperamento del cielo, y en el tiempo del estio a toda esta region tenpla y regala, ayudando a esto no poco la cercania del mar: del suelo y tierra es como esta dicho mui fertil y abundante de todas las cosas que la naturale- za produce, porque aunque en muchas partes es montañosa, no causa frial- dad, antes ayuda por ser ellas fecundas, y abundantes de todos generos de arboles frutiferos y silbestres en tanto grado, que los frutos que en otras partes produce la tierra a fuerça de mucho sudor y trabajo de los habita- dores, en esta Provincia los da la tierra casi de su grado, o a lo menos con poco trabaxo: Los frutos son de peras, mançanas, nueces, castañas, abellanas, y en parte ay naranjas y cidras, granadas, menbrillos, y otros muchos ge- neros semejantes, como cereças, gindas, y ciruelas de todos generos, que no fuera facil nonbrarlos, y esto con tanta abundancia, que no solo tiene para si, sino para prover a las tierras circunvecinas.

[4] Los montes tan abundantes de pastos, y leña, y de muchedumbre de fuentes perenes, naciendo algunas de ellas maravillosamente en los altos cun- bres de las montañas, refrescan en el berano del mucho calor a los hombres. De estas fuentes se aumentan muchos rios y vastantes para nabegarse, llenos de muchos y de mui diferentes pescados, y de tantos generos, y bondad, que no se puede encarecer, como son truchas, salmones, anguilas, sabalos, y otros muchos generos, de que no solo es abundante, sino que sobrepuja en la mu- chedumbre, como lo refieren Strabon, y San Isidoro, y que las aguas de estos rios tienen tanta bondad, que tenplan el frio metiendo en ellas. Y el dicho San Isidoro en sus Ethimologias dice que ay diferencia en las aguas, donde se mete el fierro caliente para que se temple, y se aga util para el uso del, como las del rio Bilbilis en España, que es el rio de Vilbao, del qual hizo mención Justino (*Al margen*: Justino libro 44 de su Hist.), y dexando mu- chas cosas inportantes por no ser prolixo, es abundantissima de metales, de hierro, azero y otros, que si Strabon, Diodoro, Solino, Ponponio, Osorio y

otros muchos, antepusieron los metales de España a todos los demas, fue por su bondad, y gran abundancia, de que esta region esta probeida, y si se ha de dar credito a Primo (*Al margen*: Primo libro 3 cap. 3; libro 1.º, cap. 10) tiene tambien minas de plata y oro, y parece que se puede creer por algunos metales que se an sacado bien particulares, y en quanto al hierro, y azero, ya se save, pues no solo provee a España, mas a otras naciones, asta el nuevo mundo de las Indias, cosa tan necesaria, que sin el fierro no obiera armas para la defensa, ni agricultura para el sustento, y no es de marabillar, pues está esta Provincia tan cerca de los montes picineos, cuias cordilleras en parte la coronan: De los primeros habitantes, y pobladores de esta Provincia, de su lenguaje, principio del basquenee, de los nombres antiguos, y lugares de ella, de su modo de ocupacion, de su inclinacion a las armas, de su gran valor en la guerra, y de la que tuvieron con Augusto Cesar, y sus Romanos, y de la lealtad y constancia en su religion, podra el curioso ver los autores, que tratan de los Cantabros, que en esta parte fue común esta Provincia con las demas, que se contienen debaxo de este nombre Cantabro, y assi por cosa común lo dexo, por tratar algunas cosas particulares de ella.

CAPITULO SEGUNDO, DE COMO ESTA PROVINCIA NO FUE
CANADA POR LOS ÁRABES EN LA PERDICION DE ESPAÑA

[5] Quando los valientes godos conquistadores del orbe, que tantos años tuvieron su silla real en las Españas, y al cabo vinieron a padecer por sus pecados, lo que el iusto iuicio de Dios tenia determinado. El año de setecientos y diezinueve, reinando en España el infeliz Rei Godo Rodrigo último de los Godos, vinieron sobre ella los Penos, y por otro nombre Moros, segun San Ysidoro en sus Ethimologias (*Al margen*: San Ysidoro lib. 48, capº 2), conquistando toda España. Quedaron libres de su dominio las tierras de Guipuzcoa, Vizcaia, y otras circunvecinas, según afirma el Arçobispo Don Rodrigo, y casi los autores todos, que tratan de la perdición de España (*Al margen*: Don Rodrigo lib. 64, Pedro Mexia), y lo toca Pedro Mexia en sus Cesares, en la Vida de Justiniano. Cuias restauracion se començo el año de setecientos y veinte y uno, por el Capitan valiente Infante Don Pelayo hijo del Duque de Cantabria, y fue el primero que se llamó Rei de España despues de la perdida, con ayuda de los Cantabros, y Asturianos, y otros fugitivos, que se recogieron en las montañas, dandoles Dios gracia y esfuerço, con que alcanzaron insignes vitorias, segun el dicho Don Rodrigo (*Al margen*: Don Rodrigo, lib. 4.º cap. 1 y 2), donde hace mención de como Don Alonso hijo del Duque Don Pedro de Cantabria fue a las Asturias a ayudar a Don Pelajo contra los Arabes, y despues se caso con nieta del mismo Don Pelajo, y fue llamado el Catholico, primer Rei de este nombre, que gano muchas tierras a los moros, y de alli se continuo la conquista, con el favor divino. Por la parte de Navarra, por Ynigo Arista primer Rei de ella, comenzando la guerra año de novecientos y doce, y despues por sus subcesores,

a los quales ayudaron mucho los Guipuzcoanos, a cuiu muger siendo noble viuda, por muerte de sus maridos, y hijos la defendieron y guardaron los Guipuzcoanos en las batallas, y después con el discurso del tiempo los descendientes de esta Señora fueron los que bengando a España toda la pusieron en su antigua libertad, con la aiuda como he dicho de los Guipuzcoanos: de donde se infiere que nunca esta Provincia, ni los Cantabros fueron sujetos, ni vencidos de los Arabes, sino que despues del vencimiento de Don Rodrigo asta que Navarra en los montes Perineos se levanto Iñigo arista, que se llamo Rei de Navarra, y pasaron ducientos y siete años, en todo este tiempo los Guipuzcoanos, que entonces no tenían villas, ni lugares populosos, sino que constaba de caserías derramadas, sienpre asistieron con sus armas, que eran hallestas y lanças, y dardos al dicho Don Ynigo los que quedaron sin yr a las Asturias, teniendo continua guerra con los moros, que llegaban asta Gorriti, que es el ultimo lugar en la raia de Navarra confinante con Guipuzcoa a dos leguas del lugar de Gastelu, y traian entonces a enterrar los Christianos a la Yglesia de Yurramendi, por no aver mas cercana Yglesia en tres leguas y mas, de manera que los Guipuzcoanos que quedaron en la misma Provincia sustentaron guerra con los moros fronteros comarcanos de Navarra, y Alava estos ducientos años en aiuda de los Christianos comarcanos, donde se conoce, que aun no llegaron a Guipuzcoa los Arabes, pues salian los hijos de esta Provincia a defender las estrañas, ya en Asturias, ya en Navarra, y en Alava. Despues como començo la guerra Ynigo Arista en Navarra se confederaron y juntaron con el, y se continuo la guerra con mas rigor, y se fueron ganando, y restaurando algunas tierras perdidas, echando de ellas a los moros, mostrandose en todas estas ocasiones los Guipuzcoanos con el valor y ardimiento de sus coraçones, por lo qual el Señor Rei Don Sancho Abarca dio a la villa de Sansebastian el fuero que tiene, que esta en latin corrupto, y no pongo aqui por no ser prolijo.

CAPITULO TERCERO, DE COMO LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA
BOLBO A SER DE CASTILLA: Y DE LA BATALLA DE BEOTIBAR
ENTRE GUIPUZCOANOS Y NAVARROS

[6] Como arriba queda dicho los Guipuzcoanos que en la perdida de España no fueron sujetos a los moros, quedando libres, y ayudaron a su restauracion a las Reyes de Asturias y Navarra, y en particutar a Don Ynigo Arista, y sus sucesores; estuvieron debaxo de su encomienda voluntaria, i confederados con ellos, asta el tiempo del Rei Don Sancho el fuerte trece Rei de Navarra, que entonces esta Provincia de Guipuzcoa vino a ser de Castilla, como avia sido primero en tiempo de los Godos, y fue esto cerca de los años de mil y ducientos reinando Don Alonso nono de este nombre en Castilla, el qual por enojo que tuvo con el Rei Don Sancho cerco a Vitoria, la qual con toda la Provincia de Alava, que estava a la proteccion de los Reyes de Na-

varra, aviendola tenido cercada mucho tiempo, padecio mucha hambre y trabajos; visto esto, y su apretura, el Obispo Don Garcia de Panplona con uno de los cercados fue al dicho Rei Don Sancho, que estava en Cordoba, de quien saco licencia y facultad, para que los de Vitoria se rendiesen al vencedor, sin incurrir en pena y macula de su ourra, pues el no los podia socorrer. Rendidos pues los sitiados al Rei Don Alonso nono de Castilla, como por más estenso lo dice el Arçbispo Don Rodrigo (*Al margen: Don Rodrigo lib. 7, cap. 3*), y prosigue que pasando el dicho Rei Don Alonso adelante gano los castillos de Beobia, Fuenterrebía, Sansebastian, Ataun y otros, que avia en Guipuzcoa, que segun la tradicion antigua, y fama comun deribada de los antiguos de esta tierra, y segun antiguas escrituras y memorias de aquel tiempo que ai en ella, fue de esta manera: Viendo los Guipuzcoanos al señor Rei de Castilla, cuios avian de ser, como lo fueron en tiempo de los Godos, tan cerca de su tierra, se determinaron a entregarsele, como antes lo avian estado, y dexar al de Navarra, por algunos agrabios que les hacia, y llamando al dicho Rei Don Alonso ultimo de Castilla, le entregaron los dichos castillos voluntariamente, lo qual se infiere de aver ydo el dicho Rei Don Alonso a Sansebastian con solos veinte de a caballo, y no aver intervenido en la entrega armas, ni discordia alguna.

[7] De esto quedaron los Navarros tan sentidos, que de los castillos circunvecinos hacian cruda guerra a los Guipuzcoanos, con muertes, asaltos y latrocinios, de lo qual se enojaron los Guipuzcoanos, y entraron en Navarra, y cercaron el castillo de Gorriti, que era de donde mas daño recibian, por ser sitio (19) más fuerte, y casi inexpugnable, y le rendieron, y mataron los que estavan dentro, con que crecieron los sentimientos de los Navarros contra los Guipuzcoanos, cuyo orgullo no podian sufrir viendo que era gente libre y no conquistada, y así por vengarse de ellos juntaron gran exercito, valiendose del frances, y entraron en Guipuzcoa, donde sucedio lo que en el quaderno antiguo de Guipuzcoa se halla escripto, y tambien en la Yglesia de la Villa de Puentelarreina en Navarra el año de mil y trecientos y veinte y uno, que es en esta manera: *Remembrança sea que vino de Francia Don Ponçe de Monrethiu y de Anai governador general de Navarra el dia miercoles ante la fiesta de Santa Cruz de septiembre, que vino nueva que los Guipuzcoanos avian ganado el castillo de Gorriti. Mando el dicho governador juntar quanta gente pudiese, y esto no fue por otra cosa, salvo por destruir a Guipuzcoa, e saliose el dicho Governador con mucha gente de Panplona un dia domingo, vispera de Santa Cruz, y era la gente sin quenta que partieron dicho dia de Santa Cruz, y anduvieron recogiendo la gente toda la semana, fasta que se juntaron de Navarros, Gascones y Franceses bien setenta mil combatientes, y entraron en Guipuzcoa dia viernes ante la fiesta de San Matheo, e quemaron a Verastegui, e hicieron mucho daño en la Yglesia de ella, y el*

(19) Sitio. El manuscrito dice su tio.

sabado siguiente llegaron asta Beotibar. E salioles ende Ioan Lopez de Oñez, que era señor de la casa de Larrea en Amasa con ochocientos Guipuzcoanos, e desbarataron toda la guesta, e tomaron preso a Martín de Aibar, hombre de mucha estima en Navarra, el qual decia que avia de hacer pechar a los Guipuzcoanos, y si querian calentarse al sol, les venderia el sol a dinero, al qual mataron al tercero dia, y prendieron a muchos, y ganaron todos los despojos de vestias y armas, que montaban cien mil libras; como consta del dicho quaderno y escritura que he referido, y sucedio esto el dicho dia sabado, año de mil y treientos y veinte y uno, y en memoria desto anda un cantar antiguo bascongado, que dice assi: *Milla urte iragota ura vere videan, Guipuzcoarrocc sartu dira gastelucu echean, Nafarroquin vildu dira Beotibarrren pelean. Que es como si dixera al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solian yr; assi los Guipuzcoanos se an vuelto a los Castellanos, y se an encontrado en Beotibar con los Navarros.*

CAP.º 4º, DE LA GENTE QUE ENBIO GUIPUZCOA A BURGOS EN SERVICIO DE
LOS REYES CATHOLICOS: Y DE LA BATALLA QUE TUVIERON LOS GUIPUZCOANÓS
CON EL REY DE NAVARRA, Y GANARON LA ARTILLERIA

[8] Sobre la sucesion del señor Don Alonso Rei de Portugal en estos Reinos de Castilla, hiço guerra en ellos a los señores Reies Chatolicos Don Fernando y Doña Ysabel de gloriosa memoria, luego que començaron a querer reinar, como legitimos sucesores en ellos, y seguian la parte del Rei de Portugal en Castilla algunos grandes caballeros, y el castillo de Burgos estava por el entonces, quando las cosas estaban en mucho aprieto: la Provincia de Guipuzcoa con su antigua fidelidad y lealtad en serbicio de su Rei, embio a sus alteças dos mil hombres bien armados, que los serbieron en toda esta guerra, haciendo valerosos hechos, augmentando glorias, y tierras a la corona de Castilla, y fue singular argumento de su gran lealtad lo que sucedio un dia y es que aviendo ydo el Rei Don Fernando a caça, y no volviendo tan presto, al anochecer los Capitanes y Cabos guardando su costunbre tocaron a recoger su gente, y aviendose metido el resto del exercito en su alojamiento, los Guipuzcoanos no quisieron recogerse sin hallar a su Rei, y fueron a buscarle diciendo, daca mi Rei, y aviendole encontrado volvieron en su guardia, asta dexarle en su casa, y assi en esta ocasión como en las demas jornadas que se le ofrecieron le serbieron con grande amor y lealtad, como muestra bien claro una carta que sus Alteças escribieron a la dicha Provincia el año de mil y quatrocientos y setenta y seis, que no pongo aquí por poner otra abajo casi del mismo tenor, y en ella, y en las demas, que assi los Reyes Chatolicos, como los demas sus sucesores an escrito a esta nobilissima Provincia se conoce mui bien el grande amor y estima que hacian de ella por su mucha lealtad y serbicios.

[9] Aviendo pues ganado el Rei Don Fernando el Chatolico el Reino

de Navarra, por las causas que refieren el Doctor Palacio Rubios, y Antonio de Nebrixa en las historias que escribieron de estos felicissimos Reyes, dicen, que al despedirse el Rei Don Joan de la Brit de sus basallos, y ciudadanos de Pamplona, les prometio que en mui breve volveria con grande exercito a recobrar el Reino de Navarra, como despues vino el año de mil y quinientos y doce, y cerco a Panplona, y no la pudiendo ganar, por la grande resistencia que avia dentro, levanto el cerco, y se volvió a sus tierras, que tenia en Francia, y aviendo dado aviso de esta retirada, el Duque de Alba que ere Vireí a los Guipuzcoanos, los quales luego que supieron con gran prisa avisaron las montañas para que atajasen el paso en los lugares estrechos, los quales aviendolo puesto en execución, hallaron la gente del enemigo en Belate, que es cerca de la raia entre Navarra y Francia, donde pelearon valerosamente con los que toparon, y los desbarataron (20), y quitaron la artilleria que llevaban y la traxeron a Panplona, como mas largamente consta del privilegio, que la señora Doña Ioana dio a la Provincia de Guipuzcoa, para que las dichas piezas pusiesen por divisa de sus armas, en memoria de la hazaña, que por ser tan notable le pongo aqui, que es en la forma siguiente:

Doña Ioana por la gracia de Dios Reina de Castilla, etc. Por quanto a mí, y a todos es publico y notorio, que el mes de diciembre del año pasado de mil y quinientos y doce, al tiempo que el exercito de los franceses fautores y faborecedores de la cisma, en que avia mucho numero de Alemanes, y otras naciones, alçaron el cerco de sobre la ciudad de Panplona, que es en el Reino de Navarra, los fijosdalgo vecinos e moradores de la mui noble y mui leal Provincia de Guipuzcoa, que a la saçon se hallaron en esta tierra, aunque la maior parte de los hombres de guerra de la dicha Provincia andavan fuera de ella en mi serbicio, especialmente en dos armadas de mar, una mia y otra de los Yngleses, que yo mande proveer, y en otras armadas de mar y tierra, se levantaron e salieron esforçadamente a ponerse en la delantera de los dichos franceses, e los hallaron en el lugar llamado Belate, que es en Navarra, donde varonilmente pelearon con ellos, e los des arataron, e mataron a muchos de ellos, e tomaron por fuerça de armas toda la artilleria que llevavan, que eran doce piezas de artilleria de metal, con que vatieron i convatieron la dicha ciudad de Panplona, a la cual los dichos Guipuzcoanos, que assi ganaron la dicha artilleria a su costa, y con la gente que la gano al Duque de Alba nuestro Capitan General que alli estava, para que la artilleria que primero alli le ofendio, y le tuvo cercado en la dicha ciudad, fue de ende en su fabor, y de ella quadesse para nuestro serbicio, e quede perpetua memoria, y entre las otras onrras y merced que la dicha Provincia merece tenga la dicha artilleria por armas. Por la presente acatando lo suso dicho, por que a la dicha Provincia quede perpetua memoria de ello, y los que agora son, y adelante serán, tengan voluntad de guardar y acrecentar su

(20) *Desbarataron.* El manuscrito dice *des arataron.*

ourra en los fechos de armas que se ofrecieren, y otros tomen exenplo, e se esfuerce a hacer semeiantes cosas, doi por armas a la dicha Provincia, las dichas doce pieças de artilleria, e les doi licencia poder e facultad para que iuntamente con las armas que aora tienen, que es un Rei asentado sobre la mar con una espada en la mano puedan poner la dicha artilleria en sus escudos, sellos, e banderas, obras y otras cosas en que se ubieren de poner sus armas.

[10] Asta aqui el privilegio, y luego prosigue con las fuerças y validaciones del, que por ser comun no lo prosigo, pues mi intento en ponerle solo a sido, para que se vea que si el valor y esfuerço de los Guipuzcoanos a sido, y es grande tambien la estimacion y onrras que los Reyes an hecho a esta Provincia son de la misma calidad, y todos los privilegios y cartas que esta Provincia tiene de los Reyes, son del mesmo tenor, en que se conoce quan pagados vivian de la lealtad y serbicios de ella, la cual oi en dia con el mismo esfuerço heredado sirbe a su Rei. Este privilegio se dio en Medina del Campo a dos dias del mes de Hebrero de mil y quinientos y trece.

CAPITULO QUINTO, EN QUE SE PROSIGUE LA MISMA
MATERIA DEL CAPITULO PRECEDENTE

[11] Aunque con el privilegio citado de la reina Doña Ioana en el capitulo passado quedava bastantemente acreditada la nobleza, y esplendor de la provincia de Guipuzcoa, pues tal vez suppone un privilegio como este por muchos, pero, por aver llegado a mis manos estos días una istoria de un auctor Navarro en defensa de su Reino impresa el año de veinte y ocho, donde he visto, que con el afecto de hijo, por levantar su patria, menoscava las glorias de las naciones circunvecinas, y tambien las de la noble provincia de Guipuzcoa, no aviendose en esto como buen vecino, ni deviendolo al valor y grandeza, con que Guipuzcoa el tiempo, que estuvo adherida al reino de Navarra, la asistio a conseguir tan insignes victorias como tuvo en aquellos tiempos, y sino responda al argumento, que le hace un cavallero hijo de la provincia de Guipuzcoa, tan noble como entendido, y tan tentplado y modesto como noble, en un papel manu escrito, que dio a la provincia de Guipuzcoa, el mismo año que salio este auctor, donde le reconviene con decir que todo el tiempo que la provincia de Guipuzcoa estuvo adherida al reino de Navarra, alcanzó insignes victorias y, gloriosos tropheos, y luego que la dicha provincia se separo del reino de Navarra, parece que comenzaron a menguar sus glorias, y a estrecharse los terminos de aquel reino; de donde se infiere que los hijos de Guipuzcoa eran la maior parte para conseguir las y alcanzarlas. (*Al margen*: Don Martin de Ydiaquez Ysassi).

[12] Ademas que nunca es bueno desnudar un santo, para vestir otro; y atribuir las glorias de una provincia a otra, es agotar los tesoros de la

divina gracia, y mendigar perfecciones de una provincia para vestir otra: doctrina, que la enseñó Plinio en el panegerico, que hizo a su Trajano, que por escribir para todo genero de gentes no pongo las palabras en latin, y assi para que conste de las proezas, y heroicos hechos de la provincia de Guipuzcoa me a parecido poner otros privilegios, y las razones de ellos, que son los testigos mas fidedinos, y que mas acreditan las hazañas, nobleza y antigüedad de ella. (*Al margen: Plinius paneg. ad Traj.*).

[13] Y ademas del privilegio citado de la Reina Doña Ioana, tiene otro de la misma señora Reyna, en que da a la provincia el nonbramiento de los escrivanos del numero, y de la orden como se an de presentar: su data a trece de Agosto de mil quinientos y trece, refrendada de Ioan Ruiz de Coloma, donde señala, y pone las causas, que movieron su real animo a otorgar dicha merced: acatando (dice) los muchos y leales servicios, que a la corona real de estos mis reinos, y a mi avedes hecho y haceis cada dia, especialmente el servicio, que me hicistes el mes de Noviembre del año pasado de mil quinientos y doce, quando los franceses fautores, y favorecedores de la dañada cisma, que contra la santa Yglesia Romana se levanto, con grande exercito de gente de a pie, y de a cavallo entraron en la dicha provincia, y quemando, y destruiendo todo quanto hallavan, llegaron a la villa de Sansebastian, que es en la dicha provincia, y pussieron sitio sobre ella, y la combatieron con mucha furia, donde los hijosdalgo de la dicha provincia, que a la sazón en ella se hallaban (porque la mayor parte de ellos estaban auentes idos por la mar en dos armadas, que por entonces mande hacer para defensión de estos mis reinos, y señorios) como buenos y leales vassallos, sin ayuda de otra gente estrangera se encerraron en la dicha villa, y otros se pussieron en los passos de la dicha provincia, y hicieron tanto, que descercaron la dicha villa, y la defendieron de los dichos franceses, y los hecharon fuera de la dicha provincia matando, hiriendo, y desbaratando muchos de ellos, y quitandoles la pressa que llevavan.

[14] Asta aqui son palabras del privilegio, que aunque esta mas dilatado, y hace mencion de otras cossas, no me alargo, solo por ponderar las palabras de la Señora Reyna, pues dice, que a la sazón, y quando entro el exercito de los franceses, estava la mayor parte de los hijos de Guipuzcoa en la mar en dos armadas para defensa de sus reinos y señorios, y que sola la poca gente, que quedo de hijos de la misma provincia, desbarato un exercito tan grueso como el enemigo tenía, cossa digna de admiración, que siendo la provincia de Guipuzcoa de tan poca extension, y cortos limites, faltándole la maior parte de su gente, siendo pocos los que quedavan, conseguessen tan feliz vitoria, y assi no me espanto, que los estraños se admiren, y pongan duda en verdades tan manifiestas, pero no se admirara el que conoce el valor, y esfuerço, y propension a las armas, con que nacen sus hijos.

[15] Y en la confirmacion y nuevo privilegio, que dio el señor Rei Don Phelippe segundo que goça de Dios, se conoce el afecto singular, y amor grande que tuvo a los hijos de esta provincia; pues con cariñosas razones hijas de su real pecho pondera los servicios grandes, que la provincia de Guipuzcoa avia hecho a sus antecessores Don Fernando y Doña Ysabel, y a la Señora Reina Doña Ioana, y de los que a su magestad avia hecho particularmente en la conquista del reino de Napoles, donde dice que la dicha provincia con mucha gente, que embio en naos, hizo muchos, y mui señalados servicios y lo mismo pondera que hizo la dicha provincia con sus hijos en la conquista del reino de Granada, y otras partes; y todo con palabras tan ponderossas que demuestran claramente, assi el amor de su rei para los Guipuzcoanos, como el valor, y esfuerço, con que ellos le servian en todas ocasiones. Este privilegio se otorgo, y concedio en la ciudad de Toledo a quatro días del mes de Mayo, de mil quinientos, y sesenta y un años, y fuera mui largo el querer numerar tantos fabores, y gracias, como los reyes catolicos de España an hecho a la provincia de Guipuzcoa, de que esta lleno su archivo, y sera bien se den a la estampa, para que se conozca la nobleça, y antigüedad de ella, y los heroicos hechos, que a obrado en servicio de sus reyes; para que el tiempo enemigo de semejantes grandezas no enbuelva en olvido cossas que avian de estar esculpidas en laminas de bronce para eterna memoria de tanta nobleza, y tan valerosos hechos; buscando para esto un hombre de tantas prendas (si le puede aver) que sea digno de tan grande enpresa, que yo solo con aver mostrado mi afecto me parece aver cumplido, que en las cossas grandes esto basta.

CAPITULO SEXTO: DE ALGUNOS VARONES INSIGNES EN LETRAS Y SANTIDAD,
QUE A TENIDO LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA

[16] El querer yndividuar, y hacer capitulos de los varones ynsignes, que á tenido la provincia de Guipuzcoa: en armas fuera cassi proceder en infinito, porque apenas ay casa en ella de donde no ayan salido balerosissimos soldados en servicio de sus reyes, y defensa de su patria, dexando las casas, que llaman de parientes mayores, y cabo de linages, donde an sido muchos mas, como se dexa ver en los blasones, y armas, que llevan semejantes cassas, de que ay muchas en Guipuzcoa. Y assi solo me contentare con tratar, y hacer mencion de los varones insignes en letras y santidad, que a tenido la dicha provincia, y no de todos, porque aunque no a avido tantos como en armas, pero á avido muchos, y tan grandes, que son bastantes para largas cronicas (21), con que solo tratare de los mas particulares.

[17] Y antes de tratar de ellos me an parecido muy a proposito unas

(21) *Crónicas*. El manuscrito dice *chonicas*.

palabras del glorioso doctor San Ioan Chrisostomo sobre la epistola ad Romanos, el qual queriendo en su divina eloquencia alabar la insigne ciudad de Roma dice estas palabras: Yo amo a la ciudad de Roma, y aunque la pudiera alabar de su grandeza, antiguedad y hermosura, de la multitud de gente que en si contiene, del imperio y mando sobre todas las del mundo, de sus grandes riqueças, de los haçañas en las guerras: pero dejadas todas estas cossas por esto la tengo, y publico por bienaventurada, por averle sido tan benevolo y amigo el Apostol San Pablo en vida, y aver disputado entre ellos de la fee, y ultimamente aver acavado en esta ciudad la vida: cuió cuerpo sagrado ellos poseen, y por esta caussa esta ciudad es mas insigne, que por todas las demas cossas: Y como un cuerpo fuerte y grande, tiene dos ojos mui resplandecientes: conviene a saver los cuerpos sagrados de los Apostoles San Pedro y San Pablo, no respíandee tanto el cielo quando con sus rayos le alumbra el sol, como la ciudad de Roma, que con estas dos lunbreras espárece sus rayos por todo el mundo. Con que dos coronas esta coronada esta ciudad, con que cadenas esta cenida! que fuertes tiene! Por tanto no me admiro de esta ciudad por la abundancia de oro, no por sus columnas, no qualquiera hermosura de cassas, sino por aquellas dos columnas de la Yglesia, etc. (*Al margen*: Ser. 32 in morali exortatione).

[18] Asta aqui son palabras del eloquentissimo Chrisostomo. Y aunque es verdad que la provincia de Guipuzcoa no tiene las grandezas, y riquezas, ni las demas cossas aqui referidas en el grado, que la ilustrissima ciudad de Roma, pero iustissimamente se le pueden applicar las alavanças, que el eloquentissimo Chrisostº da a la dicha ciudad. Porque aunque la provincia de Guipuzcoa puede ser alavada por ser de las primeras que poble el Patriarcha Tubal, sin disputar aora si fue la primera de todas (que no faltan conjeturas, ni razones para ello) por sus riquezas, por su mucha nobleza, por los muchos y buenos edificios de cassas, yglesias, y conventos que tiene; por los muchos, y abundantes mineros de yerro, acero, y otros metales, que posee, por su buen temple, y clima, que tiene, como diximos en el capitulo primero; pero dexadas todas estas cossas, y otras que pudiera aqui, referir, por esto puede ser alavada entre todas las naciones, por aver dado a la yglesia de Dios tantas, y tan illustres lunbreras de santos, que la ilustran con sus virtudes.

[19] (*Al margen*: San Ignacio de Loyola).—Y sea el primero el que lo puede ser entre muchos santos de la yglessia el inclito y glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola hijo de la esclarecida, y illustre cassa de Loyola, que esta sita entre las villas de Azcoitia, y Azpeitia, y su iuridicion, a quien a no averle dado nonbre tan illustre sus mayores, se le dieron sus haçañas inmortal. Capitan tan valiente, que temian sus enemigos un rayo en su acero, un exercito en su espada, llego su aliento a hacerse temer de la fortuna, y a tener dominio sobre la desgracia. Este ardor Marcial, este corage noble, este aliento viçarro le dejó el gran padre San Ignacio en la mas florida edad,

en las esperanças mas bien fundadas, por alistarse y asentar plaza en la milicia de Christo, y hacer gente para el cielo, y consiguiolo con tanto esfuerzo, y valor, que si antes era terror de los enemigos, llevo a ser espanto del infierno, fundando una religion tan ilustre, y esclarecida como la que oy se vee dilatada por todo el mundo, con tan felices progressos, cuios hijos an establecido la yglesia, ya con letras, ya con sangre derramada en sus venas, ganando tantas almas para Dios, que de este glorioso Patriarcha, y sus hijos se puede decir lo que quenta San Matheo (*al margen*: Math. cap. 20) en la parabola del padre de familias, que salio a buscar obreros para su vina a todas las horas del dia, y llegando a la retribucion, y paga, dio el mismo premio a los ultimos que llegaron, como a los primeros; pues siendo assi, que San Ignacio, y su religion sagrada es de las ultimas en esta vina de la Yglesia, con todo esso, á travajado tanto, y con tanto afan, que iustissimamente merece el premio, que las demas; los mismos tropheos, y glorias que los mas antiguos; que por ser tantas no se pueden comprehender en tan breve summa como la mia, remito al lector a que las vea en el Padre Ribadeneyra en sus comentarios, y choronicas que hace de esta religion, como hijo de ella (*al margen*: Padre Ribadeneyra); y en otras istorias, que ay de dicha religion, que para todas ay materia, yo solamente contento con decir que fue hijo de la provincia de Guipuzcoa, y de cassa esclarecida, y tan gran santo, que solo el puede ennoblecer mas a Guipuzcoa, que otros muchos a diferentes reinos.

[20] En el palacio de Loyola, donde nacio este gran Patriarcha, se reconoce el dia de oi un oratorio, donde el santo solia tener grandes ratos de oracion, y donde resistia una fiera tentacion del demonio. El dia de su glorioso transito (que es a treinta, y uno de julio) se hace gran fiesta, acudiendo al dicho palacio infinita gente, donde ay un jubileo plenissimo para todos los ocho dias, y los padres de su religion ponen aquello con mucho aliño, y devocion, asistiendo una dozena de ellos todos aquellos dias, confessando la gente, que viene a conseguir el santo jubileo. Yo lo he visto, y confieso ingenuamente que aunque peccador, las veces que he llegado a aquel puesto, he tenido particular devocion, y afecto de venerar con particular reverencia aquella tierra, que pissaron tan sagradas plantas. Y en la villa de Azepeitia en todos los ocho dias y mas ay ferias francas, con que se augmenta mas el concurso de la gente.

[21] (*Al margen*: San Martin de la Asencion Loynez).— El inclito, y esclarecido martír fray Martin de la Asencion, que en el siglo se llamo Loinez, o Aguirre, natural de la universidad de Beasain en la provincia de Guipuzcoa tomo el habito de nuestra seraphica religion de San Francisco en la santa provincia de San Ioseph en castilla en el convento de Auñon el qual morando en el de San Bernardino de Madrid, aviendo leydo theologia, y siendo insigne predicador, tuvo pensamiento de enplearse en la conversion de las almas de Philipinas, y Japon, y pidio a Dios en sus oraciones por inter-

cession de Maria Santissima, tomandola por intercesora en esta pretension con muchos ayunos, silicios, y disciplinas, asta que lo interior de su alma oyo una voz, que le dixo, seria uno de los que fundassen la yglesia de Iapon, y assi le envio Dios ál tienpo que hacia barato del cielo. (*Al margen: Promessa que le hace Dios*). Era mui pobre en todo, porque contentava para su comida con solo yerbas, y muchos dias con pan y agua, y un solo habito, y breviario. Andava sienpre descalzo, y hacia dos, y tres dicisplinas cada noche, y la maior parte de ella gastava en oracion; y segun afirmo su confessor guardo virginidad toda su vida, y assi resplandecia en el una santa sinceridad, y onestidad virginal, y tanta charidad con los pobres; que encontrando una vez un leproso, postrandose a sus pies, le veso las llagas. En estos santos exercicios gasto seis años, y al cavo de ellos passo con otros religiosos a Mexico, y Philipinas, y en Manila leyo artes, y theologia, y de aqui passo a Iapon, y el santo comissario Fr. Pedro Bautista le llevó consigo a Ussaco, y le dexo por presidente en el pobre convento de Belen; y como ya savia la lengua, y era sobremanera celoso de la conversion de las almas, hizo grande fruto en aquellos infieles, que tocados de nuestro señor se convertian y baptizavan. Y en la persecucion le pusieron guardas asta llevarle maniatado a la carcel publica de Meaco, y de alli con sus santos compañeros al lugar del martirio; donde por ser buena lengua y mui docto le mando el santo comissario como prelado, y superior, que hiziesse a todos una platica: y hizola el santo martir con tan encendidas, y devotas palabras, que dava bien a entender estar el espiritu de Dios en su alma: y despues de aver exertado a todos a recibir aquella tan dichossa muerte de cruz con alegria, buelto a los religiosos dixo: O hermanos mios charissimos demos muchas gracias a Dios por avernos traído a tan bienaventurada suerte. Consideremos los trabajos que padecio entre infieles nuestro Padre San Francisco por alcançarla, y no le fue concedido; y a nosotros sí, siendo tan pocos nuestros merecimientos, y los suyos tan grandes. Mucho quiso nuestro señor Jesuchristo a sus sagrados Apostoles, y con todo esso no concedio la cruz sino a dos, o tres de ellos, y a nosotros indignos nos apareja el estandarte, en que muriendo redimio el mundo. O hermanos charissimos, que diera nuestro gloriosso padre por morir tan onrrosamente como nosotros en una cruz. O quanto te devemos padre santo; pues as merecido tal muerte para estos hijos tuyos. Nadie tema, nadie desmaye. Armemonos con la memoria de la passion de Christo, y humildemente le pidamos nos favorezca en esta hora. Acudamos a la Virgen Maria señora nuestra abogada de pecadores, y a nuestro gloriosso padre San Francisco, al Angel de nuestra guarda, que sean en nuestra ayuda, y favor.

[22] Acavada la platica (en la qual no solo se descubre el espiritu de Dios, que en su alma asistia, sino tambien el animo, y esfuérço natural, con que nacen los hijos de la provincia de Guipuzcoa) començo su martirio, y amarrado en su cruz, fue levantado en alto, cantando el psalmo: *Laudate dominum omnes gentes*, y en este fervor de espiritu lleço el berdugo, y

con tanto inpetu le dio su lançada en el lado derecho, que el yerro se quebró de la hasta, y quedó aferrado en el cuerpo del santo. (*Al margen: Nota*). Hizo el sayon sus diligencias con la hasta, que le quedó en las manos para sacarle, y no pudiendo, subió trepando por la cruz arriba, y metiendo la mano por la llaga del costado forcejando cruelmente para arrancarle, arranco yerro, y entrañas; estando a todo esto el inclito martir con rostro sereno, y apacible, cantando *el gloria Patri*, y de esta suerte espero la segunda lançada, y dió el espíritu al eterno padre; quedando con el rostro levantado al cielo, y tan devoto, que ponía devoción, a quien le mirava, queriendo la magestad de Dios aun en este martirio hacer singular a este glorioso santo, y que entre sus compañeros se conociese el valor, y esfuerzo natural, heredado de su madre la provincia de Guipuzcoa. En Beasain en la casa nativa de este inclito martir ay una capilla dedicada a la devoción de este santo, donde se vee su retrato en cruz con las insignias de su martirio; y el día de su glorioso tránsito (que es a cinco de febrero) acude mucha gente a visitar su capilla, recibiendo de Dios singulares beneficios por sus meritos, particularmente los que padecen calenturas consiguen salud.

[23] (*Al margen: Fray Domingo de Erquiza*).—El esclarecido, y valeroso martir fr. Domingo de Erquiza natural de Regil en la provincia de Guipuzcoa, hijo de la noble casa de Bildain tomó el hábito del patriarca santo Domingo en su convento de Santelmo de la villa de Sansebastian, y aviendo estudiado artes, y theologia en que salió consumado, con el fuego del divino amor, y celo de la conversión de las almas passo a los reynos de Mexico; y de allí al de Manila; donde aviendo aprendido la lengua del Japon con grande propiedad, llevado del espíritu divino passo al reyno del Japon, donde hizo innumerables conversiones en tiempo que aquella yglesia con la fuerza de las persecuciones estava en las ultimas voqueadas para espirar; y no solo por sí convirtió muchos, sino que de allí provocó a otros religiosos para que pasassen a aquel reino de Japon, de quienes fue ministro, y los governo con grande atención, y vigilancia, retirandolos de los puestos y poniendolos en partes seguras para que travajassen en aquella dilatada mies, y se librasen de la furia de aquellos lobos carniceros, que tan sedientos andavan de la sangre de los christianos. Ultimamente quiso la Magestad de Dios premiar los trabajos de este Apostolico varon, añadiendo a sus meritos la corona del martirio, el qual fue de los mas atroces, y cruels que la furia diabolica pudo inventar, y la crueldad mas inhumana executar. Hicieron una horca, y debaxo de ella abrieron un oyo de dos varas de ondo, y una de voca. Colgaron al santo por los pies de ella demanera que caya en el oyo la mitad del cuerpo asta la cintura, y por ella le pussieron dos tablas abiertas las mitades como de ceppo, y cerraron toda la voca del oyo; y assi quedó el cuerpo presso por medio; cargaron luego las tablas con muchas piedras demanera que estava el cuerpo muy tirante sin poderse bullir y assi lo dexaron hasta que hechando sangre por voca, ojos, y narices se vino a desangrar, y morir. Duro el santo en este terrible martirio

treinta horas vivo, o por mejor decir, estuvo treinta horas muriendo. Murio a diez y nueve de agosto de mil, seiscientos, y treinta, y tres.

[24] (*Al margen*: El Padre Ioseph de Anchieta).—El venerable Padre Ioseph de Anchieta de la compañía de Iesus, natural de la villa de Azpeitia en la provincia de Guipuzcoa, hijo de la noble cassa de Anchieta en Urristilla, nacio en las canarias, donde tomo el havito de la sagrada de la compañía. Fue varon mui insigne, y de inculpable vida. Fue Provincial seis, o siete años en el Brasil, donde con su predicacion, y exemplo hizo grandes conversiones en aquella gente. Dotole Dios de la gracia de hacer milagros; y obro tantos, y tan maravillossos prodigios, que en aquella tierra le llaman por excelencia el Thaumaturgo por los muchos que obro, de que ay un libro, en que se trata de ellos, y de su santa vida, y se espera con brevedad su canonicacion.

[25] (*Al margen*: Fr. Martin de Arbide).—El venerable y esclarecido Padre Fr. Martin de Arbide natural de la villa de Sansebastian en la provincia de Guipuzcoa tomo el habito de nro. Seraphico Padre San Francisco en su convento de Gautimala en la Nueva España, y padecio martirio a mano de los Indios de Zuñi, en la mesma Custodia del nuevo Mexico, primer viernes de quaresma veinte y siete de Febrero del año de mil seiscientos y treinta, y dos.

CAPITULO SEPTIMO EN QUE SE PROSIGUE LA MISMA MATERIA

[26] (*Al margen*: Gabirio).—Ganbido, o Gabirio Obispo de Calaorra fue natural de Gabiria en la Provincia de Guipuzcoa; y del solar de Gabiria en Vergara segun la mejor opinion, fue persona de grandes letras, y como tal se hallo en tres concilios nacionales; el uno fue en toledo año de seiscientos, y treinta y seis; y el otro el de seiscientos, y cinquenta. Governo su obispado santamente, y con ser aquellos tienpos, en que se guardava la religion sagrada con gran resctitud, ni se dissimulaban faltas, ni omisiones a los prelados; antes en los tales concilios se castigavan, estando en ellos como en residencia los Obispos; y este como tan recto luez, hallandose en ellos castigo algunos culpados; pero del jamas se lee, que huviesse quereña, antes fue de vida inculpable, y electo por el Cabildo de aquella ighlesia Chatedral como entonces se ussava; y consta de los dichos concilios. Murio con opinión de santo.

[27] (*Al margen*: San Vilcolo).—Vilcolo santo Obispo de la Chatedral de Panplona de la antigua, y noble cassa de Vili en la villa de Cestona en la Provincia de Guipuzcoa, es mui antiguo, y se hallo en un concilio de los de Toledo en los años de quinientos y ochenta, y nueve, y quinientos, y noventa. Fue tambien arçobispo de Çaragoza, y en aquellos tienpos, y aun en

otros mas modernos los cabildos de las cathedrales nonbraban los obispos a sus naturales, y en particular la iglessia de Panplona segun el derecho comun, y usso de la primitiva iglessia. Fue de santa, e inculpable vida, y que no se halla en los concilios querella alguna contra el, como consta de los dichos concilios Toledanos.

[28] (*Al margen*: Don fray Francisco de Lyli).—Don Fray Francisco de Lili hijo del mismo solar de Lyli de linage de Ydiaquez y Lyli en la dicha Provincia de Guipuzcoa, tomo el habito de ntro. Padre San Francisco en esta Provincia de Cantabria, donde se dio mucho a las letras, y virtud, y salio excelente, y raro en ambas cossas. Fue proveido por Obispo de Adra en Ytalia en tiempo del Rei Don Phelippe segundo de España cerca de los años de mil, y quinientos 60 (22). Hace mencion de el el Padre Rebolloado entre los varones ylustres de esta sagrada religion.

[29] (*Al margen*: Don Domingo de Ydiaquez).—Don Domingo de Ydiaquez natural de la villa de Azcoitia en la dicha Provincia de Guipuzcoa de linage de Ydiaquez, y hermano del Capitan Pedro Martinez de Ydiaquez señor del solar de su apellido, y repostero mayor de los señores Reyes Chaticos Don Fernando y Doña Ysabel, fue Arçobispo de Brindez, y varon de grande exemplo, santidad y autoridad. Fue Cardenal y Arçobispo juntamente. Esta enterrado en la metropolitana de Brindez, que es en la Calabria en Ytalia.

[30] (*Al margen*: Don Joan de Aechaga).—Don Joan de Aechaga de la generosa cassa de Aechaga en Ursubil (23) de Guipuzcoa, fue Arcidiano en la Chatedral de Panplona cerca de los años de trecientos, fue tan excelente en virtudes, y estimacion, que tuvo nombre de insigue varon, y mui bien recibido de aquella santa iglesia, donde fue prevendado. Edificio, fundo y doto el monasterio de San Bartolome extramuros de la villa de Sansebastian de monjas reglares del orden de San Agustin, cuio canonigo reglar fue tambien el mismo. En este monasterio ay entre otras cossas memorables un cuerpo de una monja religiossa, que asta en estos nuestros tienpos se vee sano, entero, y tan tratable que parece vivo, con aver muerto muy antiguamente, de suerte, que ni su nonbre, linage, ni lugar se save, ni ay luz, porque fue hallada tras muchos siglos en unos cimientos que se abrian para edificio de aquella cassa: y no falta quien diga, que obro Dios maravillas por medios suyos.

[31] (*Al margen*: Don fray Francisco de Tolossa).—Don fray Francisco de Tolossa, natural de la villa de Tolossa en la dicha Provincia de Guipuzcoa de nobles hijosdalgo, desde su niñez se dio a la virtud, y letras;

(22) El 60 está escrito sobre el renglón, superpuesto.

(23) *Ursubil*. Sic, por *Usúrbil*.

tomo el habito de nuestro Padre San Francisco en su Convento de la ciudad de Vitoria en esta Provincia de Cantabria, donde estudio artes y theologia; y salio mui docto. Fue colegial mayor en San Pedro, y San Pablo de Alcalá; y de allí vino a esta Provincia a leer artes y theologia. Fue maestro de muchos, y muy graves varones. Tuvo todos los officios maiores, y fue Provincial de esta dicha Provincia. Fue predicador muy sutil, y agudo como consta de algunos papeles que dejó a este Convento de nuestra Señora de Arançaçu. Fue difinidor general del orden, y siendo actual Comissario Romano por su mucha virtud, y letras con comun aplauso de toda la religion congregada en capitulo general en Araceli, de Roma el año de mil quinientos, y ochenta y siete, fue electo en ministro general de toda ella: y al tiempo de la eleccion se noto que no hizo demostracion alguna en el semblante, ni rostro, ni color dando con esto grandes prendas de las muchas que tenia de valor, y constancia, no se mudando en tran gran dignidad como se mostro en su gobierno, que fue mui suave, y juntamente celosissimo de la observancia, reformando asta los habitos de los religiosos. Asistio con limosnas al Convento de San Francisco de Tolossa, y fundo el de San Francisco de Mondragon por dotacion de un Ioan de Ayce, que le dio dinero para ello. Acavado el officio de su generalato, con toda aprovacion se recogio en este santo Convento de Nuestra Señora de Aranzazu, y trato luego de repararle, y anpliarle, como lo hizo con mucho gasto, y mucho mas hiciera si la apretura del sitio, peñas y riscos dieran lugar. Dotola de una libreria grande (que en aquellos tiempos lo era) y oy en dia ay libros de grande estima. Y estando en esta soledad viviendo Apostolicamente, y passando su vegez, le sacó el señor rei Don Phelippe segundo para obispo de Tui, donde dio muestras de su gran santidad, y celo, governando aquel obispado con toda prudencia. Tuvo grandes deseos de aorrar sus rentas para reedificar los conventos de esta Provincia de Cantabria; pero no quiso la suerte, porque murió a los seis años de su obispado, el año de mil, y seiscientos de edad de sesenta y quatro años: y fue sepultado en su iglessia. (*Al margen*: El santo fr. Francisco de Tolossa). Mui diferente fue (aunque del mismo nonbre) el santo fr. Francisco de Tolossa del orden de Santo Domingo, y segun algunos, dicipulo del dicho señor Obispo, el qual predico a los hereges de Francia, de los quales fue martirizado con corona de espinas; segun refiere el Padre fr. Hernando de Castillo en la historia del Patriarcha Santo Domingo libro primero.

[32] (*Al margen*: Fr. Placido de Salinas).—Fray Placido de Salinas de la villa de Mondragon en la Provincia de Guipuzcoa, deseando asegurar el estado mas perfecto para su salvacion, tomo el habito del Orden de San Benito en su Convento real de Valladolid, adonde conocido su agudissimo ingenio, le dio la religion sus estudios, en que se aprovecho tanto, que fue lector en muchas partes, y cassas de su religion. Fue mui resuelto en los cassos, y en particular en los dificultosos del Santo Oficio, cuio consultor fue siempre en Valladolid, donde siguieron sus decretos como oraculo; y

en los oficios de Abbad, que tuvo en la religion, dio grandes muestras de su virtud, y letras, a las quales atendiendo, fue electo en general de España (dignidad tan grande, y grave como se vee) y siendolo succedio, que un cavellero llamado Don Gonzalo Chacon hizo un disgusto al señor Rei Don Philippe segundo de Castilla, y fue buscado para prenderle; recogiosse a aquella sagrada religion, y se sospecho que avia sido por orden de este General, que no tuvo culpa, y esta fue causa que tomaron sus emulos para asentar en el pecho real sentimiento de suerte, que proponiendole en las consultas en grandes prevendas, y prelacias de España, no le quisso escuchar, ni que dél se halasse, y assi acavado su oficio se recogio a su Convento de Valladolid, donde vivio algunos años, predicando con grande aceptacion; y por vacar mejor a Dios, y apartarse de las cossas del mundo se fue a la soledad, y santuario de Monserrate, donde en la ermita de San Ioan Baptista, lleno de letras, y virtud acavo sus dias año de mil, quinientos, noventa, y dos.

[33] (*Al margen*: Fr. Domingo Ybañez).—El muy reverendo Padre Fr. Domingo Ybañez de la noble familia de los Ibañez en la villa de Mondragon de Guipuzcoa (si bien el nacio en Castilla) teniendo razonable patrimonio, y camino para valer en el siglo entro con grande fervor en la religion del patriarcha Santo Domingo, donde dio muestras de tan docta persona, que leyo muchos años en los Conventos de Alcalá, y Valladolid; y vino a ser tenido por uno de los maestros mas doctos de su Orden, y aun de toda España, como muestran sus obras, y escritos. Fue colegial, chatredatico en el Colegio de Valladolid muchos años; donde escrivio los mas de sus libros, y obras. De alli le llevo su orden a Salamanca, donde llevo la cathedra (24) de prima de theologia de aquella universidad en oposición de doctissimos Varones: Y aviendo jubilado en aquella chatreda, murio dexando muchos testigos de sus muchas letras en los libros que escrivio.

[34] (*Al margen*: Don Fr. Domingo de Alçola).—Don Fr. Domingo de Alçola natural del lugar de Alçola juridicion de la villa de Elgoibar en la provinzia de Guipuzcoa noble hijodalgo, a quien sus padres (aunque pobres) enbiaron a Salamanca a estudiar artes, y theologia con intencion de hacerle sacerdote clerigo: y el mexorando la de sus padres, tomo el habito del patriarcha Santo Domingo en su convento de San Estevan. Y aviendo estudiado con cuidado, dio grandes esperanças de su talento. Enviaron por colegial a San Gregorio de Valladolid; adonde salió consumado maestro en las divinas letras; y leyo algunos años. Tuvo algunos oficios, y cargos calificados; y en particular la predicacion de la bula, y estaziones, que el beatissimo Padre Pio quinto del mismo orden avia concedido nuevamente a los cofrades del santo rossario; la qual cofradia el fundo en muchos lugares, y pueblos; y en particular en los de Cantabria, que son Guipuzcoa, Alava, Vizcaia, y

(24) *Cátedra*. El manuscrito dice *chatreda*.

Navarra, dedicando muchos altares, y cofradias de esta devocion del rossario; porque era tanta su rethorica, y gracia espirital de sus sermones, que le traian de lugar en lugar, como a otro San Vicente Ferrer, de que a venido a resultar la gran dilatacion de esta santa cofradia. Y aunque era mui humilde aviendo venido a noticia del Rei Don Phelippe segundo le mando llamar, y que pasasse a las Indias a la dicha predicacion, y dilatacion de la fee, y de esta santa cofradia, lo aceto con gusto, assi por mandarselo sus superiores, como por los grandes deseos que tenia de aumentar la santa fee chatolica en aquellas tan remotas y apartadas tierras de gentiles barbaros. Su Magestad le dio el obispado de la nueva Galicia en las Indias, adonde el tiempo que gozo de aquella dignidad, hizo gran fruto en las almas, y gran bien a pobres. Enbio a su tierra gran golpe de dinero para que se fundassen con sus reditos algunos capellanias, y se edificasse la iglessia de Alzola como se hizo. Murio con gran credito de santidad, y letras; y es venerado por apostolico varon.

[35] (*Al margen:* Don Fr. Ioan de Alzolaras).—El venerable Padre fray Ioan de Alzolaras natural de la villa de Cestona en la Provincia de Guipuzcoa hijo de noble solar de Alzolaras, y de la ilustre sangre de Guevara. Inbiaron sus padres a los estudios, y no queriendo seguir los caducos terrenos, y perecederos signio los espirituales, tomando el havito del gran doctor de la iglesia San Geronimo, donde professo, y se dio tanto a la virtud, y letras, que en breve tiempo salio gran maestro, y leio algunos años en su sagrada religion. Fue tan grande predicador, y eloquente, que le oya mui de ordinario el invitissimo enperador Carlos quinto: y fue su predicador; y seguio su corte como el mejor de su tiempo; y en su religion ocupo los mejores officios, y mas onrrossos de ella, y fue electo en general de España en el Convento de San Bartolome de Lupiana, y siendolo, conociendo los muchos daños, que se introducian en las religiones, por recibir personas de malas, y infectas razas, hizo un estatuto con acuerdo, y autoridad episcopal, y del enperador, en que prohibio, que en el orden de San Geronimo no se admitiesse en religioso, ninguno que fuesse de raiz infecta de alli adelante; y recogio algunos que avia; lo qual visto por el dicho Enperador, y conociendo su gran celo en la puridad de la fe, y augmento della, le proveyo por Arçobispo de las Canarias, adonde aun en su tiempo estavan algunos en la idolatria, de la qual los convirtio con sus sermones, y dotrinas; y a los convertidos aseguro, y fortifico en la fee, y enseñó el camino de la perfeccion. Deseo hacer muchas obras pias, pero atajando la muerte, la qual fue como su vida llena de virtudes, y con credito de santo, y fue enterrado en su iglessia chatedral por los años de mil, quinientos, y cinquenta.

[36] (*Al margen:* Fr. Martin de Ysassa).—El erudito Fr. Martin de Ysassa hijo del valle de Oyarçun en Guipuzcoa tomo el havito de nuestro Padre San Francisco en la Provincia de San Ioseph de descalços. Fue colegial de San Bartolome en Salamanca, doctor en theologia; y uno de los escogidos

por Phelippe segundo para chatedratico de theologia del Escorial; donde la leyo algunos años, y aviendole electo el dicho Rei por Obispo de Avila; dejando la provision debaxo de la almoada, se fue a la Provincia de San Joseph, y alli tomo el habito de descalgo; donde vivio con gran credito de virtud continuando los exercicios de su lecion sin faltar a los de la oracion y meditacion; en que era mui versado, y continuo. Murio con opinion de santo, y como tal trae su vida la crónica (25) de los Padres descalzos.

Tiene la nobilissima Provincia de Guipuzcoa dos hijos cardenales llamados Verrospios, son descendientes de la villa de Ainducin (26), y su cassa de Verrospio esta en la dicha villa, de donde se hicieron sus informaciones, y sacaron nobleça antiquissima. An favorecido algunos pleitos que la Provincia de Guipuzcoa a tenido en Roma, y votado en favor del derecho parrochial, como se vee en el pleito de Alzola iuridicion de Elgoibar tuvo con los vecinos, y veneficiados de la dicha villa, que es una cossa bien particular, y rara, y que pocas provincias gozan de tales hijos.

[37] (*Al margen*: Fr. Pedro de Amoscotegui).—Nuestro mui reberendo Padre Fray Pedro de Amoscotegui, hijo de la villa de Elgoibar en la Provincia de Guipuzcoa, tomo el havito de nuestro Padre San Francisco en esta Provincia de Cantabria, donde estudio artes, y theologia, y salio tan aventajado, que fue a Roma a sustentar conclusiones, y las tuvo con mucha erudicion, y aprovacion de todos; dando muestras de lo que avia de ser adelante. Fue secretario general del Orden y Provincial de esta Provincia, la qual aviendola gobernado con mucha prudencia, celo, y religion; acavado su oficio se retiro al Convento de San Francisco de Elgoibar, donde totalmente dejo los cuidados del gobierno, y renuncio el yr a los Capítulos Provinciales, contentandose solo con vivir en una celda; donde se dio tanto a la oracion, y meditacion, que era su continuo ejercicio (27); negandose mucho a las visitas de parientes, y amigos; y solo salia de su Convento una vez al año a vissitar esta santa Ymagen de nuestra Señora de Arançaçu, de que fue devotissimo; y haciendo su novena se volvía (28) a su Convento; dando sienpre en sus acciones muestras de gran virtud, y santidad. Murio con esta opinion el mes de setiembre del año de mil, seiscientos, y treinta y tres, siendo de mas de setenta años.

[38] (*Al margen*: Fr. Francisco de Cerain).—Nuestro mui reberendo Padre Fr. Francisco de Cerain hijo de la muy illustre cassa de Cerain en la villa de Cerain de la Provincia de Guipuzcoa siendo heredero del mayorazgo, y cassa de su apellido, por mejor servir a nuestro señor dejando todo, tomo el havito de nuestro Padre San Francisco en su Convento de Vitoria de esta Provincia de Cantabria, donde aprovecho mucho en letras y virtud. Leyo artes y

(25) *Crónica*. El manuscrito trae *chorina*.

(26) *Ainducin*. Sic. por *Andoain*.

(27) *Ejercicio*. El manuscrito trae *exercio*.

(28) *Volvia*. El manuscrito dice *volvio*.

theologia con grande acetacion, y credito de su ingenio; y viendo la Provincia su caudal para el gobierno, le hizo guardian de San Francisco de Vilbao; y despues lo fue de este de nuestra Señora de Arança, de donde salio Ministro Provincial. Fue celocissimo de la religion, y observancia de ella. Anduvo sienpre a pie, y descalzo en todas sus vissitas. Y acavado el dicho oficio, fue uno de los quatro nonbrados por reformador Apostolico; y assi vissito algunas Provincias de España andando sienpre a pie, y descalzo, padeciendo (29) muchos trabajos por la reforma en que aprovecho mucho. Fue tambien a un capitulo general de Roma siendo custodio de esta Provincia, tambien a pie; donde tuvo gran credito, y opinion de observantissimo religioso. Y buelto de esta jornada se retiro a este santo Convento de Aranzazu por ser devotissimo de esta santa Ymagen, y deseosísimo (30) de augmentar su cassa, devocion, y observancia de la religion, como lo consiguio con felicissimos progressos: y assi la Madre de Dios pago sus trabajo, llevandole a gozar de la bienaventurança el año de mil, seiscientos, y quarenta y quatro.

[39] (*Al margen: Fr. Francisco de Zuola*).—Nuestro muy reberendo Padre Fr. Francisco de Zuola hijo de la villa de Azpeitia en la Provincia de Guipuzcoa, siendo tambien heredero de un gran mayorazgo de su cassa, dexandolo todo, quiso seguir pobre al dechado de la pobreza, y assi tomo el havito de nuestro Padre San Francisco en la villa de Elgoibar, y aviendo estudiado artes, y theologia, salio tan docto, que leyo diez y seis años en esta Provincia continuamente, y saco muchos, y muy grandes dicipulos, y aviendo jubilado con gran credito de sus letras, fue electo en guardian de San Francisco de Tolossa, y de alli en ministro Provincial; y acavado el oficio con toda acetacion, y credito fue a un capitulo general de Roma con voz de Custodio que era de esta Provincia: donde fue muy bien visto por sus muchas letras, y virtud. Tuvo gran cabida con los electores, y assi fue gran parte para que fuesse electo en general de toda la religion el illustrissimo y reberendissimo señor Don fray Ioan de Merinero que aora es Obispo de Valladolid. Y aunque al principio hubo algunas controversias acerca de su elecion, en que el dicho general padecio algunos travaxos, los quales llevo con gran tolerancia, Dios volvio por el acierto de su elecion, y assi tuvo gran cavida con el señor Rey Phelippe quarto, que Dios guarde; quisieron los del capitulo general nonbrarle por comissario de la curia Romana de comun consentimiento, el qual oficio siendo tan grande no quiso admitir por su humildad. Buelto del viaje de Roma nuestro Padre Zuola se retiro a este Convento de Nuestra Señora de Aranzazu, donde fue guardian, y oy vive no aviendo querido admitir segunda vez el oficio de Provincial, que toda la Provincia con general aplauso le ofrecia, solo por gozar de la quietud, y soledad de este puesto; donde vive con mucha edificacion de toda la comunidad, augmentando la devoción, y afecto de esta santa Ymagen.

(29) *Padeciendo*. El manuscrito dice *paciendo*.

(30) *Deseosísimo*. El manuscrito trae *deseosissimo*.

Estos son los varones insignes en letras, y virtud, que a tenido la nobilissima Provincia de Guipuzcoa; y aunque ay otros muchos no los pongo, ya por no aver llegado a mi noticia, que nace de no aver hecho diligente inquisicion, que como intento no es mas de tratar de esta gloriossa Imagen y sus milagros no he hecho mucha diligencia: ya por no alargar mucho este tratado, esperando en Dios, que no faltara quien saque todo a luz.

CAPITULO OCTAVO, DE LA VILLA DE OÑATE, Y DE SU DISPOSICION

[40] Es la mui noble villa de Oñate la poblacion mas cercana, y en cuya iuridicion esta este santo Convento de Aranzazu, que dista del dos leguas, y aunque el camino es aspero en si, no lo es tanto como los demas, que ay para este Convento como se dira en el libro (31) segundo. Y la razon porque ago capitulo aparte de esta villa, y no de las demas de Guipuzcoa es porque (siendo una de las mas famossas, que ay en la Provincia, donde a avido muchos, y mui illustres varones, de linda planta, y disposicion, y gran bienechora de este Convento, que como mas vecina ostenta mas la devocion, y frecuencia de esta santa Imagen, como se dira en su lugar) el dia de oy se halla separada de la nobilissima Provincia de Guipuzcoa, por algunas razones, que no es de mi profession, ni intento de este libro decir las; pero de que esta villa aya estado adherida muchos años a la Provincia de Guipuzcoa es constante, como parece por testimonios autenticos; y en particular de una junta que se celebrou en la iglessia colexial de San Miguel de la dicha villa a los onze de Octubre de mil, quatrocientos, y cinquenta, y siete años; donde se decreto, que huviesse escrivano particular de juntas, y se assento por ordenanza lo que confirmo el señor Don Henrique quarto el mismo año, que todo esto consta por los papeles, que estan en el archivo de la Provincia en Tolossa, y hace mencion Garibai en su compendio historial libro quince capitulo diez (*Al margen: Garibai lib. 15 cap. 10*).

[41] Esta situada esta villa dentro de los terminos de la Provincia de Guipuzcoa, y assi tiene la misma altura, y clima que ella. Es famossa por su sitio; porque es un llano mui apacible, bañada de dos rios, que el uno passa por debaxo de la plaza, que toda ella esta arqueada para este efecto de arcos de maravillosa obra; y se descubre este rio en el claustro que tiene la iglessia colexial de san Miguel de esta villa, que esta en la misma plaza; y la obra assi de la iglessia, como de claustro es de arquitectura, y fabrica admirable, y de las cossas mayores, que se ven en muchas partes, porque tiene pegado a la misma iglessia otro edificio de cassas, donde antiguamente solian vivir los sacerdotes capellanes, y veneficiados con su Abbad. Todo lo qual oy en dia se reconoce. Ademas de esto tiene un colegio mayor, que edifico el señor

(31) Libro. El manuscrito dice *ligro*.

Don Rodrigo de Mercado de buena memoria, que murio Obispo de Abila, como se dira en el capitulo siguiente. De donde an salido, y salen illustres, y insignes varones, que an ocupado muchos puestos en los consejos reales de Castilla, y de las Indias; y otros puestos por la iglessia, de quienes no se hace mencion en comun; pero harase particular de los hijos de la dicha villa. Tiene tambien dos conventos de religiosas de nuestro Padre San Francisco. El uno se llama de la Santissima Trinidad de Vidaurreta, que assi en edificio, sitio, y observancia grande de la religion es de los mejores de España. Edificole Ioan Lopez de Lazarraga, cuja memoria merece andar en los anales, por aver servido a los chatolicos señores Reyes Don Fernando y Doña Isabel con la mayor fidelidad, y atencion, que vassallo alguno, de quien hace mencion Garibai Zamalloa, donde se podra ver. Junto a este convento edificio otro, donde asisten ocho, o nuebe religiosos con su Vicario para el servicio, y culto de la iglessia, y predicar y confessar a las religiosas. El otro Convento se llama Santa Ana de Cubioca (32), que aunque no es tan sunptuoso en edificio, es yqual en religion, y virtud, que se professa con el de Vidaurreta.

[42] Esta villa rodeada de montes como los demas de Guipuzcoa; pero en mas latitud de horizonte; formando las caserías, que estan en su circuito con sus campos, huertas, y manzanales unos vistosos, y apacibles jardines, que para el puesto que tiene parece cosa prodigiouosa. Tiene muchas cassas de muy calificadas, y antiquissimas familias, de que no hare mencion, por guardar el mismo estilo que he tenido en las de la Provincia de Guipuzcoa. Es una villa que a hecho a sus Reyes muchos, y muy graves servicios, y de muchos de ellos no a pedido remuneracion, ni paga, como consta de un memorial que le dio la villa los años passados al Rey nuestro señor, en que hace mencion de los servicios que tiene hechos a esta corona, como son en la conquista de Granada que servio con cien hombres a su costa; y quando passo la señora Reyna Ioana a Flandes con otros cien hombres; y quando la conquista del reyno de Navarra servieron al principio con quinientos hombres de coseletes, piqueros, vallesteros, y escopeteros: y al fin quando el Rey de Navarra estava cercado, acudieron todos padres por hijos, en que se hallaron mil, y cien hombres haciendo valerosos hechos. Y quando vinieron los Inglesses a la conquista de Guiana enbiaron cien hombres. Y quando el rey de Francia siendo delfin vino a Sansebastian, y la cerco aviendo quemado a Oyarzun, Ernani, y Renteria, servio con quinientos hombres armados. Y en otras ocassiones a hecho otros servicios de monta; en los quales sean mostrado sus hijos valerosissimos como verdaderos Guipuzcoanos: y assido una de las villas de mas poblacion, y venciencia que a avido en la Provincia de Guipuzcoa; porque a avido tienpos, en que an passado de dos mil vezinos; aunque aora al presente, ya por las pestes, que ha padecido dos muy

(32) Cubioca. Sic por Cubicoa (Zubikoa).

grandes, ya por quemas está muy deteriorada; aunque siempre conserva su antiguo lustre, y esplendor, y vestigios de los hombres passados, piadosos (33), grandes que tuvo, como se conoce (34) oy en las memorias de obras pias para cassar huerfanas, redimir captivos, y otras necessidades; que en esta parte es muy insigne. Tiene de iuridicion en circunferencia delineando por los montes, que la rodean en sus terminos, y mojones mas de catorce leguas; y de latitud, comenzando desde lo alto de Burnicruz, y mas hacia Alava asta los terminos que divide con Mondragon, y Vergara mas de cinco leguas, que es una cossa bien particular para una villa que esta situada en los terminos de Guipuzcoa en que no me alargó, antes quedo muy corto.

CAPITULO NONO DE LOS VARONES INSIGNES EN LETRAS,
Y SANTIDAD, QUE A AVIDO EN OÑATE.

[43] (*Al mrgen*: Fr. Miguel de Aozaraza).—Aunque esta noble villa de Oñate a sido, y es tan ilustre en armas, y riquezas, no lo a sido menos en letras, y santidad; pues a tenido muchos y mui grandes varones; y en santidad lo fue mucho el santo Fr. Miguel de Aozaraza, el qual aviendo tomado (35) el havito del glorioso Patriarca Santo Domingo, y aviendo passado al Japon con otros religiosos de su orden, y aprovechado mucho en los naturales de aquel barbaro reyno, de los quales muchos se convirtieron a la fee de Iesuchristo por su exenplo, y predicación. Y finalmente padecio gloriosissimo martirio el año de mil, seiscientos y treinta y siete; y el genero de martirio fue el mismo que padecio el glorioso martir Fr. Domingo de Erquiza, de quien hemos hecho mención en los capitulos passados; y assi no repito.

[44] (*Al margen*: Don Pedro Ochoa de Otadui).—Tambien puede, y deve ser tenido por glorioso martir el valeroso Don Pedro Ochoa de Otadui, hermano por parte de padre del señor Don Lorenzo de Otadui Obispo de Avila, el qual andando en servicio de su Magestad por el mar, aviendo padecido una gran tormenta el navio en que iba, ultimamente derrotado dio en tierra de Pechilinguesses, donde fue presso con sus compañeros, y aunque le quissieron algunos partidos conociendo su valor, viendo que seria en descrédito (36) de la Fe de Iesuchristo, no quiso admitirlos: antes se declaro por fiel, y catholico hijo de la santa iglessia Romana (cossa que aquellos infieles abominan, y detestan), y assi en odio de la fee fue alanzado, y muerto; con es verisimil alcanzo la corona de martirio; y esto consta por

(33) *Piadosos*. El ms. trae *piados*.

(34) *Conoce*. El ms. trae *conece*.

(35) *Tomado*. El ms. trae *tomando*.

(36) *Descrédito*. El ms. trae *descrito*.

comun tradicion de Padres, a hijos, desde el año de mil, quinientos, y ochenta, que sucedio, aca.

[45] (*Al margen: Fr. Ioan de Abendaño*).—Fray Ioan de Abendaño de la familia de los Abendaños en la villa de Oñate, tomo el havito de lego de nuestro Padre San Francisco, donde vivio con muestras de observantissimo religioso. Fue de profundissima humildad, y alta contemplacion, y en particular de la pasion de Christo señor nuestro; y muy deseoso de imitarle; y assi con este celo passo a Ierusalen a visitar los santos lugares, donde se obro nuestra redencion; y viniendo de buelta, en la isla de Sicilia en la ciudad de Palermo en un Convento de nuestra religion entrego su espíritu a su criador; y aunque por humildad grande ocultava los favores y mercedes que recibia de la poderosa mano de Dios, quiso su Magestad soberana manifestarlos en su muerte, haciendo que milagrosamente se tocasen las campanas del Convento, siendo ellas las pregoneras de las virtudes de aquel humilde siervo de Dios. No consta en que año muriesse

[46] (*Al margen: Don Rodrigo de Mercado*).—Don Rodrigo de Mercado fue natural de la villa de Oñate como consta de las cassas donde nacio, que estan en la dicha villa, sobre enia puerta estan las armas que este gran prelado tomo, que son las de su Madre Doña Elvira de Quazuola; porque las de su padre estan en la villa de Mondragon. Siendo de edad doce años le enbiaron sus Padres a la ciudad de Zaragoza en servicio del Señor Don Alonso de Aragon Arçobispo (hijo del señor Don Fernando quinto el catholico) quien viendo sus muchas prendas, le enbio a la universidad de Huesca, donde salio muy lucido en las ciencias de philosophia, y astrologia, y en particular en la iurisprudencia. Fue colexial mayor de Huesca; graduose dos veces de dotor, y licenciado en canones, y Leyes. Tuvo cathedra en el dicho colegio, que regento doctamente. De alli [se] (37) opusso al colegio mayor de San Bartolome de Salamanca en concurrencia de un sugeto tan principal, que la catholica Reyna Isabel intercedio para que le diessen a este sugeto la beca; y viendo el colegio lo que perdía en no darsela al Dotor Mercado escrivio a su alteza, que por su mandado, y obediencia dejavan de darsela, si bien la merecia mejor. Enbioles a decir la Reyna que su Magestad los descargaria de esta conveniencia. Luego vaco la Abbadia de Santa Marta, que es de las mas ricas del reyno, y se la dio. Entendio en la fundacion, e institucion del santo tribunal de la inquisicion, que los dichos señores Don Fernando, y Doña Isabel los catholicos fundaron en España, siendo de los primeros Inquisidores. Fue enbiado a la ciudad de Zaragoza en Aragon, donde a la sazón avia necesidad de un gran sugeto, y como tal con mucha prudencia volvio por la fee santa catholica; castigo errores, confisco bienes de los culpados, de que le

(37) El se aparece superpuesto.

hicieron merced los Reyes, con que se hizo rico. De el dice Guardiola (*Al margen*: Guardiola en la nobleza de España, cap. 7), que descubrió los enbustes, y conventiculos que los judios, y moros tenían secretamente ordenados para destruir a España, y la christiandad, que eran hacerse medicos para matar, mercaderes para robar; y letrados, para destruirlos con pleitos. Tuvo este gran Prelado gran valor y animo. Fue Obispo de Mallorca, donde la defendió de las invasiones de Turcos, y Moros. De allí ascendió al obispado de Sigüenza el año de mil quinientos y once segun Çamalloa (*Al margen*: Çamalloa lib. 26, cap. 4); el qual dice que adelantaron mucho sus progressos los medios, y intervencion del Contador Ioan Lopez de Lazarraga natural de la misma villa de Oñate, por la mucha entrada que tenía con los Reyes Chatolicos en aquel tiempo. Asistió tambien en Valencia a los negocios tocantes a la santa Inquisicion, y servicio del señor Rey, y Enperador Carlos quinto, y con su mucha inteligencia sossego, y apaciguo las inquietudes, y alborotos que entre si trayan los Valencianos, por causa de las comunidades.

[47] Lo qual visto por el Enperador Carlos quinto, le hizo su Vissoyrey del Reyno de Navarra en tiempo de aquellas grandes discordias, que trayan entre sí los de aquel reyno con los vandos de Agramontesses, y Beaumontesses por favorecer las partes de Don Ioan de Labrit que avia sido poco antes despojado de aquel Reyno; aunque Çamalloa dice que solo fue coadjutor del Duque de Nagara (38); pero mas constante es lo que dice el Obispo Don Rodrigo, que sienpre le nombra Virrey: y consta del epitaphio que esta sobre su entierro en su capilla, que esta en la iglessia colexial de San Miguel de Oñate. Y en memoria de esto en el colegio mayor, que fundo en la dicha villa dejó una beca entre doze que fuesse para colexial navarro. Lucio Marino Siculo (*Al margen*: Siculo lib. 24) escribe grandes cossas de este prelado, donde se pueden ver. Ultimamente el dicho Enperador le dio el obispado de Avila por tenerle mas cerca de su corte, que ressidia en Valladolid; donde vivió el resto de su vida, y vino a iuntar tanto thessoro (39), que quiso comprar la Villa de Torquemada, y darsela a Don Pedro Belez de Guevera (40) Conde de Oñate, porque dexasse por ella a la villa de Oñate. Mudo de parecer porque estava en litigio el derecho del Conde a la villa para que se aberiguasse primero de justicia: y assi ordeno de fundar un colegio mayor, y universidad en la villa de Oñate, que oy permanece (41); considerando ser esta la mayor conveniencia para que los hijos de aquella villa, y los de las Provincias circunvecinas turviessen ocasion de salir muy doctos en los derechos, y theologia, y otras ciencias. Sobre lo qual escribió a la dicha villa de Oñate diciendole, que los medios que le

(38) *Nágara*. Sic. por *Nágera*.

(39) *Tesoro*. El ms. trae *theosoro*.

(40) *Guevera*. Sic. por *Guevara*.

(41) *Permanece*. El ms. trae *permace*.

trajeron a aquel estado avian sido las letras, y assi las queria onrrar, y encomendar a los suyos fundando alli universidad, y colegio mayor; donde se lograsen los ingenios Cantabros, y que esto no lo queria dejar a disposicion de testamentarios, sino comenzar luego la obra, esperando en Dios le daria vida para verla y gozarla, y que para comenzar les enbiava cinco mil ducados, y les rogava le ayudassen a la fabrica; y que enbiaria luego su libreria, y vernia en persona a Oñate, aunque no lo consiguio por sus muchs ocupaciones y negocios.

[48] La noble villa de Oñate agradecida de tal hijo, y de lo mucho que con tan grande obra la engrandecia de todas maneras, le dio graciosamente todo el sitio, que ocupa el colegio, escuelas, huerta, y plaza, que esta delante del dicho colegio, y todo el maderamen mayor y menor para el dicho colegio, y escuelas, acarreado, y puesto al pie de la obra: y lo mismo hizo dandole cal, arena, tabla, y ladrillo, y abrio los cimientos de la cassa y huerta, y edificolos asta sacarlos con un estado mas de los dichos cimientos, con todo el material necessario para ello de balde, que todo se estimo en diez mil ducados. I el dicho Obispo se obligo a poner en el dicho Colegio un Retor, dos colegiales, y dos familiares para el dia de Nuestra Señora de Marzo del año de mil quinientos, y quarenta. Comenzose el dicho edificio del colegio el de mil quinientos, y treinta y nueve. Para la validacion, onores, privilegios, y preheminiencias del colegio gauo bulas Apostolicas del Pontifice Paulo tercero, en que le concede todos los privilegios, honores, que tienen los demas colegios de Bolonia, Salamanca, Alcalá, y Santa Cruz de Valladolid, y sus escuelas, que costo mucho cuidado, trabajo, diligencia, y dinero; y todo no bastara a no ser muy familiar el dicho Pontifice, el qual tambien le dio bula para poder celebrar missa aviendo desayunado. La data de las dichas bulas en Roma en el palacio de San Pedro a veinte y uno de Abril de mil, quinientos, y quarenta. Murio este gran prelado en Valladolid en santa vegez, electo Arzobispo de Santiago, con grandes desseos de ver su colegio, que tanto cuidado, y afan le avia costado.

[49] (*Al margen: Padre Antonio de Araoz*).—El Padre Antonio de Araoz hijo de la cassa y familia de Araoz en la villa de Oñate fue pariente muy cercano del glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola por Doña Madalena de Araoz su tia, que caso en la dicha cassa, el qual aviendo estudiado en Salamanca, canones, y leyes, con mucha erudicion, se graduo de doctor con general aplauso de aquella universidad, y era esto en sazón, que el gran Patriarcha San Ignacio de Loyola andava en Roma, y otras partes peregrinando, y haciendo gente para destruir el infierno, el qual con sus adelides le hacia guerra fiera por estorvar tan santo intento; y assi padecio grandes trabajos el glorioso Patriarcha, cuia fama como llegasse a noticia de la dicha Doña Madalena de Araoz, y del señor de la cassa de Loyola, enbiaron al dicho dotor Antonio de Araoz, para que recogiesse al santo

Padre Ignacio, y le tragesse a su cassa, pero sucedio al contrario, que llegado a Roma, movido de la santidad, y virtudes de San Ignacio, tomo el havito de su religion, en que fue insigne (42), y ayudo mucho al glorioso Padre San Ignacio en la prosecucion de su santo intento; y fue nonbrado en Roma por comissario general de España, y aviendo venido a la dicha villa de Oñate, hizo que Pedro Miguel de Araoz fundasse colegio en la dicha villa, adonde trajo consigo a Don Francisco de Borja duque de Gandia, y le dio el havito en dicho colegio de Oñate ano de mil, quinientos, y quarenta, y siete. Fue confessor de la Princessa Doña Ioana de Portugal, hija del Rey, y Enperador Carlos quinto; y le quiso dar el Arçobispado de Toledo; y haciendo la sobredicha Princessa Doña Ioana grandes diligencias con el Pontifice para que este varon acetasse el Arçobispado de Toledo, y que se lo mandasse. El Padre San Ignacio fue con lagrimas al Pontifice supplicandole que en sus dias no permitiesse tal dispensacion en su regla; y assi se suspendio la provission. Fue persona de grande estimacion, y no huvo principe christiano, que no le comunicasse todas sus cossas. Murio despues de aver fundado en España mas de quinze colegios cerca de los años de mil, quinientos, y setenta y dos, y se quentan del algunos milagros, segun consta de una informacion, que se recivio por el mes de Agosto del año de mil, quinientos y noventa, y cinco, ante Ioan Martínez de Zandategui escrivano de la villa de Azpeytia. No quiso vivir en las cassas principales de sus passados en Oñate, sino en el ospital, curando, y regalando los pobres; y a unos curo de gota coral; a una muger libro de los demonios, a uno de Zumaya tissico de quatro años dio salud; convertio tres, o quatro mugeres deshonestas; enseñó letras a un herrero viejo; predicava con grande espíritu estando con calentura, sirviendole de pulpito un arbol, y se oya en trecientos passos. Una noche aviendole dejado a obcuras en su aposento, le hallaron con muchas luces, y pidio encarecidamente no digessen a nadie lo que avian visto. En Roma convertio a un cavallero gran pecador, metiendose el mismo por el en una laguna elada. Murio de edad de sesenta y un años.

[50] (*Al margen*: Don Lorenzo de Otadui).—El Doctor Don Lorenzo de Otadui natural de la villa de Oñate fue tan grande, y eminente en theologia sagrada, que vino a ser colexial del colegio theologo de Alcalá; y despues del mayor de aquella universidad, y chatedratico de prima ez la de Escoto; y tan docto que sus lecciones no solamente se escrivian por los naturales Españoles, sino que avia otros de Reynos estraños, que las copiaban, teniendose por dichossos de tener escritos de tan gran varon, de quien se asegura que tenía a Santo Thomas, y sus obras muy vavidas, y entendidas. Gasto gran parte de su renta en aumentar la universidad de Alcalá, como consta de algunas escrituras, que oy se hallan en la villa de

(42) *Insigne*. El ms. trae *ingne*.

Oñate en poder del doctor Don Asencio de Urtaza Otadui. Fue electo en obispo de Tui, y de allí vino a serlo de Avila, adonde se le consultaban todos los negocios graves, y de inportancia, que se ofrecian en toda Europa tocante a la religion chatolica, e inteligencia della, cuias respuestas se tenian como de oraculo. Edifico algunos conventos en Avila, y otras partes. Fue gran limosnero, y charitativo con pobres. Murio lleno de virtud, y letras año de mil, y seiscientos, y doze.

[51] (*Al margen*: Don Lucas de Lazarraga) (43).— El Doctor Don Lucas de Lazarraga descendiente de la illustre familia de Lazarraga en la villa de Oñate, fue colegial mayor en el de Santi Spiritus de la dicha villa, y en el de Santa Cruz de Valladolid, y chatedrativo de visperas de leyes el año de seiscientos, y treinta y siete; persona de singular virtud, y letras; y tan ajustado ministro, que con averlo sido en aquella real chancilleria mas de diez y ocho años, murio pobrissimo, y sin tomar estado de matrimonio.

[52] (*Al margen*: Don Gregorio Lopez de Mendizabal).—El doctor Don Gregorio Lopez de Mendizabal hijo de la villa de Oñate fue colexial en el mayor de Santi Spiritus de ella, y despues en el de Santa Cruz de Valladolid; y chatedrativo de prima en canones en aquella universidad. De allí fue promovido a fiscal de granada, donde ascendio a oydor; y aviendo dado en estos puestos muestras grandes de sus letras, y raro ingenio, fue proveido por Alcalde de cassa y corte, y en breve fue del consejo supremo de justicia, donde en las mas grandes esperanzas; y quando toda la monarchia le aplaudia con grande admiracion de sus prendas, y de superior ministro, acavo la vida el año de mil, seiscientos, y quarenta, y siete: fue cavallero del orden de Santiago.

[53] (*Al margen*: Don Martin de Celaya Ocariz).—El Doctor Don Martin de Celaya Ocariz hijo de la villa de Oñate canonigo doctoral de Sigüenza; fiscal de la inquisicion en el tribunal de Valladolid; Inquisidor de Llerena, y de Cordova; visitador de los tribunales del santo oficio de Toledo, Sevilla, Cordova, Murcia, y granada; electo Obispo de Cuba, y la Abana; que estando expedidas las bulas de esta precia se hallo de conveniencia para el servicio de su Magestad, y ser de mucha inportancia para la universidad de Salamanca, el que dejando de yr al obispado, admitiessa la dignidad de Maestre escuela de aquella universidad, en tiempo, que avia en ella grandes discordias, y encuentros con la ciudad; y poniendo la atencion al veneficio mayor, y con celo de conseguirle, aceto el ser Maestrescuelas, y con summo acierto de aquella ciudad, y su universidad, que reducidos a concordia, y mucha paz, gozan de este beneficio, reconociendose

(43) *Lazarraga*. El ms. trae *Lazarragarra*.

a este doctissimo prelado, de quien se esperan muy grandes progresos, y aumentos dignos todos de sus prendas lucidas.

[54] (*Al margen: Don Ioan de Lazarraga*).—El Doctor Don Ioan de Lazarraga hijo de la villa de Oñate de la familia de los Lazarragas fue colegial mayor en el de Santi Spiritus de la dicha villa, y passo al de Santa Cruz de Valladolid, en cuya universidad fue chatedratico de prima y canones; y de alli proveido a la plaza de fiscal del almirantazgo real; hallose en la ciudad de Tarragona por auditor general del exercito real, que su Magestad tenia en aquel principado de Cataluña, quando los rebeldes de el, y gente de la Francia pusieron cerco a aquella ciudad, y le continuaron asta reducirle al ultimo extremo de miserias: y a la prueba mayor del valor de los que entre ellos se manifestaron invencibles, asta que fueron el año pasado de mil seiscientos, y quarenta y quatro. Y porque tenía merecido este cavallero (que tambien lo es del orden de Santiago) y se mostro en esta ocasion no menos vizarro en armas, que ministro en letras, le eligio su Magestad por su alcalde de cassa, y corte, donde oy prevalece acaudalando mas, y mas meritos para ocupaciones supremas.

[55] (*Al margen: Don fray Christoval de Lazarraga*).—Don fray Christoval de Lazarraga hermano del referido tomo el havito del Patriarcha San Bernardo en su convento de la Espina, y aviendo estudiado en la religion artes, y theologia, fue asombro de los ingenios, y admiracion de letras en la universidad de Salamanca, donde se graduo de Maestro con general aplauso de todos; donde llevo muchas chatedras; y siendo actualmente chatedratico de San Thomas fue proveido por obispo de Cartagena de Levante, donde oy hace oficios de prudentissimo, y piadosissimo pastor, estendiendo su fama, letras, santidad, y capacidad yguales en uno, y otro orbe.

Estos, y otros muchos hijos a tenido, y tiene la nobilissima villa de Oñate, que por la brevedad no refiero, dejandolos para mayor historiador, con que doy fin a este primer libro, que ceda en mayor gloria de Dios, y su Madre Santissima.

[LIBRO II]

CAPITULO [1.º] DE LA MARAVILLOSA INVENCION, Y DE COMO FUE HALLADA LA SANTISIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU

[56] Atenta sienpre la infinita misericordia de Dios, tal vez nos previene anticipando sus divinos favores, y tal quiere que con ansias, y suspiros le pidamos, dilatando por nuestras culpas, y pecados sus soberanos favores, y deteniendo los raudales de su divina misericordia. Crio, y formo

al hombre a ymagen, y semejanza suya, en que se enpeño a dotarle con soberanos, y clarissimos dones de gracia, y de naturaleza. (*Al margen: Genes. 1*). Passole en aquel deleitosso pensil, y ameno paraisso, hecho presidente y Vissorey en la tierra de todos los animales. (*Al margen: Genes. 2*). Pero miserable caida) en breve tiempo perdio todo esto por su pecado, e inobediencia; y despues de aver caido de aquel alto, y excelente estado, y queriendole redimir, le revelo, y declaro en muchas ocassiones la misericordiosa liberalidad de esta admirable clemencia para que no solo conociendo la necesidad del remedio, sino que tambien la causa eficiente de el, le dessease, y pidiesse, como con suspiros, y afectos ardientes la desearon los santos Patriarchas, pidieron los Prophetas supplicandole que ronpiesse los cielos, lloviessen las nubes, que viniessen el inocentissimo cordero, y el piadosso pastor a liberrar, y redimir su ganado. Y despues de todos estos desseos, y suspiros ardientes, quando vino el tiempo conveniente dispuesto por su divina providencia embio su unigenito hijo, y redentor nuestro, para que tomando carne passible, y mortal en las purissimas entrañas de Maria santissima Madre suya, y señora nuestra, librasse al hombre miserable de tan dura servidumbre, y esclavitud como padecia debajo de la tirania de Satanas, volviendo a dibujar en su alma aquella soberana imagen, que su pecado avia borrado; mostrando en todo esto su infinita missericordia, porque si lo fue (44) criar al hombre, haciendole a su imagen, y semejanza, tambien lo fue levantarle en aquella miserable caida, acudiendo sienpre con mayores remedios a las mayores necesidades.

[57] Grandes eran sin duda las que padecia toda la Cantabria desde los años de mil, quatrocientos, y veinte asta los de mil quatrocientos, y setenta, abrassandose en crueles, y civiles (45) guerras ocassionadas de los vandos de Oñez, y Ganboa, sin que lo pudiesen resistir cassa, castillo, ni villa cercada, derramandosse infinita sangre de Cantabros en desiertos, y poblados; estando toda virtud en tinieblas; y toda maldad, sobervia, y enojo muy en su punto, y fuerza: nadie tenía cassa propia ni segura por la tirania de sus contrarios: nadie queria senbrar, ni trabajar porque luego el enemigo se lo talaba (46), y quitaba: quemabanse muchos lugares, y cassas muy principales, queriendo con estos hechos desaforados sepultar en eterno olvido la memoria los unos de los otros: y porque no faltasse ninguna (47) detestación, ni abominable culpa, en este mesmo tiempo se descubrió aquel (48) sacrilego, y nefando hombre llamado Fr. Alonso. Padecia la miserable gente a manos de la tirania de los poderossos sin que aun los señores Reyes de aquellos tiempos pudiesen apaciguar tan sangrientas enemistades. Llamaban al cielo los

(44) *Si lo fue.* En el ms. este inciso aparece repetido.

(45) *Civiles.* El ms. dice *civeles*.

(46) *Talaba.* El ms. dice *lataba*.

(47) *Ninguna.* El ms. dice *ninga*.

(48) *Aquel,* El ms. dice *al quel*.

pobres, ronpian con sus suspiros las nubes pidiendo a Dios misericordia de tan abominables culpas; y como lo es su Magestad soberana, movido de las oraciones de los afligidos quiso vissitar esta noble region de Cantabria en tiempo del Rey Henrique quarto (49), apaciguando los vandos, sosegando las inquietudes, y poniendo treguas a tan sangrientas guerras; quando parece que devia de tener mas desenbainada la espada de su divina iusticia, moviendose a misericordia, acordandose de aquel pacto, y concierto que hizo en la antigua ley despues del diluvio con el Patriarcha Noe, cuyos descendientes por linea recta de varon son los Cantabros (a quienes dio principio Tubal su nieto) descubriendo aquel Iris, o arco misterioso que ofrecio de poner por vandera, y insignia de paz; pero con una diferencia, que en la ley vieja dixo que pondría el arco en el cielo, pero en la ley de gracia, y en estos tiempos tan calamitossos que digo passo el Iris soberano el arco de la paz en la tierra; y no dondequiera, sino en lo mas aspero, en lo mas retirado, e inculto de toda Cantabria, y aun de toda España, que es en este puesto de Aranzazu, como queda delineado en el capitulo (50), poniendo aqui a la devotissima ymagen de su Madre santissima llamada de Aranzazu por el puesto: lo qual sucedio en la forma siguiente.

[58] Por los años que digo que fueron de mil, quatrocientos, y sesenta y nuebe, o setenta, un mozo que guardava ganado, hijo de la cassa de Balzategui de la vencidad de Uribarri de la villa de Oñate andando apacentando su ganado a las faldas de la dicha montaña de Aloña, un dia sabado que es dedicado a la Virgen Maria, por aver descansado Dios en sus purissimas entrañas como descanso el setimo día de la fabrica mundial, descendiendo por sus vertientes abajo, guiado por la mano de Dios asta lo mas profundo, e inculto de una grandissima barranca, donde oy esta fundado el Convento como se dira en su lugar, queriendo su Magestad soverana, que de alli adelante fuesse en aquel desierto perpetuamente alavado, y ensalzado su nombre, y el de la Reyna de los Angeles madre suya, y protectora nuestra, siendo de diversos christianos de diversas partes vissitado, y reverenciado, permitio que a este mozo pastor se le apareciesse en aquel profundo sobre una espina verde una devotissima Imagen de la Virgen Maria con la figura de su hijo preciosísimo (51) en los brazos, y una campana a manera de cencerro grande al lado, que oy se conserva en este santo Convento colgado en el claustro de el. Esto sin duda sucediera en tiempo de verano, pues a tal puesto, y sitio era inaccesible la llegada en invierno; ademas que el puesto es donde no ay genero de pasto. Aquí fue la admiración, y espanto de este dichosso pastor, y aqui es donde a mi me ocurre aquel successo tan estupendo, que le acontecio a Moyses en Oreb tan ajustado que si no me engaña mi estudio parece

(49) *Cuarto*. El ms. dice *quatro*.

(50) Hay un blanco en el ms. La cita parece referirse al capitulo 8.º del libro 1.º.

(51) *Preciosísimo*. El ms. dice *preciossimo*.

letra (*Al margen: Exod. cap. 3*). El ganado de su suegro Ietro apacentava Moyses en aquel misterioso monte, quando llevado por divino impulso, guio su ganado a lo interior del monte (dice el texto) a lo mas intrincado, e ynacesible de el, quando derepente se vee enbarazado a la vista con aquella prodigiosa vision de aquella misteriosa çarza, que arrojando volcanes de fuego se alumbra los concavos del monte; no consumia la çarza, ni la privava de sus verdores. Picole el deseo quiso acercarse a la çarza, le manda Dios que descalce; quedando Moyses atonito, y espantado a tantas grandezas. Este es a mi vez el caso que sucede a nuestro pastor Balzategui: apacentava ganado en las faldas de la inculta, y famosa sierra de Aloña qual otro Moyses, y llevado del impulso divino como el guio su ganado a lo mas intrincado, y retirado de toda la montaña, donde merecio ver como Moyses no la çarza ardiendo, sino lo figurado, y representado en aquella misteriosa çarza, que fue Maria santissima en su santa ymagen. I ser aquella çarza figura de Maria santissima es tan constante entre los sagrados expositores, que por evitar proligidad no los cito. Aqui fueran las admiraciones de este dichosso pastor como las de Moyses en Oreb, viendo a la figura de Maria santissima tan resplandeciente, y gloriosa (quien duda que en aquella ocassion quando el cielo hacia varato de una joya tan grande no la comunicara muchas luces y resplandores) y que se admirasse este dichosso pastor a la vista de tanto prodigio es muy natural, fuera de que del nombre, y apellido del puesto lo infiero: llamasse *Aranzazu*: que es buen language Cantabro bascongado, y tomo la ethimologia de averse hallado esta santa Imagen en un espino, que en esta lengua se llama *Aranza*, y se le añade la dicion çu, y es a mi ver lo que sucedio en el misterioso hallazgo de esta soberana margarita, que lleno de admiraciones el pastor, viendo una imagen tan hermosa, y resplandeciente de Maria Santissima que hacia trono de un espino, la dixo con afectos de corazon: *Aranzan çu?* que es como si dixera en lengua Castellana: Vos Señora siendo Reyna de los Angeles, Madre de Dios, abogada de pecadores, refugio de afligidos, y a quien se deven tantas veneraciones, y adoraciones, quando mereçais estar como estais en los cielos en trono de Seraphines, mucho mas costosso, y vistosso que el que hizo Salomon para su descanso, vos Señora en un espino? vos Señora en un desierto inhabitable como este? Vos Señora con tan poco aparato, magestad y grandeza! que solo os sirven de pavillon las hojas humildes de ese espino? Prodigios son sin duda que se figuravan en Oreb con otro Pastor mejor que yo para representarse a la verdad en los desiertos de Aranzazu. I quando la admiración, y espanto le dio lugar, incandose derodillas el humilde pastor rezo sin duda el Ave maria, y otras oraciones que supiera: y luego con mucha reverencia cubriendo la Santa Imagen con ramas, y otras cossas que a mano pudo aver, ya que vino la noche volvió con el ganado a su cassa. Todo esto consta por tradiciones llanas, y papeles autenticos que ay en el Convento, y se verifica con el puesto donde oy esta fundado el dicho Convento.

CAPITULO [2.º] COMO SE DIO AVISSO A LOS DE OÑATE. Y VINIEFON A VER LA SANTA IMAGEN EN PROCESION, Y DE LO QUE SUCEDIO

[59] Aviendo llegado este dichosso pastor en su cassa mas alegre con el hallazgo de tan soberana joia, que el mercader del Evangelio, que sollicito buscando preciossas margaritas aviendo hallado una, vendiendo su hacienda la conpro (*Al margen*: Matth. 25), dio quenta en ella de lo referido; y admirados los padres, y los demas de la familia de cossa tan nueba, y prodigiosa, determinaron de yr a la villa de Oñate con el dicho pastor, y dar quenta del favor tan grande, que el cielo le hacia en su distrito, y juridiccion. Y segun un autor grave, (cuios escritos, aunque no estan inpressos, son dignos de toda veneracion, y estima por la atencion y cuidado, que tuvo en investigar, y saver cossas antiguas, cuiio nombre es Martin Alonso de Sarria, y Avecia vecino de la ciudad de Vitoria bien conocido en estas Provincias assi por su nobleza, y riqueza, como por el estudio de buenas letras, que fue vigilantissimo escudriñador de antiguedades, y dexo un libro muy grande, en que trata de todas las antiguedades, y noblezas de España dispuesto para dar a la inprenta, y en el muestra la devocion, y afecto que tuvo a esta santa Imagen, pues se le dedico, como yo lo he visto; y es libro de tanta autoridad, que muchos informantes assi para habitos, como para colegios, se valen de el para tomar luz clara en sus informaciones. Hizo tambien otro aunque no tan grande, en que trata de Cantabria, su fundacion, y lengua, y luego de las quatro Provincias, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, que esta en mi poder, y de quien me he valido en muchas cossas que toco en el primer libro). (*Al margen*: Martin Alonso de Sarria, historiador de Cantabria, libº 5, cap. 16). Dice pues este autor, que quando aparecio esta santa Imagen en este puesto avia veinte y quatro meses que no llovia, de que procedio tan gran seca, que parecia se acababa el mundo, como algunos antes lo avia profetizado San Vicente Ferrer; y que a la sazón, y quando iba este dichosso pastor a la villa de Oñate a dar quenta de este maravilosso successo, andavan los de la villa en processiones pidiendo a Dios misericordia sobre tanta penuria, y necessidad de agua; y que el dicho pastor (a quien despues de averle llamado Rodrigo de *Valzátégui*, le llama *Ancho Chapel*, que sin duda fuera algun sobrenombre, que le tenian puesto los compañeros como es ordinario en esta tierra en gente de este porte) les dixo a voces: Hermanos, para que os cansais con processiones, sabed que mas halla de Guesalza hallareis una santica sobre un espino, esta sin hermita, ni cubierta; y si no la vais a vissitar, y ver, no hlovera. Como la gente le oyo, asonbrados de la novedad se pararon, y preguntaronse unos a otros donde podia ser aquel sitio, que con estar a distancia de dos leguas era incognito, y no se savia de el, por lo inulto, y desierto que era el puesto; con que no le dando credito comenzaron a passar adelante con su procession; y el buen pastor a levantar mas la voz, y a decir: despenarisme por la misma peña, donde esta la

Imagen, si no os la mostrare, y venid conmigo los mozos; porque los viejos no podreis llegar alla; y assi determinaron ambos cabildos eclesiastico, y seglar de enbiar el dia siguiente a los clerigos mas bien dispuestos, y la gente moza en procession la mas devota que pudieron, llevando delante de si por guia, y adalid al dichosso Colon que avia descubierta tan ricas Indias, y comenzando a caminar con mucho trabajo, porque el camino en partes era aspero, y no se podia andar sino con mucho riesgo de despeñarse por las muchas peñas que avia; y donde estas faltavan eran tantos los montes, y tan altos, que apenas savian donde iban; y donde estaban. Al fin llegaron al sagrado lugar, y hallaron esta santa Imagen en el mesmo puesto, y con las señales, que les avia dado el pastor, los quales luego que la vieron admirados del prodigio, aviendo hecho devota y humilde oración, sacando fuego con hiesca, y pedernal, y apenas comenzaron a encender candelas, quando se comenzaron a levantar nubes por el mar, que esta a diez leguas de este puesto, y aviendo hecho sus devociones, cubrieron de nuebo con ramas, tablas y otras cossas; y la dejaron con la mayor veneracion, que pudieron, y se volvieron a la villa de Oñate con grande alegría, y cantares, y al entrar en ella comenzo a llover una agua mansa, y abundante con grande gozo, y alegría de todos aquellos vecinos, que como vieron este tan evidente milagro, se confirmaron en las nuebas buenas, que el pastor les avia dado.

[60] Y era razon, que el primer milagro, que la Virgen santissima avia de obrar por medio de esta su Imagen, fuesse de abundante lluvia en señal de la abundancia de gracias, que avia de llover en las almas de los justos, y de los que viniessen a visitarla con afecto, y devocion, y que esta lluvia primera se reconociesse en las nubes, que se levantavan del mar, para que en todo correspondiesse esta santissima Imagen con su figura, que se nos cuenta en el libro tercero de los Reyes (*Al margen*: 3 Reg. cap. 13) quando Elias despues de aver tenido tres años cerradas las cataratas de los cielos sin que regassen la tierra con su agua, ni las nubes la fertilizassen con su rocío, para librar de tan calamitossa miseria al pueblo subio al monte Carmelo, y aviendo mandado a su criado mirasse acia el mar, a la septima vez reconoció una nube, que se levantava del, que fue el pronostico, y presagio de la abundante lluvia, con que se rego toda Israel: assi al mesmo passo padecia toda esta tierra gran necesidad de agua por la secura grande, y no llover tanto tiempo, asta que este dichosso pastor movido por el impulso divino descubrió esta soberana nube figurada en la que se vio del monte Carmelo prenuncio soberano, y pronostico divino de la abundancia de aguas espirituales, y temporales, que el cielo avia de comunicar a esta region de Cantabria, y a otras muchas por medios de esta santa Imagen.

[61] Reconocidos los de la villa de Oñate a tan soberano veneficio, y gozosos (52) de tener joia tan estimada en su jurisdiccion, y termino; y di-

(52) *Gozosos*. El ms. dice *gozos*.

bulgandose ya los prodigios, y maravillas que esta santa Imagen obra cada dia, le fabricaron por entonces una pequeña ermita, donde se comenzo a venerar a la Reyna de los Angeles en su Imagen; y como el camino era tan aspero y fragoso; y viendo que no podian venir en romeria todos los que deseaban por lo inaccesible del camino acordaron unanimes, y conformes con los de la villa de Mondragon, que dista quatro leguas de este Convento, de fundar en él una cofradia por sus vecinos, la qual instituyeron con sumo gusto entrando en ella todo genero de gente, que duro muchos años en esta uniformidad, (si bien con el discurso del tiempo reconociendose algunos inconvenientes por ser vecinos de dos lugares tan opuestos en tiempo de las comunidades, y naturalmente belicosissimos, como lo son todos los Guipuzcoanos, se separaron los de Mondragon, y quedo la cofradia en los vecinos de la villa de Oñate, la qual oy se conserva, y es acto possitivo). Instituida dicha cofradia, siendo de ella los venaqueros, tenaceros, hundidores de fierro, y acero, y demás oficiales, acordaron viendo el gran trabajo de la gente, que iba en romeria, por la fragosidad de peñas, y que no avia camino, ni sendas, de hacer camino; y como ellos son tan diestros por razon de su oficio en romper peñas, y abrir montañas para buscar las venas del hierro, y del acero, lo pusieron en execucion aunque con gran travaxo suyo, como se reconoce el dia de oy en el camino, que esta abierto desde la villa de Oñate a este santo Convento donde se vee, que en partes esta la peña abierta a tajo en mas de un estado; y en todo el se huvieron de quebrar muchas peñas por venir el camino ladeando por falda de Aloña como se vee, que en buena ponderacion es uno de los mayores milagros, que a obrado Dios por medios de esta santa Imagen, quando parecia inpusible el hallar camino para vísitarla en este puesto: pero quien pusso francos a los hijos de Israel para huir de Pharaon, que ya les picaba la retaguardia, y passarlos tierra de promission, siendo aquella bara figura de Maria santissima, con mas razon quando quiso visitar a esta region con un favor tan grande como el de esta santa Imagen para que por medios de ella huiessemos de Pharaon el demonio, y nos introduxessemos en la tierra de promission de la gracia, por la misma razon avia de infundir esfuerzo, y valentia en los corazones de los naturales de esta tierra para que atropellando propriamente montes de dificultades, ronpiendo peñas, deshaciendo breñas, y abriendo incultos bosques, hiciessen camino para que todos pudiessen con mas comodidad visitar a esta santa Imagen, y venerar en ella a Maria santissima Madre de Dios, y refugio de pecadores. Fue este un trabajo al parecer intolerable, y que apenas se puede ponderar; pero como seran pocos aquellos a cuyas manos llegare este libro, aunque sea en remotas tierras que no lo ayan visto, diran la verdad del caso, y lo confirmaran con experiencia.

CAPITULO [3.º] COMO SE FUNDO ESTE SANTO CONVENTO.

Y DE LOS SUCESSOS QUE HUYO EN SU FUNDACION

[62] Sienpre son los secretos divinos inconprehensibles a la capacidad creada. Tienen tanta profundidad, que no ay sondearlos. San Pablo hablando con los Romanos (*Al margen: Ad Rom. cap. 11*) se lo dixo, llamando altura de las riquezas de la ciencia, y sabiduria de Dios, diciendo que son inconprehensibles sus juicios, y enseñalo la experiencia; que muchas veces vemos que de unas cossas se siguen otras, que entre si no tienen conexion: antes al parecer humano gran contradicion, e imposibilidad, como se vee en la fundacion de este santo convento, pues en sus primeros principios parecia inpossible, que religiosos franciscos de la observancia llegassen a posserlo, como oy le poseen y gozan desde el año de mil, quinientos, y catorce asta el dia de oy en quieta, y pacifica possession. Lo qual sucedio en la forma siguiente.

[63] Comenzaban a dibulgarse los prodigios, y maravillas, que obrava la magestad de Dios por medio de esta Imagen, crecia cada dia mas el concurso de la gente, y peregrinos, principalmente de Guipuzcoa, Alava, Vizcaya, y Navarra, que con afecto venian a adorar a su Madre santissima en esta Imagen; y entre las personas que con mas fervorossa devocion vinieron a esta santa cassa, que entonces era humilde ermita, fue una noble señora llamada Doña Ioana de Arriaran de la illustre, y exclarecida cassa de Arriaran; la qual tuvo un hijo de quien se hara mencion abajo; y aviendo enbiudado, se consagro a Dios para servirle sienpre retirandose a una ermita, que ay en la villa de Oñate de la vocacion de santa Marina, donde passava sus dias en continuos exercicios de oracion y devocion. Y como en estos tiempos se descubrio el inestimble tessoro de esta santa Imagen, se resolvio a venir a su ermita, y asistir en su servicio, dexando en la ermita de santa Marina otra persona en su lugar. Aqui fueron mas continuos sus exercicios. Aqui se entrego tanto a Dios, que queriendo negarse del todo al mundo, pidio encarecidamente a su hijo se metiesse religioso del orden de Nuestra Señora de la Merced como lo hizo, tomando el habito en Burceña, que es junto a Bilbao, y es la cassa mas cercana de esta sagrada religion. Aviendo pues sacrificado su hijo a Dios qual otro Abraham, ocaasionada de la soledad del puesto, y de la dulce compañia de tan gran Señora, a quien ella servia, vistiendola, y adornandola de continuo, comenzo a recibir grandes favores de la poderossa mano de Dios, que save hablar al alma en la soledad, como lo dice por su Propheta Oseas: Llevarela a la soledad (trata del alma) y allí la hablare a lo interior de su corazon. (*Al margen: Oseae cap. 2*). Assi sucedio con esta bendita Matrona, que la hablo Dios muy al alma, y entre otros favores grandes que la hizo, la comunico el alto don de la profecia, y consejo, con el qual desde esta gruta de naturaleza, como otro Jeremias de la

cueba si este profetizo la destruccion de Ierusalen por sus culpas, y pecados, esta profetizo la destruccion de los moros del reino de Granada, y conquista de el, que avian de hacer los chatolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, los cuales como viniessen a entender la profecia de esta bendita Matrona, la hicieron yr a su corte, donde aviendo savido de su voca esta profecia, y tomado su consejo, y traza para la execucion de la conquista, la tuvieron algunos tienpos en su compañia con mucha veneracion, y afecto. Pero ella, a quien tirava el amor de esta santa Imagen, acaso porque en el bullicio de la corte le faltavan algunas ilustraciones, y favores, que tenia en esta soledad, y qual otros Reyes Magos, que en la corte de Ierusalen les falto la misteriosa estrella, que les guiaba (*Al margen*: Math. cap. 2), le devia de faltar tambien a ella el norte de la divina gracia, y assi alcanzada licencia de los Reyes, se volvio a su soledad de Aranzazu; donde recibiendo con mayor abundancia favores divinos acabo su vida santamente siendo de mas de sesenta años, y fue enterrada en la dicha ermita delante del altar de la bendita Imagen.

[64] No cessaban los milagròs, prodigios, y maravillas, que obrava Dios por medios de esta santa Imagen; antes crecian cada dia por ser esta la condicion de Dios fino amante de los hombres, cuya fineza se descubre en que se enpeña por razon, y prosigue por enpeño (como se lo dixo Abraham (*Al margen*: Gens. 18) a su Magestad soberana quando iba a destruir aquellas nefandas ciudades de Sodoma, y Gomorra, alegandole que en ellas vivia un justo, por el qual devia perdonarlos, saviendo su condicion, que amava al justo, y que estava enpeñado por razon, y que assi era fuerza en este enpeño proseguir) y como estava ya enpeñado Dios en ostentar su grandeza en este puesto por medios de esta Imagen, proseguia por enpeño obrando milagros, y caussando mayor devocion en los corazones de los fieles, como se vee por su soberana providencia oy en dia; pues son tantos los milagros, y prodigios, que cada dia obra la poderosa mano de Dios en ambos mundos, que parece que es ya enpeño forçosso en su Magestad soberana. Lo qual visto por la bendita Doña Ioana de Arriaran, y que las limosnas eran abundantes, y que con ellas se podian sustentar algunos sacerdotes religiosos, que asistiessen a las alavanças divinas a la veneracion de esta Imagen, y aumento de su devocion; y comunicandolo con la dicha villa de Oñate, les pidio le fabricassen una cassa, donde pudiesen habitar algunos religiosos: y aviendolo hecho, llamo al dicho su hijo, cuyo nombre era fray Pedro de Arriaran, y Aranzazu, el qual vino con otros religiosos de su orden, y comenzaron a habitar en forma de Convento, y comunidad de nuestra Señora de la Merced; y vivieron en este lugar algunos años. Pero como el puesto es tan riguroso y cassi inhabitable, particularmente los inviernos, donde son continuas las nieblas, los hielos, escarchas, y nieblas tan densas, y continuas, que passan muchos días, en que no se ve el sol, y el dia que se goza no en espacio de quatro horas, por estar el Convento en una profundissima barranca rodeada de altissimas peñas en poca distancia, y cortissimo horizonte, como lo ven los

que vienen (53) a este santuario. Ya por esta razon, ya porque entonces el edificio era pequeño, y de poca comodidad, para los rigores del tiempo, ya por otras, que se les ofrecieron a aquellos Padres, se resolvieron en dejarle, y desanpararle, como de hecho lo hicieron, y pusieron en execucion.

[65] No faltavan (54) deseosos de ocupar el puesto, donde tantas maravillas se obraban, y assi con este favor se anticiparon los religiosos conventuales, o claustrales del orden de nuestro Padre San Francisco, los quales tomaron possession; y es tradicion constante, que el dicho Padre fray Pedro de Arriaran tomo su habito, con pretexto de ser perpetuo mayoral de la cassa como fundador de ella. Los religiosos conventuales llevando adelante el monasterio, y convento por los mercenarios comenzado, por la bondad de Dios iba de dia en dia creciendo la devocion, y concurso de los fieles christianos, a los quales queriendo poner mayor devocion, y afecto, ordenaron los cofrades de la villa de Oñate traer de su santidad muchos perdones, e yndulgencias para los que esta cassa visitassen, y socorriessen con sus limosnas. Para esto un dia lunes quince del mes de Agosto fiesta de la Asuncion de nuestra Señora, que en esta cassa es muy solemne, y quando ay uno de los mayores concursos de todo el año: en el de mil quatrocientos, y noventa y uno otorgaron su poder por presencia de Ioan Sanchez de Azconizar escrivano publico: y entre otras muchas personas, que otorgaron este poder, fueron Lopez Abbad de Lazarraga, y Pedro Abbad de Bolivar clerigos presbiteros, Garcí Ruyz de Murguia Alcalde ordinario, Ioan Perez de Lazarraga, Martin perez de Ocariz, Martin sanchez de Garibai, Rodrigo Ybañez de Albiz, Sanchó de Ernani, Ioan de Vidaurreta, Pero Ruiz de Olalde, y otros muchos. I aunque hoy no se hallan estos jubileos, y gracias en este convento, es por averse quemado todo él dos veces como se dira en su lugar, con que no solo se perdieron estos papeles, sino otros muchos, que dieran luz de grandes prodigios, y maravillas que a obrado Dios por medios de esta santa Imagen. Yo he desseado ver el original de este poder, y pareciendome le hallara en el archivo de la villa de Oñate he hecho diligencia, y no parece, por aver avido algunos accidentes, en que diversas personas an abierto el archibo; y assi aseguran los vecinos faltan muchos papeles; pero persuadome a que fue esto assi por aver llegado a mis manos una relacion que dejo escrita de esta santa Cassa el venerable Padre Fray Martin de Ocariz hijo de esta santa Provincia de Cantabria, y diffinidor en ella, que murio de mas de ochenta y quatro años (*Al margen*: Fr. Martin de Ocariz); y fue muy devoto de esta santa Imagen, y que con cuidado escrivio su fundacion, y algunos milagros, el qual dice, que vio originalmente este poder, que para mi hace fee.

[66] Posseian este santuario (que como en devocion se iba aumentando en edificios) los dichos Padres conventuales en tienpos de los chatoli-

(53) *Vienen*. El ms. dice *viene*.

(54) *Faltaban*. El ms. dice *faltan*.

cos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, siendo principes, los cuales deseando (55) el aumento de las religiones, y que se conservassen en aquella antigua pureza, y reformation de costumbres, en que fueron fundadas, las cuales con el tiempo avian dejenado algo de su antigua institucion, y perfeccion, particularmente la de nuestro Padre San Francisco, en la qual los dichos conventuales alcanzaron algunas dispensaciones en relajacion de la observancia; llevados pues de este celo los chatolicos Reyes alcanzaron de Su Santidad motu proprio, en que mandava a los religiosos conventuales de nuestro orden se reduxessen a los de la observancia, que guardavan la regla en toda su pureza; y que dado caso que no quisiessen, les davan licencia para entrar en otras religiones. Con este breve fueron requeridos los Padres conventuales, que vivian en este convento, los cuales llevando mal esta reduccion; y valiendose de la licencia, que Su Santidad les dava para passar a otras religiones, enbiaron a uno de ellos al Convento de Santo Domingo de la ciudad de Vitoria, y trayendo un religioso del dicho orden, tomaron su habito, y se hicieron religiosos del orden de nuestro Padre Santo Domingo, siendo el primer prior el Padre Fr. Domingo de Montemayor, con que esta cassa entro en terceros poseedores, que fueron mercenarios, conventuales y dominicos.

[67] Los religiosos de la observancia llevaron amargamente la resolucion que tomaron los Padres conventuales, no tanto por verse desposeidos del convento, quanto por ver que se pribavan de una prenda tan rica como la Imagen de nuestra Señora de Aranzazu; y con este sentimiento procuraron excluir a los Padres dominicos, diciendo que aunque los Padres conventuales pudieron en virtud del breve de Su Santidad tomar el habito de su orden, pero que el Convento, y cassa de Nuestra Señora de Aranzazu no era de los dichos conventuales, sino del orden, y assi tratavan de hecharlos por todos los medios posibles, asta querer valerse de las armas para esto. Pero juzgando este medio por riguroso, escogieron el poner en tela de justicia, en cuya prosecucion fueron a Roma, a lo qual fue un religioso observante llamado Fr. Martin de Garibai, el qual de tal manera mediante iusticia encamino y guio el negocio en la rota de los Cardenales, que saco sentencias en todas instancias en favor de los religiosos de la observancia; mandando a los Padres Dominicos les entregassen la cassa, y Convento de nuestra señora de Aranzazu en quieta, y pacifica possession, como lo hicieron; y entraron los religiosos franciscos de la observancia el año de mil, quinientos, y catorce, siendo Pontifice en la Igllesia de Dios el Papa Leon decimo (*Al margen:* Leon Decimo); y el dicho Fr. Martin fue el primer guardian de los de la observancia en esta cassa; y assi desde entonces asta nuestros dias la poseen lo religiosos franciscos quieta, y pacificamente, donde de noche, y de dia en continuas alavanças sirven al omnipotente Dios, y a la santissima Virgen Madre, y señora nuestra.

(55) *Deseando*. El ms. dice *dessando*.

CAPITULO [4.º] EN QUE SE PROSIGUE LA MESMA MATERIA.

Y SE CUENTA UN CASO PRODIGIOSO QUE SUCEDIO

[68] Mientras estas discordias y disensiones andavan, al mesmo passo de ellas se iba resfriando la devocion, y fervor de los religiosos, que metidos en pleitos no podian asistir con tanta devocion como se devia; pero como la Magestad de Dios por sus altos fines queria que entrassen los religiosos de la observancia de nuestro Padre San Francisco, para que este santuario fuese un dechado de ella, como se a visto por la experiencia, y lo an testificado los generales de ella, que en diferentes tiempos an venido a vissitar esta santa Imagen. El uno fue el reberendissimo Padre Fr. Benigno (56) de Genova, heredero verdadero del espiritu de nuestro Padre San Francisco, y en cuyo tiempo se reformo el orden, el qual aviendo visto la aspereza del sitio, la grandeza del edificio, que para el puesto donde está parece milagrosso; la veneracion grande, y adorno, con que se trata esta santa Imagen; la observancia regular en una comunidad tan grabe, que de ordinario passa de setenta religiosos; la devocion, y paussa con que se llevan los officios divinos; la desnudez, y pobreza de los religiosos en sus celdas, y habitos, la continuacion en la oracion, y exercicios espirituales; viendo restaurada la religion seraphica a la primitiva fundacion, dixo a los Padres de la Provincia, que assi como quando entraron los moros en España no passaron estas montañas, ni passaron en Cantabria, con que quedo la fee, y ley divina pura, y sin mezcla alguna, que otras provincias padecieron; assi le parecia a su Reverendissima, que en este santo convento se observava, y guardava la regla de nuestro Padre San Francisco en su pureza y sencillez primera, en que la hizo. (*Al margen*: Fr. Benigno de Genova).—Cossa de que nos devemos preciar todos los hijos de este santuario, teniendo en la memoria un credito tan grande como el que nos dio nuestra cabeza siendo tan observantissimo como oy lo es en Italia.

[69] (*Al margen*: Merinero). El otro fue el illustrissimo señor Don Fr. Ioan de Merinero dignissimo obispo de Valladolid persona de la virtud, y letras, que todo el mundo conoce, que aviendo venido al convento de San Francisco de Vitoria a celebrar capitulo provincial, passo a este desierto a visitar esta santa Imagen, y Convento; aviendolo hecho dixo, que en todo quanto avia andado, no avia visto puesto de mayor soledad, ni mas a proposito para la perfeccion evangelica, ni obra mas maravillosa para el puesto en que esta, ni Imagen que le huiesse provocado mas a devocion, y veneracion: quisso pues la Magestad divina, que disponia estas cossas para

(56) *Benigno*. El ms. trae *Begnino*.

mayor gloria suya, y de su Madre santissima, que se apaciguassen los pleitos, y quedassen los religiosos observantes en quieta, y pacifica posesion; con que de nuebo se comenzo a levantar el espiritu, y augmentar la devocion, con la qual crecian las limosnas de los bienechores, y ofrendas que hacian a este santuario, de manera que con ellas se animaron los religiosos a dilatar este Convento, aunque con gran dificultad por el sitio como se dira en otra parte, y principalmente reconocidos a los veneficios que recibian por medios de esta santa Imagen, trataron de anpliar el templo, y ighlesia, que antes no era mas que a modo de una hermita pequena con una capillita donde estava la santa Imagen, que aun durava por los años de mil, seiscientos, y veinte, y la conoci yo.

[70] Anpliado pues el templo en la forma que oy esta, menos la capilla maior, y crucero, que se añadió despues; trataron los religiosos de passar la Imagen de nuestra Señora al altar maior, que hicieron sobre la misma capillita, donde estava la Imagen, preciendoles que estuviera alli con mas veneracion y decencia; y trataron de ponerlo en execucion; y una noche aviendo cerrado las puertas para hacerlo con mas decencia, comenzaron a sacar la santa Imagen de su tabernaculo, la qual para el tamaño que tiene, y se dira en su lugar, se les represso muy pesada; si bien no hicieron mucho casso de esto, porque de si misma es la santa Imagen; y assi como pudieron la llevaron al altar maior, y la colocaron en el; y algunos religiosos de mas devocion quisieron aquella noche velarla, y hacerla compania en su nuebo puesto; y para celebrarla, y passar la noche quissieron cantar algunos himnos y alabanzas de esta Señora. Pero prodigio grande, que al punto quedaron todos mudos, atonitos, y espantados. A este prodigio, y maravilla se alboroto el convento, y hallandose en el el Padre Provincial, que a la sazón era, viendo un milagro tan grande reconoció ser voluntad de Dios, y de su Madre santissima, que esta Imagen fuesse venerada en capilla aparte, en la que antes tenia; y assi determino de bolberla a su puesto; y para hacerlo con mas devocion, y solenidad, junto algunos Padres de los graves de la Provincia, y determinada la reducion de la santa Imagen para el segundo dia de la pascua del Espiritu santo, se puso en execucion; y al punto que la pusieron en su capilla, los religiosos que avian quedado mudos hablaron milagrosamente, y cantaron en su capilla los himnos, y alavanzas, que avian intentado cantar en el altar mayor, quedando todos con tan portentosso milagro de nuebo fervorizados en la devocion de esta Imagen. Este milagro con otros le quenta Martin Alonso de Sarria en su istoria de Cantabria, libro quinto de Guipuzcoa capitulo diezyses. (*Al margen: Martin Alonso de Sarria*).

[71] De este milagrosso successo me persuado yo que tuvo principio una tradicion apocriфа (57), que corre en esta tierra, y es decir, que reconocien-

(57) *Apócrifa*. El ms. trae *apocriфа*.

do los primeros fundadores lo inaccesible de este puesto, y la inposibilidad de edificar en el, por ser una profundissima barranca, de donde nacen tres peñas sobre que esta edificado el Convento, quisieron edificarle en otra parte mas abajo, que se llama Guesalza, y que llevando los materiales para edificar, y la santa Imagen con ellos se avia buuelto a este puesto, y que a la mañana hallaron en este puesto los materiales; pero no lo tengo por verdadero, ni he hallado razon, ni tradicion de ello en quantos papeles he visto, y assi me persuado, que este modo de decir tuvo origen, y principio en el milagro, que queda referido; y como el vulgo es facil en añadir a qualquiera cossa; de esta traslacion que hicieron los religiosos al altar mayor, tomaron ocasion de decir, que la avian trasladado a Guesalza; y dejasse entender, porque no ay en el dicho puesto vestigio, ni señal alguna, donde huviessem comenzado a edificar ermita, y el puesto es poco menos aspero que este, con que no hallo principio alguno para dar credito a la tradicion.

CAPITULO [5.º] DE LA FORMA Y ESTATURA, QUE TIENE ESTA SANTA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU

[72] Aunque en todo el discursso de este libro desseo mucho me assista la divina gracia con sus soberanos auxilios, i que no mirando la gravedad de mis culpas, y pecados, me comuniquen un rayo de su soberana luz, para que diga algo, que sea en gloria suya, honrra de su santissima Madre, y provecho de las almas: en particular en este capitulo quisiera me assistiera el divino espiritu, para que en el tosco pincel de mi pluma pudiesse delinear, y figurar algunas de las muchas perfecciones, que tiene, esta santissima Imagen; y assi para emprender (58) cosas tan inposible con mas raçon puedo valerme yo de las palabras de San Ildefonso Arzobispo de Toledo, que para tratar de su santissima virginidad, le dice: os ruego, os suplico, os pido encarecidamente Reyna de los Angeles, que tenga yo el espiritu de vuestro Señor, y el espiritu de vuestro Hijo, y tambien el espiritu de mi Redemptor para que diga la verdad, para que entienda la verdad, para que la ame en este tratado; para que con esto diga alguna cossa, que sea en alavanza vuestra: y a la verdad para tratar del rostro, figura, y proporcion, que tiene esta Imagen, todo era menester (*Al margen: San Ild. lib. de virgin. B. M.*).

[73] I si dixo bien el Filosofo, que quando en Priamo Rey de Troya no huviera otra cossa para serlo, ni su bondad, valor, consejo, y prudencia, y otras excelentes partes lo merecieran; sola la hermosura natural, de que estava dotado, le pudiera hacer digno, y merecedor del imperio, y magestad. I no se que se tiene la hermosura, y gracia, que naturalmente aficionan; y asta la Magestad de Dios parece que para honrrar a uno repara en ello. Pi-

(58) *Emprender.* El ms. dice *enpender.*

dio Rey el pueblo antiguo a Dios, sin saver lo que se pedia; y quando huvo de darsele, dicen las sagradas letras, que escogio, y entresaco de todo el pueblo a Saul, no solo por la bondad, que entonces tenia, sino por la gracia, y hermosura del cuerpo; pues dice el Espiritu santo, que parecia que se llevaba (59) tras si los ojos de todos, siendo de tan buen talle, brio, y disposicion, que al mas gentil hombre de todo el pueblo le lleva de los hombros arriba. I la misma hermosura, y perfeccion notan las letras sagradas en David, quando Dios le mando ungir por Rey de su pueblo(60). Christo Señor nuestro fue el mas hermoso de los hijos de los hombres, como se lo canta su progenitor David, que parece que aviendo de encarnar el Hijo del Padre eterno, toma para si lo que mejor le parecia, que es la hermosura, y buen talle. (*Al margen*: Ps. 45). Escribiendo Leonulo (61) al senado romano se pone muy despacio a describir, y pintar la hermosura del Salvador haciendole muy conforme a sus divinas obras, deduciendo las perfecciones de ellas de la hermosura, y buen talle, que tenia su autor. I de la gloriosissima Madre suya, y Señora nuestra dice San Dionisio Areopagita, que la primera vez que vio aquel rostro hermoso, y celestial, quedo tan absorto, que si no huviera conocido por la fee que no avia mas de un Dios, a quien se devia reverencia de tal; la adorara, y tuviera por una de las mas principales Diosas de la gentilidad por la hermosura, y belleza natural, que tenia, la qual parece que con solo verla conponia los mas desenfrenados apetitos. (*Al margen*: Dionis. De caelest. Hierar.). De donde se puede colegir con quanta razon dispongan las leyes, que cuando sobre sospecha de algun atroz delicto se prendieren algunos reos, y huviere duda qual de ellos le cometio; den tormento primero al peor talle, y traza; porque aquel, presume el derecho, sera delinquente antes que los otros. Que en realidad de verdad es regla general (y aun fundada en doctrina evangelica) que a malos talles ordinariamente corresponden tales costumbres, pues no puede el mal arbol dar buenos frutos; y los phisonimicos, y astronomicos ai fundan sus mas, o menos acertados juicios; y aunque es verdad que muchas veces suele faltar, esto es mas ordinario.

[74] En esta santissima Imagen de nuestra Señora de Aranzazu se vee una hermosissima modestia, y gravedad tan grande, que arrebatá el alma, de quien la mira; y totalmente la muda y trueca; y a los mas enpedernidos, y elados corazones, en poniendo sus ojos sus dueños en esta soberana estrella, influye, y comunica un espiritu de devocion, y amor de Dios tan grande, que hemos visto muchos muy olvidados de Dios salir de su presencia muy otros con grandes aceros, y firmes propositos de nueba vida, y aun tomar el habito de nuestra sagrada religion los que sin tales yntentos llegaron a este santuario. I aunque son muchos y raros los cassos, que an sucedido en esta

(59) *Llevaba*. El ms. dice *lleva*.

(60) *Al margen* trae el ms.: 1 Reg. cap. 8 et 9.

(61) *Leonulo*. Sic por *Léntulo*.

materia, contare solo uno, por avermelo referido, y jurado el Padre Fr. Miguel de Lazcanburu, que actualmente es Predicador mayor de este Convento: y es que aviendo llegado estos años en romeria un sacerdote bien entendido, y de muchas letras, pero muy olvidado de sus obligaciones, y barajado entre los vicios, y pecados, como debe de aver otros muchos pues en mi juicio siento que el rigor, con que Dios trata nuestra España, y el severo azote con que nos castiga, dandonos tantas calamidades, y miserias, que experimentamos, son los pecados, que cometemos, y el olvido con que vivimos de nuestras obligaciones). Este pues sacerdote llevo en este santo Convento mas por curiosidad vana, y por ver la variedad, y gran concurso de gente, que por vissitar, y venerar tan celestial tesoro como en el ay de esta santa Imagen. I aviendose arrimado a la reja de la capilla para verla quando la descubriesen; aviendo tirado las cortinas con que de ordinario esta cubierta esta santa reliquia, que son tres; apenas la comenzo a mirar con atencion, quando turbados los ojos de la vista corporal, le abrio la Magestad de Dios por medio de esta Imagen los del alma con tanta eficacia, que mudandose repentinamente, se hallo otro hombre con propositos firmes de enmendar su vida; y assi acudiendo al dicho Padre le conto el casso, y le pondero mucho le eficacia de su conversion, confessandose con el con mucho dolor, y arrepentimiento; y como hombre entendido, y de letras hizo en el mas fuerza este successo, que hiciera en otro, que no lo fuera, y por eso le he querido contar, y no porque no aya muchos cassos semejantes, que se infiere claramente averlos de la frecuencia grande de confesiones generales, y particulares, que ay en este santuario, que en esta parte puedo asegurar es la mayor que puede aver, y ay en santuario alguno, como lo muestra la experiencia, y lo aseguran, y testifican muchos; que an corrido la mayor parte del mundo.

[75] Es esta santa Imagen de media vara de largo; el rostro grave, y amoroso algo redondo; la frente ancha, y espaciosa; los ojos negros muy bivos, graves, y que mira de lleno a quien la mira, y caussa particular amor, y reverencia, las cejas negras; la nariz afilada, y pequeña; la boca pequeña; los labios yguales, y algo encarnados; la barba notablemente proporcionada; el tex del rostro admira a quien le viere, porque aviendo tantos años, que se hallo, y nunca jamas aver tocado a el, esta tan bruñido, entero, y reluciente, que es cossa que espanta, y admira; el color del rostro es trigueño, y algo moreno, pero sienpre tiene tales resplandores, que apenas se puede percivir con propiedad. I es esto tan verdad, que aviendo querido algunos pintores de gran primor, y arte copiarla, y retratarla para consuelo de algunos devotos suyos, nunca a sido posible cogerle las facciones del rostro, confessando ellos mismos, que cada vez, que la miran la ven con diferente color, y forma; queriendo en esto la Magestad de Dios comunicar a esta santa Imagen de su Madre una excelente propiedad, y grandeza, que tuvo Christo señor nuestro en este mundo, y era el trasfigurarse conforme las oassiones, en que se hallava; y assi dixo Origenes, que la razon porque aquel malvado traydor de Iudas dio a los judios por señal el beso para que no le errasen en el pren-

dimiento, fue por las trasfiguraciones (dice) que de ordinario solia hacer en su rostro; y dexasse entender, pues por lo demas bien conocido era christo entre los judios de Ierusalen, donde tantos prodigios, y maravillas avia obrado; donde tantos sermones avia predicado; pero como se trasfigurava conforme las ocasiones, temia el traydor dicipulo, que viendose prender, mudara el rostro, de suerte que no le conocieran, como si quisiera librarse de la prission, el que con tanto amor se metio en ella por nuestros pecados. (*Al margen*: Origenes in Matth. tom. 35). Esto mesmo puedo yo decir de esta soberana Imagen, y su rostro, que tiene trasfiguraciones, pues son los mismos religiosos, que viven en este santuario, con verla de continuo quando se descubre aseguran (y algunos lo an jurado) que ven su soberano rostro diferente unas veces, que otras; pero yo digo, que por lo menos siempre piadoso, siempre amorosso, y tierno, assi para justos como para pecadores; pues si con alguno se avia de mostrar este soberano rostro ayrado era conmigo, por ser el mayor pecador del mundo; pero siempre la he visto piadossa, y amorossa Madre. Esta sentada en un trono de la misma materia, que es la santa Imagen, teniendo en su regazo a su precioso hijo de la misma perfeccion, y hechura que su Madre con un mundo pequeño en la mano, y la otra levantada como dando bendicion, mirando amorosso al pueblo; es menos que un tercio; y assi como es tan pequeño, y la santa Imagen esta vestida, apenas se reconoce entre las joyas, y diges, con que esta adornada. Es la santa Imagen de nuestra señora de media talla; porque la parte de las espaldas esta lissa, sin que tenga perfeccion, ni forma de cuerpo; por la parte del rostro esta perfetissimamente acabada asta los pies, y me persuado que esta pintada, porque se reconocen unas lineas de oro en el cuerpo; aunque todo es tan sutil, que no parece que manos humanas pudieron delinearla.

[76] Y aun me parece, que el piadoso Letor me esta esperando a que le diga la materia, de que consta esta santa Imagen; y cierto, que quissiera yo que la viera el mismo; y por gran conocimiento que tuviera de piedras, y metales me dixera qual de ellos era; y a la verdad para ser tan pequeña de talle, como he dicho, es pesadissima, y de manera, que un hombre de muy buenas fuerzas apenas la tendra una hora, cossa que espanta, y se vio en catorce de julio del año de mil, seiscientos, y veinte y dos, que fue el segundo incendio, que padecio esta santa cassa, como se dira en su lugar; en el qual incendio, viendo, que se quemava toda la cassa, nuestro muy reberendo Padre Fr. Francisco de Cerain, que a la sazón era Provincial vestido con vestiduras sacerdotales, y capa, qual otro Eneas saco a su Madre santissima (por tantos titulos) del incendio, y la llevo al humilladero que esta a cien passos; donde se hallo tan rendido, que no bastando la ayuda de dos religiosos, que le iban sustentando de los dos brazos fue necessario ponerle un escabel, para que en el assentase el precioso thessoro de esta Imagen; y le oy decir muchas veces, que para el tamaño que tiene no era creible lo que pessava, que es una excelencia bien grande de esta santa Imagen, que no se lee de otra ninguna. Lo que a mi me parece, y me persuado, aviendola

visto con toda atencion y cuidado estos dias para escribir este capitulo, que es de piedra blanca, segun se reconoce por las espaldas; pero es una piedra de tal calidad, que no solo no se halla en estas montañas, pero ni en las circunvecinas provincias; y assi a lo mas piadoso hemos de decir, lo que comunmente dicen otros autores, que escriven de otras Imagenes de esta calidad, que fueran puestas en semejantes sitios por los christianos piadosos, quando entraron los moros en España. Pero aun en esto tiene particular consideracion esta santa Imagen; porque es constante en las historias, que nunca los moros entraron en Cantabria; y los terminos de ella son muy distantes de este puesto, y tambien no se lee, que la gente de Castilla se huviesse retirado aca, sino a las montañas de Asturias; y sobre todo la fragosidad, y aspereza del puesto parece que todas estas razones juntas podian motibar a una señaladissima (62) cossa, que quiso la Magestad de Dios obrar en este puesto, lo qual dejo a la consideracion del piadoso Letor.

[77] De esta duda tan grande, que ay en el conocimiento de la materia, de que consta esta santissima Imagen, tomo ocaasion el demonio estando apoderado de una doncella, para decir una cossa bien rara, y particular acerca de la materia, de que consta, que la contare aqui no porque se deba creer, por averlo dicho el demonio; pues es padre de la mentira, y amigo de enseñar a los hombres, como enemigo capital suyo de ellos, y esto lo hace con mas sutileza, y eficacia, quando halla en nosotros alguna duda, y perplexidad acerca de alguna cossa, como es la materia de esta santa Imagen. Fue el caso, que estando publicamente por los años de mil, seiscientos, y diez y ocho un religioso sacerdote llamado Fr. Miguel de Usansolo en esta yglesia delante de su santa Imagen de nuestra Señora en presencia de muchos religiosos, y personas seglares, a una endemoniada natural de la villa de Deva, que es en la Provincia de Guipuzcoa, llamada Maria Martinez de Gorisica, apretando el dicho religioso con los conjuros al demonio, que hablava en ella, mandole, que declarasse, y dixesse por que razon, o caussa acian el, y los demonios aquellos sentimientos, quando los oprimos, y enfermos iban a esta santa Cassa, y entraban en la yglesia, y especialmente quando se descubria la Imagen de la Madre de Dios, a lo qual respondió las palabras siguientes, que se deven ponderar por averlas dicho por voca de una muger ignorante de los puntos, que toca en su razonamiento.

[78] (*Al margen:* Declaracion, que hizo el demonio de esta santa Imagen).—Hacemos sentimiento (dixo el demonio) porque esta Imagen es la mayor contraria, que tenemos en el mundo, y la que mas fuerza tiene contra nosotros; y su presencia nos atormenta mas que otra, porque aunque las demas Imagenes representan a la Virgen que esta en el cielo; pero esta, y otras dos, que ay en el mundo de su misma calidad, son mayores contra-

(62) *Señaladísima.* El ms. dice *señalissima.*

rias nuestras. Y esta fue formada en el cielo impireo por la santissima Trinidad (63) Padre, Hijo y Espiritu Santo, sin presuponer materia alguna; y la traxeron al puesto, donde oy esta Iesuchristo, y la misma Virgen su Madre, y vinieron en su compañia San Gabriel con todos los de su Hierarchia una mañana de la santissima Trinidad a las tres horas de ella; y la pussieron encima de un espino corbo; y la santissima Trinidad la bendixo con tres bendiciones; y cada dia la mesma Trinidad bendice esta iglessia tres vezes. Y quando haceis procession va la mesma Virgen en ella despues de la Cruz. Y aunque vosotros no la veis por ser corporeos; nosotros que somos espirituales, la vemos, y lo experimentamos en los tormentos grandes, que padecemos. Y estas mesmas palabras repitio el referido demonio, no solo en este conjuro, sino en otros muchos, que se le hicieron en tras iglessias, especialmente en el lugar de Oncella (64) en el valle de Leniz, que es en la Provincia de Guipuzcoa. Despues de lo qual por intercesión y medios de esta santa Ymagen fue libre esta muger.

[79] Esta declaracion hizo el demonio, y aunque es verdad como digo, que no se le deve dar credito por averla dicho el, y ser padre de la mentira, pero tambien savemos, que obligado por secretos inicios de Dios, aunque sea contra su natural dice la verdad, como consta de San Lucas, quien dice (*Al margen*: Lucae cap. 4), que aviendo tomado Christo señor nuestro tierra en Genezaret, le salieron al encuentro unos demonios, que oprimian a unos onbres, y tomandolos por instrumento, le dixerón: Iesus Nazareno por que vienes a destruirnos, ya savemos que eres santo; en las quales palabras dixerón una verdad infalible, aunque contra su natural. Y tal vez a sus ministros, y de quien mas apoderados estan en el alma, tambien por la disposicion divina les obligan a decir la verdad. Malo, y perverso era Caifas, y con todo esso en aquel concilio, que hicieron los judios contra la summa inocencia, les dixo la verdad, diciendoles que convenia, que muriesse uno, porque no pereciesse toda la gente (*Al margen*: Ioan. 11), y finalmente las palabras, que tiene la yglessia puestas para conjurar energumenos, y sacar demonios de los cuerpos humanos, savemos que tiene eficacia, y virtud para que ussando de ellas los sacerdotes munistros de la iglessia obliguen a los demonios a que desanparen los cuerpos, y digan algunas verdades para onrra y gloria de Dios, mayor exaltacion de las santas Imagenes, que ay en el mundo, y bien de nuestras almas, y assi he querido poner en este libro esta declaracion por ser cossa tan rara, y particular, y porque no ay repugnancia al poder divino en todo lo que dixo el demonio, si bien sienpre lo dexo a la consideracion del prudente letor, y a la sugesion de la santa Madre Yglessia Romana.

(63) *Trinidad*. El ms. dice *Trinad*.

(64) *Oncella*. Sic por *Uncilla*, lugar del valle de Aramayona (Alava), colindante con el valle de Léniz (Guipúzcoa).

CAPITULO [6.º] DE LA GRAN DEVOCION, Y AFECTO, QUE
SE TIENE CON ESTA SANTA IMAGEN

[80] Quando contra los perversos hereges imaginarios, que pretenden escurecer, borrar, y destruir el antiquissimo usso de las santas imagines, no obstara la antigua tradicion de nuestra Madre la Iglesia Chatolica, la determinacion de los santos concilios, los testimonios de los sagrados Doctores, que de esta materia tratan en particular; las evidencias que la Magestad de nuestro gran Dios sobre este caso a mostrado, sobrara la inmemorial antiguedad de milagros, y maravillas grandes, y continuas, que Dios nuestro señor a querido obrar en este dichosso santuario a honor, y reverencia de su gloriosa Madre en esta santa Imagen, que a sido, y es en tantos años reverenciada, no reverencia, ni adora el pueblo christiano (como los perversos, y abominables hereges dicen) en las santas imagines el leño, madera, piedra, oro, plata, o otro qualquier metal, de que la tal imagen es hecha, y fabricada, ni solo la imagen por lo que ella es, sino por lo que representa, que es Dios, su Madre, o sus santos, y escogidos.

[81] Padeciendo el pueblo de Dios aquella pestilencial plaga de las serpientes con cuyas heridas, y mordeduras perecian, heridos, y consumidos de fuego ravioso, acudieron a Dios por medios de Moyses, a quien mando su Magestad soberana que hiciesse hacer una serpiente de metal, y la pusiesen en un lugar alto, para que los que estuviessen heridos de aquella plaga, poniendo los ojos en ella cobrassen salud (*Al margen*: Numer. 22). Quien duda, que aquella serpiente de metal no tenia virtud en si para dar salud, sino que por ella se significava a Christo señor nuestro redemptor del mundo levantado en el arbol sacrosanto de la cruz (cuya significacion aludio su divina Magestad por el evangelista San Joan diciendo, que como Moyses levanto la serpiente en el desierto, assi convenia fuesse levantado el hijo del hombre) de donde por aquella notable significacion que tuvo la serpiente con Christo, fue Dios servido de obrar aquellas excelentes maravillas, y curar los enfermos de aquel ingrato pueblo, con que se deja entender, que en estas imagines adoramos a los prototipos, que estan en el cielo. (*Al margen*: Ioan. 3).

[82] Un caso bien particular me acuerdo aver leido, que es a proposito de este intento; y fue que aviendo vencido el illustrissimo general del mar oceano Don Luis Fajardo una poderosa esquadra de velas Inglessas; quando los nuestros rendieron a los enemigos, entre otros entro en un navio de los contrarios un Capitan Español, y assiendo de un Ingles, le quito del cuello una riquissima cadena de oro, de la qual pendia una hermosa medalla, y queriendo saver con curiosidad cuya fuesse, pusso los ojos en ella; y en el propio punto, que el Capitan enemigo la vio delante de los suyos, se descubrio la cabeza, y los pusso en tierra. Espantado el chatolico de aquella

particular reverencia, que a la medalla hacia, y cassi conpadecido del dueño, entendiendo que fuesse algun encubierto chatolico, o por lo menos prenda amorossa de alguna que tuviesse parte en su voluntad; le pregunto cuyo era aquel retrato; y el herege le respondio, que era de la Señora, y bienaventurada Reina de Inglaterra Ysabella (ciega obstinacion) entonces el chatolico celoso de la onrra de Dios hecho un rayo de colera arrojando en tierra la medalla escupiola, y pissandola dixo: Perverso y desatinado herege adoras y reverencias esta imagen, porque representa aquella perversa, maldita, y desco- mulgada Reyna de un pervertido rincon de este mundo; y no adoras las de Christo, y su Madre santissima, que representan aquellas soberanas, y sagra- das magestades de los cielos, y las de sus santos, que representan aquellos gloriosos cortessanos que con tan supremos merecimientos gozan de aquella beatifica vission, de Dios, y de la reyna de los Angeles, y pueblan las sillas celestiales. Argumento digno de un pecho tan chatolico como el de este Capitan, y que reconviene al entendimiento mas protervo con su evidencia.

[83] Volviendo pues a nuestra santa Imagen de la Virgen de Aranzazu digo que es una de las mas santas, particulares, y dignas de reverencia, que ay en la Christiandad, no por su antiguedad solamente, como queda dicho, sin saver quien fuesse el escultor, que la hizo, antes pudiendose creer pia- mente que fue hecha, o por lo menos depositada en aquel espino por manos de Angeles; pues es cierto, que nunca esta tierra fue pissada por pies huma- nos asta que por impulso divino vino a hallarla el dicho pastor Rodrigo, no aviendo rastro, ni memoria del puesto en mas de dos leguas al derredor, quando se descubrio, sin que huviesse camino, ni senda; antes era esta monta- ña asperissima cerrada, e inculta, como oy se vee; y como todas estas cossas son tan savidas, y conocidas es notable la gran devocion, que con esta santa Imagen tienen en todos estos Reynos principalmente en los de Castilla, Navarra, y Provincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba. Y no es menos la devocion, que tienen los del Reyno de Francia, pues de mas de veinte le- guas de la tierra adentro viene todos los años muchissima gente en ro- meria assi hombres como mugeres, y es cossa particular; por que las mu- geres vienen por la pascua del Espiritu santo, que es el tiempo en que sus maridos estan en Terranova, y Noruega a la provission del bacallao, y va- llenas; y vienen con tanta devocion, que es para edificar al mundo; pues siendo los caminos tan asperos, y en particular lo alto de la Aloña, cuyas cimas passan en mas de tres leguas de subida, y bajada, siendo toda ella pe- dragossa llena de espinas, y sia camino, viene por ella a pie y descalças; y como la montaña es tan alta de ordinario ay nieblas, y lluvias, de suerte que Hegan en esta santa Cassa muy afligidas, mojadas, y cansadas; y de esta suerte sin admitir abrigo de hospedería, y aposentos velan toda la noche en la yglessia, con tanta devocion y afecto, que es para alavar a Dios, y suelen ser los concursos de mucha gente, que tal vez se an visto mas de dos mil personas de Francia juntas; y con ser estos años, en que se escribe esta historia, tan calamitossos, y de tantas guerras entre estos dos Reynos; no

por esso faltan a su piedad, y devocion; sino que con el mismo afecto que antes vienen atropellando muchas dificultades trayendo muchas limosnas a esta santa Cassa de plata y oro. Luego por el mes de octubre del mesmo año, que es quando buelven los navios de Terranova, apenas saltan en tierra los piadosos marineros, quando aun sabiendo que an estado aqui sus mugeres, y parientas, vienen en tropas de a veinte, y treinta, todos a pie, y muchos descalzos con gran devocion a rendir gracias a la Virgen señora nuestra, que por medios de esta santa Imagen los a librado de tantos peligros, y tormentas, como se padecen en el mar; y hacen de nuevo sus limosnas; con que viene este Convento a tener gran socorro de la nacion Francesca.

[84] Vienen muchas processiones en particular de la Provincia de Alava, para lo qual los mas lugares de ella tienen diputado, y señalado un dia para venir todos, assi hombres, como mugeres, estando el lugar mas cercano de todos los que vienen en distancia de tres leguas todo de asperissima montaña, por la qual vienen a pie todos, y muchos descalzos siguiendo la cruz de su parrochia; y con llegar tan cansados todos, a la mayor parte confiessan, y comulgan en esta santa Cassa, donde su Cura, o clerigo que traen les dice missa cantada, oficiandola los religiosos, todo con tanta devocion, que muebe a piedad. Acavando de cantar hacen sus limosnas conforme los votos, y se buelven a sus cassas, por dar lugar a otras processiones que vienen el dia siguiente, y con ser tan asperos caminos, y mas de ocho leguas de yda y buelta, confiessan, que por medios de esta santa Imagen llegan sin cansancio, ni fatiga alguna. De la villa de Oñate, que dista dos leguas de este Convento, y de camino aspero como queda dicho, viene a once de Junio dia del Apostol San Bernabe una solenissima procession con su cabildo, y todos los vecinos, donde vienen mas de quarenta, o cinquenta disciplinantes de sangre, sin otros muchos, que vienen armados en todo el camino, y otros con cruces, y barras de hierro, y otras penitencias, que caussan horror, y espanto, y juntamente admiracion, viendo que en dos leguas de distancia todo euesta arriba vengán desangrandose, y con tan extraordinarias penitencias; y siendo esto assi no ay memoria que jamas aya sucedido ni aun un desmayo, que es cossa digna de ponderacion, pero es tan prodigioso Dios en esta santa Imagen, que hace estos milagros, y maravillas tan de continuo, que por serlo tanto no se ponderan, ni se hace casso.

[85] (*Al margen: Venida del Rey Phelippe tercero*).—El chatolico y santo Rey Phelippe tercero, (que de Dios goza) vino a vissitar esta santa Imagen a doce de Noviembre del año de mil, seiscientos, y quinze en aquella dichossa, y feliz ocasion de los cassamientos reales, y trueques que se hicieron entre España y Francia, dexando a sus charos hijos algunas jornadas atras subio de Oñate a este santuario el dicho dia sin reparar en los inconvenientes del camino, y tiempo, que ya por Noviembre le hace riguroso en esta montaña, y se cierran los caminos de niebes, y aguas, de manera que la gente deja de andar; pero aquel real y chatolico corazon, y celo, no re-

parando en esto, vino a vissitar esta santa Imagen, movido de las noticias que tenia de los milagros, que obrava Dios por ella (como se dira en su lugar), y conociose bien su afecto, quando se vio delante de esta santa Imagen, en las demostraciones, y actos que hizo, quedando admirados assi su Magestad, como muchos grandes, y de titulo, que con el venian assi de la santa Imagen, su hermosura, y talle, como de la aspereza del puesto, y fabrica de la cassa, asegurando muchos, que no avian visto puesto mas aspero, ni edificio mas prodigioso en tal puesto, y esto aviendo visto toda la cassa asta lo mas profundo, y retirado de las bodegas, que de verdad causan admiracion. Su Magestad no hizo limosna alguna a esta santa Cassa, porque se dixo que traya consejo para no hacerla o porque (y a mi parecer es lo mas cierto) lo dispusso assi la Magestad de Dios, y su Madre santissima, que no quissieron que esta santa Cassa tuviesse propios, ni rentas, sino que estuviesse pendiente de las limosnas cotidianas de los fieles, que con afecto vienen a vissitar esta santa Imagen; y para que nosotros sus capellanes, y religiosos de la observancia de nuestro Padre San Francisco viviessemos mas conformes, y ajustados a nuestro instituto, y regla, cuya profession es no tener, ni poseer propios ni rentas.

[86] Y finalmente es imposible decir el gran concurso de gente, que viene todos los años a este santo Convento de tan varias tierras, y con tan varios trages, que causa admiracion. Comienzan sus romerias desde los principios de Mayo, que es quando ordinariamente comiençan a quitarse las niebes, aunque duran las lluvias, y malos tiempos, y las van continuando asta los principios de Octubre; siendo los concursos mayores el mes de Agosto, y Setiembre, principalmente en las festividades de la asuncion, y natividad de nuestra señora, y el dia de la Cruz de Setiembre; en que no es creible la gente que concurre, y se junta de varias partes, que puedo asegurar como quien lo a visto, y examinado, que este año passado de quarenta y siete en cada una de estas fiestas se hallo aver comulgado mas de tres mil personas por las formas que se hallo averse gastado, que es cossa digna de ponderacion; y toda esta gente se confiessa en este santo Convento, para lo qual ay de ordinario veinte y quatro religiosos confesores de todas lenguas, que asisten desde las dos de la tarde asta las diez del dia siguiente menos las oras, que dan al sueño, que son pocas; y para estos dias, y otros semejantes, siendo pocos los confesores de cassa, se traen otros de Conventos circunvecinos, como son de Vitoria, Mondragon, Elgoibar, y Oñate; ademas de muchos sacerdotes clerigos, que vienen por su devocion a emplearse en este santo exercicio; con que se hace tanto fruto en las almas, que solo Dios lo sabe, y su Madre santissima, quienes quisieron poner aqui esta santa Imagen y cassa, para que fuesse asilo y refugio de tantos pecadores, que de tan diversas partes concurren a la fuente de penitencia, que puedo asegurar con toda verdad, que en esta parte es el mayor santuario, que ay en la christiandad, y no me tenga por temerario el letor; porque si viesse y experimentasse lo que aqui se

vee de tantas conciencias enmarañadas, de tantas confesiones mal hechas, de tan feos, y abominables pecados, me persuado sintiera lo mesmo que yo.

[87] Y menos possible es el poder referir las personas particulares, que con esta santa Imagen tienen devoción, y afecto; porque siendo así, que de Provincias enteras y Reynos concurren a visitar esta santa Imagen llevados de su afecto, es cierto, y sin duda, que los hijos de estas Provincias, y Reynos tendrán el mesmo afecto, y devoción que los de su patria, y nación; pero con todo esto para que se conozca la fee viva, con que esperan recibir de Dios particulares mercedes dire aquí dos cassos solos bien particulares [hay rotura] (65) que los podia remitir al tercero libro por tener mucho de milagrosos como son tantos los que a obrado la poderossa mano de Dios por medios de esta santa Imagen, solo los pongo aquí para que se reconozca la devoción, con que hombres singulares an obrado, esperando sus buenos successos de la mano de Dios por medios de esta Imagen. Y sea el primero lo que sucedio al valeroso y esforzado Don Antonio de Oquendo siendo Almirante general de la armada real de España, el qual fue tan devoto a esta Imagen como se conoce en las grandes limosnas, y dadivas, que consagro a su culto, y servicio, atribuyendo siempre sus victorias, y buenos successos a esta señora. Entre los esclarecidos, y famosos que tuvo fue aquella batalla naval, que tuvo con la armada de Olanda en Fernanbuco el año de mil, seiscientos, y treinta y uno, a doce de Setiembre, en que el vencimiento, y victoria se atribuo mas a impulso de brazo soberano, que a fuerzas humanas, por el exceso, y pujanza grande del enemigo, pocas fuerzas, y menos gente de nuestra parte; en que el devoto cavallero se encomendo a Dios con afecto invocando en su auxilio a su Madre santissima por medios de esta soberana Imagen; y le sucedio tan feliz, y dichosamente, como se vio en el efecto; y lo cuentan muchas relaciones, que del caso andan inpressas, y de mano, que por ser tantas no ago mencion aquí del successo, contentandome con decir, que si anduvo bizarro en la batalla, no anduvo menos reconocido en rendir a Dios las gracias de los veneficios recebidos de su mano poderossa por medios de esta santa Imagen, y así en memoria de esta victoria embio por tropheos a esta santa Cassa el estandarte real, que traya consigo, y una de las vanderas principales, que gano al Olandes, que se ven oy colgadas en la capilla mayor; embio tambien una bala de yerro de pesso de cinquenta libras, que esta colgada de la pared de la capilla mayor guarnecida con unas barras de plata con dos cascos que la coronan de plata, y en el uno dice el rotulo siguiente:

En la batalla naval, que el Almirante general D. Antonio de Oquendo tuvo con la armada de Olanda en Fernanbuco el año de 1631 a doce de Setiembre, entre otras muchas balas, que quedaron en su Capitana de las que el enemigo le disparo es esta una, la qual ofrecio en hacimiento de

(65) Por efecto de la rotura falta una o a lo más dos palabras.

gracias de la Victoria a la Virgen de Aranzazu como a su unica Protectora.

De donde se infiere la devocion, y afecto, que tuvo con esta su santissima Imagen de Aranzazu, y se hallo bien con ella; pues alcanzo tan felices victorias en servicio de sus Reyes, y exaltacion de la fee chatolica.

[38] El segundo successo, y que tanto se celebros en el mundo fue el que acaccio el año de mil, seiscientos, y treinta y ocho, quando el enemigo entro con tan poderoso exercito por Yrun sobre Fuenterrabia; y la sitio aviendo quemado a la villa de Renteria, el valle de Oyarzun, gran parte de los Passages, y Lezo; aviendo sido combatida la fortaleza en sesenta y mas dias con la mayor puxanza, y esfuerzo, que se a visto batir plaza alguna, quando parece que estaban inpusibilitados los nuestros de socorrerla; y los de la plaza casi desauciados del socorro, si bien todos ellos con firmes esperanzas en Dios, de que no avian de ser rendidos por medios de esta santa Imagen, en quien tenian puesta toda su confianza, y fee; particularmente Don Diego Butron, que a la sazón era Alcalde de Fuenterrabia, y aora es dignissimo cavallero del orden de Santiago, y Alcayde de la plaza, el qual con muchos votos, que hizo a Dios por medios de esta santa Imagen, pedia el buen successo del libramiento de su plaza, y fue assi; pues a siete de setiembre vispera de la natiuidad de nuestra Señora, fiesta dedicada a esta santa Imagen del referido año se intento dar socorro a la plaza, y se consiguio tan feliz, y dichosamente, que se atribuyo mas al poder divino, que a las fuerzas humanas como lo confiessan todos los que se hallaron en la faccion, que por ser cossa notoria, y de que ay oy en dia muchas memorias, y se esperan grandes choronicas, no quento por menor el successo. Solo digo que conseguida la vitoria, y hechado el enemigo luego que se hallo desenbaraçado el dicho Don Diego Butron, vino a visitar esta santa Imagen, y a rendir las gracias a Dios por un beneficio tan singular; y entre otras limosnas grandes, y dadivas que hizo a esta santa Cassa, fue una cadena de oro labrada en la China, que aseguro tenia de valor en pesso, y hechuras novecientos ducados; la qual cadena en memoria de esta victoria tiene oy al cuello la santissima Imagen. Y de verdad sin mucha ponderacion se podia atribuir esta victoria a la Virgen santissima por medios de esta santa Imagen, pues es infalible, que desde que entro el enemigo, y sitio la plaza, asta que levanto el sitio, y se retiro en este santo Convento se hicieron grandissimos exercicios de oraciones, ayunos, processiones, y diciplinas continuandolo con tanto fervor y espiritu como se deja entender lo hiciera el muy reberendo Padre Fr. Francisco de Cerain, que a la sazón era Guardian de este santo Convento, tan celosso de la honrra de Dios, y de los buenos successos de nuestra España, de quien hicimos mencion en el primer libro.

[39] (*Al margen: Veneracion particular de esta santa Imagen*).—No para aqui la devocion y afecto que los fieles tienen con esta santa Imagen, sino que

passa mucho mas adelante, y en algun modo quieren atribuir a esta santa Imagen una de las prerrogativas, y excelencias particulares, que tiene en el cielo Maria santissima Madre de Dios, Reyna de los Angeles, y abogada nuestra. Para lo qual supongo, que es excelencia particular de aquella soberana Señora que esta en el cielo el ser venerada aca en la tierra en sus Imagenes, y representaciones; y assi lo es en este santo Convento por medios de esta santa Imagen, y lo mesmo en Monserrate, Guadalupe, Atocha, Balbaneta, y otras partes, venerando en estas santas Imagenes a la santissima Madre de Dios. Pues esta veneracion (o Dios inmenso) que se atribuye a la Madre del hijo de Dios parece que en algun modo atribuyen a esta santissima Imagen de Aranzazu, cosa que por lo menos yo no lo he llegado a entender de otra Imagen de devocion, pues savemos, que en la ciudad de Potossi, en tierra firme en un Convento del orden del glorioso Padre San Agustin está edificada una grandiossa capilla a un retrato de esta santissima Imagen de Aranzazu, venerando la representacion de esta santa Imagen, que fue hallada en este puesto, y oy se conserva con tan veneracion de tantas naciones. Y en la ciudad de Lima en un Convento de nuestro Serafico Padre San Francisco ay otra capilla sumptuosissima con puerta a la calle, cerrada toda de rejas que se puede llamar yglesia, de tanta fabrica, y sumptuosidad, que a costado mas de veinte mil pessos, de los quales los diez, o doce mil a gastado en su fabrica el piadosso, y gran limosnero Ioan de Urrutia hijo de la villa de Tolossa en la Provincia de Guipuzcoa, cuyas limosnas, y obras pias parece que exceden a un corazon humano, pues no solamente a dado para la erecion de la capilla de nuestra Señora de Aranzazu en Lima la cantidad que digo, sino que otra mayor suma de ducados a enbiado a la yglesia de la villa de Tolossa como hijo de ella, como se vee en un frontal de plata de martillo, en un guion y otras cossas muy ricas y dineros que a enbiado. Y no se a contentado la devocion, y afecto de los fieles en erigir capillas, y consagrar altares a las Imagenes, y pinturas de esta santa Imagen de nuestra Señora de Aranzazu alla en las Indias, y tierras remotas, sino que aca en nuestra España ay muchos altares, como le ay en la Chatedral de la ciudad de Guadix, y aqui en la mesma Provincia de Guipuzcoa en la villa de Alegria ay un altar dedicado a esta santa Imagen; y en otras muchas partes, que seria largo referirlas; siendo assi que como deijo dicho en este libro asta aora no a avido pintor por primoroso, que sea que aya llegado a retratarla con perfeccion, y propiedad, como ella es en si, reservando Dios los primores de esta Imagen a los Angeles del cielo, que acaso la formaron; y si infundiendo en los corazones de los fieles tanta devocion, y afecto, que los que se hallan en lejanas (66)tierras, y remotas impossibilitados de venirla a venerar en esta su santa Cassa, donde fue hallada, la consagran altares, dedican capillas, y erigen templos para mostrar su devocion, para mayor honrra de Dios, y gloria de su Madre venerada en esta santa Imagen.

CAPITULO [7.º] EN QUE SE PROSIGUE LA MESMA MATERIA
DE LA DEVOCION DE ESTA SANTA IMAGEN

[90] Como la Magestad de Dios sienpre dispone sus beneficios, y mercedes para bien, y provecho de nuestras almas, de ay es, que un beneficio, y favor que nos hace, es en un amorosso corazon enpeño, y obligacion para hacernos otro, y otro: bien lo conocio Moyses Exodi 17 quando viendo el exercito de Amalec, que queria estorvar el passo a los hijos de Israel, le dijo a Iosue, que presentase la batalla a los Amalecitas, y peleasse, que el estaria en lo alto del monte con la bara misteriosa en la mano; donde los sagrados expositores preguntando la razon, porque llevo la bara, dicen, que fue para reconvenir a Dios con ella, y decirle: Con esta bara, Señor he hecho tantos prodigios, y maravillas en Egipto en virtud de vuestro nombre, favores dignos de vuestro real pecho, y assi, pues en el es enpeño un favor del otro, me lo aveis de hacer aora, en que mi hermano Aaron, y nuestro pueblo venza, y destruya al soberbio Amalecita; como sucedio. Avia puesto Dios en esta montaña sagrada la verdadera Vara de Iesse, la Imagen de nuestra Señora de Aranzazu para por medios de ella comunicar tantos favores, y mercedes al mundo, como experimentan los que la vissitan, y los que con afecto, y devocion se le encomiendan; pero el soberbio Amalec, que loco, y arrogante se le opuso a Dios en el cielo, aunque castigado de su vanidad, no reconociendo su culpa, sienpre procura estorvar el camino de la verdadera tierra de promission, la bienaventurança a los hijos de la Igleſsia, buscando medios, y trazas para que no consigan el fin para que fueron criados. Entre las diabolicas astucias que para esto intenta una de las mayores y mas perniciosas fue una que por permission de Dios senbro en lo años de mil, seis-cientos, y diez en las sierras y montañas de Navarra, que fue una seta de brujos, y brujas, con lo qual engañando la ignorante gente, y cogiendo muchachos de tierna edad, les acia renegar de Dios, y atribuir a el las adoraciones, y cultos con muchas acciones obscenas, feas, y abominables para cuyo remedio el santo tribunal de la Inquisicion de Logroño viendo la mucha necesidad que tenia aquella mies de la Ygleſsia de arrancar tan pernicioso cizaña, (67) acudio al chatolico, y santo Rey Don Phelippe que Dios goza para que proveyesse de predicadores, y ministros Evangelicos tales, que pudiesen quitar un impedimento tan grande, como ponía el demonio a los hijos de la Ygleſsia para su salvacion. Su Magestad con su santo celo escrivió al Padre Provincial que a la sazón lo era el muy reberendo Padre Ioan de Santander que murio obispo de Mallorca, cuiá carta por ser tan pia, y devota, y para que conste la verdad del successo, y se sepa, que por medios de esta santa Imagen, y de los Predicadores, que de este santo Convento salieron, se es-

(67) *Cizaña*. El ms. trae *cisana*.

torvo tan pernicioso daño, y se vencio al sobervio Amalec, la he querido poner aqui, que es del tenor siguiente:

[91] El Rey.—Venerable y devoto Padre Provincial. Yo he sido informado que en la visita que se a hecho aora por los Inquisidores de Logroño en las sierras y montañas de mi Reyno de Navarra, y otras circunvecinas se a hallado, y descubierto mucha cantidad de brujos, y brujas, y que estos van haciendo con trazas que lo sean muchos muchachos, y que todos reniegan de nuestra santa fee chatolica, y dan la obediencia al demonio; y que esta mala seta va creciendo en mucho numero, y que aunque aquella inquisicion a presso muchas personas de las que mas daño an hecho, y con el cuidado que acostunbra el santo oficio la procura atajar; todavia es mui conveniente, y necessario que los Provinciales de las ordenes regulares, en cuyas provincias caen las dichas montañas pongan de su parte los medios necesarios de predicacion, doctrina, y enseñanza; y por ser negocio de tanta consideracion, como veis, y que nuestro Señor es muy deservido, y que no acudiendose al remedio con brevedad, se puede esperar muy gran daño: os encargo mucho, que en recibiendo esta, proveais, y ordeneis que algunos de los religiosos de los monasterios de vuestra orden (mas doctos, y de vida exenplar) vayan con brevedad a las partes de las dichas sierras, y montañas que son de vuestra provincia, a predicar nuestra santa fee chatolica con el hervor y santo celo que conviene, de manera que los que estuvieren tocados de esta mala seta se aparten de ella, y sirvan mui de veras a nuestro Señor. Y si para conseguir tan santo fin fuere necesario usar de otros medios de mas de los de la predicacion, lo aran los dichos religiosos en la forma, y de la manera que les pareciere. Que demas de que en esto cumplireis con vuestra obligacion, y me tendre en ello por muy servido; y en que aviseis a manos de Gonzalez como lo poneis en execucion; y de lo que mas se os ofreciere, y pareciere necesario para que de todo punto se remedie, y atage negocio tan pernicioso. De Lerma a cinco de Setiembre de mil, seiscientos, y diez. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor Francisco Gonzalez de Heredia.

[92] El dicho Padre Provincial aviendo recibido esta carta para poner en execucion tan justo, y santo mandato acudio por carta suya a este Convento de nuestra Señora de Aranzazu, donde nonbro para esta enpresa a los Padres fr. Martin de Ocariz, fr. Ioan de Cigarroa, fr. Pedro de Aguirre Arostegui, y fr. Domingo de Sardo todos predicadores de este santo Convento, para que del saliessen a oponerse a tan infernal ponzoña como el demonio homitava en las dichas montañas, mandoselo por santa obediencia en virtud del Espiritu Santo: los quales como verdaderos hijos de obediencia, y predicadores evangelicos se fueron a Logroño a tomar la bendicion del santo oficio, y instrucciones necesarias para sus funciones; y de alli pasaron a la ciudad de Panplona a prestar la obediencia, y tomar la bendicion del señor Obispo, que a la sazón era: la qual recibida con palabras de paternal amor,

se despidieron, llevando cartas para los Retores y Curas de todo su Obispado; y tomando cada uno la hereda, y parte que le cupo (que fue al Padre Ocariz los valles de Arequil (68) y Burunda, y la hermandad de Asparrena; a fr. Ioan de Cigarroa la montaña de Baztan, a fr. Domingo de Sardo las cinco villas con otros lugares de la comarca) comenzaron estos varones Apostolicos a declarar guerras con el demonio predicando la santa fee chatolica, persuadiendo aquella gente ygnorante los engaños en que el demonio los tenia: y fue tan grande la missericordia, que usso Dios con esta gente por medios de estos sus predicadores, y intercession de Maria santissima venerada en esta Imagen, que en breve tiempo se convirtieron a Dios, y conocieron sus hierros; y los mismos muchachos brujos, y muchachas vinieron a confessar de plano la proteccion, y abogacia de la Virgen de Aranzazu, diciendo que quando estaban en el exercicio, y ministerio de guardar los sapos, que a su cargo tenian, se les aparecia esta santa Imagen consolando los con sus palabras, vista, y presencia diciendoles en su language: dejad hijuelos míos esse mal oficio, y creed fielmente en la fee de Jesuchristo. De los quales assi muchachos como muchachas viniendo en compañía de sus padres en romeria a esta santa Cassa de Aranzazu, viendo la santa Imagen de la Virgen, luego a grandes voces decian esta esta es la señora que nos suele vissitar, y consolarnos, quando los muchachos, y muchachas de poca edad estamos juntos en Aquelarre guardando los sapos, diciendonos: *Ene seme ataba chipi lastanchoac oficio citalori euci eguiçu[e]: biurtu zaitex[te] Jaungoico poderosoagana christau onac beçela, sinesten deçu[e]la Jesu Christo Criadore Redentoagan, eta aren fede santa chatolican, Eleiza ama santuac sinisten aguinçen dituan moduan* (69) que reducidas estas palabras bascongadas al language Castellano en propiedad quieren decir: hijuelos, y hijuelas mias muy queridas, y amadas dejad a esse sucio, y asquerosso oficio, y convertios al omnipotente, y verdadero Dios, creyendo como verdaderos christianos en Jesuchristo verdadero criador, y redemptor de todos, y en su santa fee chatolica en la forma y manera que manda creer la santa Madre Yglessia. Estas palabras dixeron muchos muchachos, y muchachas, que vinieron, y las oyeron muchos religiossos, y otros muchos. Y las mismas palabras dixeron, quando los señores Inquissidores les tomaron su dicho, y confession, como parece por una carta, que el señor Inquissidor Alonso de Becerra estando enfermo escrivio al Padre Fr. Ioan de Solaguren, que a la sazón era guardian de este santo Convento, en la qual atribuió todo el buen successo de esta empresa a la intercession de esta santa Imagen, y es del tenor siguiente.

[93] (*Al margen*: Carta del Inquissidor Becerra).—El santo Oficio escribe al Padre Provincial las gracias del santo celo con que enbio a la predicacion tres religiossos de tanta sustancia, e importancia, como se conoce muy

(68) *Arequil*. Sic por *Araquil*.

(69) Lo que está entre corchetes es adición posterior. Véase lo que decimos en la Introducción. *Redentoagan*. Sic por *Redentoreagan*.

bien por las relaciones que an hecho en el santo officio. El que esta dara al P. dira lo mucho, que he desseado yr a vissitar essa santa Imagen, y gozar los grandes favores, que por ella nuestro Señor hace a toda esta tierra, mas las grandes ocupaciones no dan lugar a que pueda executar este desseo. Espero en Dios, y en la intercession de nuestra Señora que a de dar buen fia a estos trabajos, y principio a que todos vamos a darle las gracias a essa santa Cassa; y es muy justo; pues de ella nos ha dado Dios tres religiosos tan devotos suyos, que por medio de essa santa Imagen nos promete segura la vitoria contra el demonio. Lo que ellos refieren, que los muchachos dicen ay, y en las montañas de la imagen de nuestra Señora que se aparece a los muchachos, y muchachas estando en su aquelarre guardando los sapos, consolando los con sus palabras, y vista; ya lo sabiamos aca por sus confesiones de ellos. El santo officio tiene señalada a Fr. Domingo la partida de las cinco villas, y le escribe al P. Provincial es necessario para la prosecucion de los intentos del santo officio, quando a la vissita fuere el ynquissidor, vaya en su compañía. Y pues esta caussa toca tan de veras a la honrra de nuestra Señora, y de su Hijo, suplico al P., que de muy veras, y con particular oracion, y asistencia de los religiosos de essa santa Cassa le supliquen nos sea muy favorable a la execucion de nuestros intentos. Dios guerde al P.: en Logroño diez de abril de mil, seiscientos, y once. Dotor Alonso Becerra.

De estas cartas, y otras muchas, que se escribieron en esta ocassion, y de los prodigiosos cassos, que sucedieron en las conversiones de tantas almas ignorantes, cuya conversion atribuyen a la Madre de Dios por medios de esta Imagen, se infiere claramente la gran devocion, y afecto, con que los fieles la veneran, frequentando tanto sus estaciones, y romerias a esta santa Cassa, cada dia, que van en muchissimo augmento, y quando parece, que en las demas partes faltan las limosnas, y socorros, aqui se ven aumentadas por la gracia de Dios, a quien alabemos por todo.

CAPITULO [8.º] DE DOS INCENDIOS O QUEMAS QUE A PADECIDO ESTA SANTA CASSA.
Y DE LA OSTENTUOSA TRASLACION QUE SE HIZO DE ESTA SANTISSIMA YMAGEN
A SU NUEVA CAPILLA

[94] Felizmente, y con grandissima prosperidad caminavan las cossas de esta santa Cassa assi en devocion, y concurso de gente, como en augmento de obras, y edificios despues que entro en poder de los religiosos de la observancia de nuestro Seraphico Padre San Francisco; pues cada dia se hacian nuevos edificios, se ensanchava mas la habitacion para que pudiesse aver mas capellanes, que asistiessen a esta santa Imagen, pero como las cossas de este mundo, aunque tengan fiadores a nuestro parecer en lo divino, no tienen estabilidad, y firmeza alguna, antes consisten en una mutabilidad perpetua, sin escaparse (como digo) aun las que afianza el mismo Dios, como se ve en aquella gloria, que ostento la Magestad de Dios en el monte Thabor (*Al margen: Matth. 17*) donde soltando las riendas a la gloria, que estava de-

tenida en el alma, quiso comunicarla a su santissimo cuerpo, para que tuviese un buen día en tiempo, que tantos malos le esperaban; y llegando el Evangelista San Matheo a contar el caso dice, que sus sacrosantas vestiduras estaban blancas como la nieve, y su soberano rostro resplandeciente como el sol, donde la comun dificultad, que levantan los sagrados expositores es el reparar, que no pusso la Magestad de Christo Señor nuestro el sol en su rostro, ni la nieve en sus vestiduras, pudiendolo hacer, sino que se contento con un rayo, o resplandor de sol para su rostro, y una apariencia de nieve para sus vestiduras; y fue para darnos a entender que aunque era el día mayor de sus glorias, quando su Padre eterno le acreditava por Dios, y Hijo suyo; por ser glorias del mundo no tenían mas estabilidad, y permanencia, que un rayo del sol, a quien una pequeña nube enpaña, y escurece; una apariencia de nieve, que un ayre abrego la deshace, y destruye. Y no solo en esta ocasion quiso la Magestad de Christo Señor nuestro enseñarnos esta verdad como tan inportante para el desengaño de los hombres, que ponen toda la felicidad en cossas del mundo; sino que tambien nos las quiso enseñar en otras muchas, y particularmente en su genealogia, y descendencia, que nos cuenta San Matheo (*Al margen: Math. 1*). Comenzo primero por Abrahan, Isac, y Iacob aquellos santos Patriarchas, ricos, y poderossos: dio una buelta la rueda, y vieronse sus hijos captivos y esclavos del Rey de Egipto. Salieron de la esclavitud hechos pueblo poderosso, y republica grande vencedora de sus enemigos. Governose primero por Iueces, luego Reyes, despues por Pontífices, y Sacerdotes, asta que vinieron a dar en manos de tiranos, y de Reyes extrangeros como fueron los Herodes, y Enperadores Romanos; que si se vio aquel linage glorioso en Abrahan, tambien se vio abatido en Iudas, y sus hermanos haciendo adobes para las piramides de Egipto. Si huvo en el reyes, y capitanes famosos, no faltaron pobres tan necessitados, que para sustentarse yban respigando los canpos. (*Al margen: Ex Rut.*). Si en un tiempo gozaron paz, y tranquilidad; en otro fueron oprimidos por las continuas guerras, privados de sus haciendas, y desterrados de su reyno; como lo pondero bien el gran Padre San Gregorio Nacianceno en una oracion, que hizo eloquentissima a sus ciudadanos, cuias palabras no pongo aqui, porque como he dicho en otra parte mi intento es escribir para todos, y el curioso la podra ver en la cita de la margen, que son dignas de toda ponderacion. (*Al margen: Greg. Nacian. orat. ad cives*). Y finalmente aquel gran Filosofo Eraclito que continuamente Horava la mutabilidad de las cossas del mundo, dixo que era inpusible entrar dos veces en un mismo rio; pues la segunda vez ya es otro, y no son las mismas aguas que passaron. (*Al margen: Eraclitus*).

[95] Todo esto he querido traer al intento del caso, que voy a referir. Quien dixera, que una cassa, y templo, que se edifico con tanta costa, y en puesto tan aspero, y fragosso, en desierto tan inculto, en montañia tan inhabitable para el culto, y veneracion de Maria Santissima representada en esta santa Imagen, no tuviera estabilidad perpetua, y permanencia constante? Pero como todo esto era cosa de este mundo, fue necessario experimentar su incons-

tancia; y assi el año de mil quinientos, y cinquenta y uno, en veinte, y seis de diciembre dia de San Estevan Prothomartir, que fue dia savado, prendiendo fuego se quemó toda ella de repente, sin reservar cossa de ella, sino la iglessia, que quedó milagrosamente, sin tocarla el fuego permitiendolo assi la divina clemencia, sugetando a un elemento tan indomito, que solo a él obedece para mayor onrra, y gloria suya, y de su santissima Madre, y para obligar a los fieles christianos a que mediante sus limosnas tuviesen mayores augmentos de gracia, y mas le sirviesen, a que acudieron no solo los devotos, que havitan en la circunvecindad de los reynos, y Provincias sobredichas, pero tambien de los muy remotos; y fueron tan abundantes, y copiosas las limosnas, que con ellas se fabricó otra vez muy en breve de mejor, y mayor edificio sin comparacion de lo que antes estava; donde la divina Magestad, y su santissima Madre fuesse ensalzada, y loada. Al cavo de treinta y ocho años, que estavan en posesion de esta Cassa los religiosos de la observancia. Y en este incendio se quemaron todos los papeles assi de sus principios de fundación, invencion, y aparecimiento, como los de los muchos prodigios, maravillas, y milagros, que nuestro Señor obro por intercession de su soberana Madre, y Imagen suya (que fueron infinitos), y los demas tocantes a la religion, sin reservar cossa el fuego sino su santa iglessia. Y es tradicion, que avia tantas insignias de los milagros, assi de muletas, cadenas de captivos, grillos, esposas, y argollas, y otros instrumentos de navios, cables, y galeras, que solian estar en los claustros, y Iglesia, que no cavian, y las de los claustros todas se quemaron; por lo qual no ay noticia de los que asta este año obro su omnipotencia, Y aunque en la yglessia ay algunas insignias antiguas, como se quemaron sus relaciones, no se save que, ni con quienes sucedieron aquellas maravillas, y milagros; que segun ellas demuestran debian de ser prodigiosos, y dignos de toda memoria.

[96] Acavada de edificar la cassa con mas perfeccion, y mejor traza que antes, les pareció a los religiosos, que la abitavan, ser pequeño el templo, y yglessia para un tessoro tan grande, como en ella estava depositado de esta santa Imagen; y assi por los años de seiscientos se enprendió el añadir a la Iglessia vieja una capilla mayor con su crucero de admirable fabrica, y mui costossa como oy se vee; para lo qual abrieron unos profundissimos cimientos en una ladera de la barranca, donde oy se vee la capilla mayor; y aunque pareció ser bastantes, y a satisfacion de grandes maestros, por justos juicios de Dios, y secretos suyos inapelables (70) del entendimiento humano, cayó dos veces la obra, estando ya levantada gran pedazo; y aunque estos accidentes tan sensibles motivaron los discursos a varios juicios, engendrando algunos escrúpulos en muchos religiosos, pareciendoles no ser voluntad divina que se proseguiesse aquella obra, pues se hacía para trasladar la santissima Imagen a capilla mas sonptuossa, y costossa, y que contradecía en

(70) *Inapelables*. El ms. dice *inapeables*.

parte a nuestra profession, e ynstituto: pero como la intencion de los superiores, y prelados era de dar mayor veneracion, y culto a la Madre de Dios en esta santa Imagen, atropellando por estos inconvenientes, se proseguio en la obra asta poner en su ultima perfeccion, y acabamiento, como se vee, y se dira en el capitulo siguiente.

[97] Acavada la obra de la capilla mayor, que fue por los años de seiscientos y diez y ocho, se trato de trasladar la santa Imagen a la capilla que para esto se hizo, que es como oy se vee debajo del altar mayor; para lo qual nustro muy reberendo Padre Fr. Francisco de Cerain, que a la sazón era Provincial, y nuestro muy reberendo Padre Fr. Francisco de Zuola, que era pressidente de esta santa Cassa, hicieron traer un jubileo de Roma para todos los que visitassen esta santa Imagen en su tralacion, y aviendole dibulgado por todo el Reyno de Navarra, Provincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava, y gran parte de Castilla la Vieja, señalaron para dicha traslacion el dia de su santo nacimiento, celebrando por toda su otava con grande aplauso de innumerable compañía de sacerdotes assi religiosos de la mesma religion, como de otras muchas, que concurrieron a esta traslacion; y para ello se fabrico en medio de la capilla mayor un trono de Magestad, y grandeza muy adornado de muy ricas telas, y joyas costosissimas; y en lo alto se puso el trono, donde se coloco la santa Imagen a los ocho de Setiembre, para que estuviesse alli venerada, y vissitada de todos por todo el otavario, teniendo por bassa, y fundamento este trono en quadrangulo quatro altares, en los quales continuamente se decian missas desde el amanecer asta las doce; y mucho mas, entonando la musica, que era famosa, y juntada de muchas partes todo este tienpo dulces himnos, y canciones en varios choros, alavando de dia, y noche como Angeles a su Reyna soberana. Huvo tambien por todo el otavario excelentes, y famosos predicadores, que predicavan en romance, y basquence tarde, y mañana por ser tan crecido el concurso, y numero de la gente, que venian a esta solemnidad, y fue tan grande la multitud de la gente, que el referido otavario vino, que no cabia la yglessia, ni sus capillas; y assi el recibidor de la yglessia, y porteria, y los claustros todo servia de Iglesia, y no obstante esto en contorno de un quarto de legua alrededor del monasterio estava todo quajado de gente, que por no poder conforme su desseo, devocion, y voluntad llegar a la Iglessia a ver la santa Imagen, padecian por muchas horas gran detrimento; y en particular los primeros dias por no poder llegar adonde estavan los confesores haciendo officio de medianeros entre Dios, y los pecadores, no solo en la yglessia, y claustros; mas en los campos entre peñascos, y breñales diciendo a todos con amor, y charidad, que preparassen sus corazones para tan gran dia y fiesta. Y en todos los ocho dias no se sintio disminucion de la gente; antes quanto mas unos iban, tanto mas crecia el numero de los que venian; y para todos proveyo Dios nuestro Señor de mantenimientos con mucha abundancia, sin que huviesse falta alguna, por medio de su divino favor, y buen gobierno del que pressidia, y con el cuidado, que la justicia, y regimiento de la villa de Oñate puso, asis-

tiendo continuamente en dicho monasterio para qualquier evento, que pudiera ofrecerse.

[98] El otavo dia acabada la missa conventual, que celebros el dicho Padre Provincial; aviendo oydo la gente tautas, y tan grandes excelencias de Maria santissima, como los predicadores por todo el otavario avian dicho, estavan todos hechos ojos desseando ver la hora desseada. Mandose vajar la santa Imagen del trono, donde estava, y puesta en unas ricas andas, se hizo con ella una solennissima procession por todos los claustros, que tardaron muchas horas, por no poder romper entre la multitud de la gente, y porque no peligrassen se determino abreviar entrando luego en la igitlesia por la puerta, que de ella sale al claustro. Y como era negocio de Dios la honrra que a su Madre se hacia, y su devocion, (despertando Dios nuestro Señor con su favor y auxilio) servio de espuela, para que todas las personas, que alli estavan presentes se hallassen a honrra y gloria de Dios señor nuestro, y de su santissima Madre, assi permitio, y tuvo a bien, que ninguno peligrase. Antes favorecio a todos, assi sanos como enfermos; a los sanos cumpliendoles sus buenos desseos de verse libres (por medio de los santos sacramentos) de sus pecados teniendo contricion, y dolor de ellos, que fue muy digno de ponderar (y lo observaron muchos, y doctos hombres el ver el arrepentimiento con que estavan todos de sus culpas, y pecados, haciendo muchas demostraciones de contricion, y diciplinas de sangre que parecia mas juebes santo, que solenidad de traslacion). Tambien favorecio a los enfermos, que viendose sanos, ellos mesmos se hacian lenguas publicando las maravillas de Dios. A los que estavan opressos de lo demonios libro por su intercession de Maria Señora nuestra, que fueron muchos, por medio de los conjuros de religiosos de santa vida, que para este ministerio estavan destinados.

[99] *(Al margen: Milagro que sucedio en la traslacion)*. En especial mostro Dios su poder en un prodigioso milagro, que por intercession de la Virgen santissima obro con un oficial, que trabajo en la reja de yerro, con que esta cercada la capilla nueba, donde oy esta la santa Imagen, cuyo nombre era Lanberto de nacion flmenco, el qual andando de noche entre la muchedumbre de gente, que avia por los campos, divirtiendose del camino que va para cassa del Sindico, perdio pie, y de lo mas (71) encunbrado de la peña cayo asta lo mas profundo de la barranca, que es una distancia de mas de trecientos estados. Viendose el miserable hombre en aquel confflito, y que era evidente el hacerse pedazos, se encomendo muy de veras a la Virgen santissima, en cuyo servicio estava, quien quiso pagarle su obsequio asistiendole en aquel peligro para que no recibiesse lession, ni daño. Y assi fue; pues aviendo caido de tan alto, y aviendo estado toda la noche en la barranca, a la mañana viendole de las ventanas del convento fueron por él teniendole por muerto; y hallandole vivo, le traxeron a la santa igitlesia en unas andas;

(71) *De lo más*. El ms. dice *de los mas*.

y se levanto luego sano, y bueno, y trabajo en la misma reja, sin que jamas tuviesse lession. Y este milagro sucedio delante de mas de mil personas, y yo lo vi, y conoci al hombre, y le vi trabajar en la reja; y lo mismo vieron los religiosos, que vivian en este santo Convento.

[100] (*Al margen*: Otro milagro que sucedio en la traslacion). I no se contento la Magestad de Dios en mostrar por quan bien servido se dava, en que a la Imagen de su Madre santissima se le hiciesse mayor Iglessia, y dedicase nueva capilla, donde con mayor culto, y veneracion fuesse servida con un milagro tan portentosso, y grande, como queda dicho, sino que lo mostro tambien con otras cossas mas portentossas, y maravillosas, entre las quales fue, que en aquellas noches, con no aver luna, templo nuestro Señor como poderoso en el cielo, y en la tierra, y en todo lo criado de tal suerte a todos los elementos para la fiesta, y solemnidad de su santissima Madre, que el cielo quedo tan claro, y sereno, y el tiempo tan templado, que para el lugar donde estavamos parecia un paraisso celestial. Estava tan clara de noche toda la montaña como si fuera de dia, y alunbraba el sol, tanto, que toda la gente de las Provincias circunvecinas de Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, y del Reyno de Navarra lo advirtieron, y vinieron publicamente a decir, que era favor particular, y prodigio singular, que Christo Señor nuestro obraba en honrra, y gloria de su santissima Madre; pues era cossa jamas vista, y particularmente en estas montañas donde son tan ordinarias las nieblas, y obscuridades; pero que mucho la Magestad de Dios para gloria de su Madre santissima quisiesse criar de nuevo luces en el cielo, que sirviessen de farol a los peregrinos, que venian a venerar a su santissima Madre en este santissimo puesto por lo aspero de estas sierras, y montañas; pues savemos, que para guiar a su pueblo por los desiertos de Synai crio una misteriosa columna, que sirviendoles de antorcha resplandeciente de noche, los iba guiando por aquellas estancias, y rancherias asta la tierra de promission. Pues siendo María santissima la tierra de promission, que con tanta abundancia nos dio la miel divina de su saviduria, y la leche de la divina gracia en su Unigenito Hijo, no era mucho, que para guiar a los hijos de gracia a este santo templo, adonde era venerada, pusiesse en lo mas escuro de la noche faroles en el cielo, para que acertassen el camino a esta santa Cassa, si no por los desiertos de Sinay, por lo menos por unos desiertos tan asperos, y fragosos, como son los que se passan por todas partes para llegar a este Santuario. Y particularmente fueron mayores estos resplandores, que se vieron en toda esta montaña sagrada las noches trece, y catorce, que precedieron a la solene traslacion, y otavario grande. Y no fue tan tassado este favor, que no lo gozaron todos los que se hallaron en aquella sazón, que fueron innumerables personas, y de diferentes partes, los quales todos a voces lo confessaban, y oy en dia lo dicen los que se hallaron en esta ocasion, que es un milagro tan plausible, y grande como se vee, pues esta acreditado de tantos, verificandose a la letra lo que se nos cuenta en el Parilipomenon de aquel gran templo, que dedico el mas sabio Rey a la

Magestad inmensa de Dios, que apenas se acavo, quando vajando fuego del cielo alumbro todo el templo, y santuario; y no tasadamente, ni con limite, sino que dice el sagrado texto, que todos los hijos de Isrrael veyan, que vajava el fuego, y la gloria de Dios sobre la cassa, y en reconocimiento de esto todos postrados le adoravan. (*Al margen*: Parilip. 2 cap. 7).

[101] Lo mismo sucedio en este Santuario viendo las misericordias, y prodigios, que Dios obrava, y si alli, pagado Dios del obsequio, y servicio, que Salomon le hizo, le dixo que elegia aquel puesto por cassa suya, y que en el se le mostraria sienpre propicio, dandole agua quando tuviesse necesidad el campo, y librando a su pueblo de langostas, y otras pestilencias, y finalmente le dice, que todos los que en aquel templo arrepentidos de sus culpas, y pecados, le buscaren para pedir misericordia, los oyra del cielo, y les perdonara sus pecados, que tendra sienpre abiertos los ojos de su misericordia, y atentos los oydos de su piedad para oyr las oraciones de los que oraren en aquel puesto; y da la razon: porque escogi (dice) y santifique este puesto para que mi santo nonbre sienpre sea venerado en el. A la letra me parece se cunple todo esto en esta santa Cassa, donde Dios asiste tan benévolo, y propicio a todos los pecadores, que vienen a ella para invocar su santo nonbre, que luego los oye, y despacha a medida de sus desseos, como lo dicen los que an experimentado esta verdad, que son infinitos.

[102] (*Al margen*: Otro milagro que sucedio en la traslacion). Ademas de los milagros referidos, que sucedieron en la traslacion de esta santa Imagen no fue de menor consideracion el que sucedio la noche de la exaltacion de la Cruz a vista de inmensidad de gente, de que estava llena la Iglesia, choro, y capillas de ella. Estando toda la gente mirando la santa Imagen, que estava en aquel hermoso, y adornado trono vieron, que quatro Angeles, que a las quatro esquinas de la Imagen estavam fijos con sus candeleros en las manos se mudaban, como si con un trono (?) (7), alguno los moviera, y passando por delante de la santa Imagen se rodillavan; y esto hicieron por tres veces. Aquí fueron las admiraciones, y aclamaciones de la gente, alabando todos a Dios, que tan prodigioso, y maravilloso se mostrava en onrrar a su santissima Madre, que era venerada en esta santa Imagen. Con todos estos festejos del cielo, y innumerables veneraciones de la tierra fue colocada al cavo de los ocho dias esta santissima Imagen en su capilla nueva, y tabernaculo, que para esto estava dispuesto; y la gente comenzo a yrse a sus cassas sin que por la misericordia de Dios ni en los caminos, ni en este puesto huviesse sucedido la menor desgracia del mundo, que en mi sentir es un milagro de toda ponderacion.

[103] (*Al margen*: Segundo incendio). Contentos, y alegres en espiritu viviamos los religiosos, que habitavamos en este santuario viendo esta santa

(72) Trono (?). Lectura dudosa.

Imagen en su nueva capilla con mayor veneracion, y decencia, y mas frecuencia de peregrinos, quando antes que se acabara el año fatal de su traslacion quiso la Magestad divina (o por castigar nuestros pecados, o lo que mas cierto es para mayor provecho, y utilidad de las almas, y que se conociesse el fervoroso afecto, y devocion de los fieles a esta santa Imagen) que a los quatorce de Julio del año siguiente de la traslacion, que fue el de seiscientos y veinte y dos, al cavo de setenta años del primer incendio, y ciento y ocho de possession, a la una del dia, en que se celebra la fiesta del glorioso San Buenaventura doctor de la Igllesia, y hijo de nuestra seraphica religion, prendio fuego la cassa repentinamente con tal velocidad, que apenas tuvimos lugar los religiosos para escapar nuestras personas y algunos enfermos, e impedidos que avia en la cassa, sin que huviesse lugar de librar alaja, ni otra cossa alguna de toda ella; y se apodero el fuego con tanta instancia, que dentro de tres horas poco mas, o menos, consumio toda la cassa abrassando asta los tejados de la igllesia, menos la capilla mayor que quiso Dios reservarla en este incendio como en el otro para mayor onrra, y gloria de su santissima Madre. No se puede ponderar con palabras la turbacion de corazon, y afliccion de espiritu que nos causso a todos los que lo vimos, quedando mas de ochenta religiosos, que a la sazón nos hallavamos en este santo Convento llenos de pavor, y espanto sin alibio alguno, ni abrigo, repartidos aquella noche por la montaña; aunque los mas nos recogimos a velar y asistir a la Santissima Imagen, que aquella noche, y dia siguiente estuvo en el Humilladero, que esta junto a esta santa Cassa, consolandonos con ver aquel rostro sereno que tiene que *representa bien el que tiene Maria Santissima en los cielos. Pero como Dios nunca falta a los suyos, y quiso sustentar tantos años a los hijos de Isrrael en el desierto, se digno por su infinita clemencia de asistirnos a los que estavamos tan desanparados de todo refugio humano, que aun mantenimiento para aquella noche no se avia sacado del Convento, y assi movio a todos los vecinos de la villa de Oñate con tanta eficacia, que para las cinco de la tarde, aviendo dos leguas de distancia, tuvieron aviso, y vinieron todos para la hora dicha, aunque no llegaron a tiempo de reparar el fuego, porque ya estava todo abrassado. Aqui fueron de nuevo los sentimientos de la piadosa gente, que con alaridos al cielo pedian a Dios misericordia, lamentandose de tan gran destruccion. Acudieron con toda piedad a nuestro socorro; y luego el dia siguiente comenzaron a limpiar la cassa de los despojos, que avia dejado el fuego, en que mostraron el afecto, y devocion grande, que tienen a este santuario.*

[104] Conociose bien aver sido este incendio, y fatal estrago disposicion del cielo, assi por aver sido tan repentino el incendio, y no se aver conocido por donde pudo venir, o ocassionarse; como porque despues vimos; pues, quando parece que el pavor, y espanto del fuego avia de tener turbados los sentidos, e impossibilitados los animos para enprehender la reedificacion de una maquina tan grandiosa como la de esta santa Cassa; le tuvieron tan grande nuestro muy reberendo Padre Fr. Francisco de Cerain, y

Fr. Francisco de Zuoola (73), el uno Provincial a la sazón, y el otro presidente de esta santa Cassa, que aun no avian passado ocho días de la quema, quando se resolvieron a reedificar, y lo pussieron en execucion con tanta eficacia, que antes de dos meses estava cubierta la iglesia, y se trabajava en cubrir la cassa, cossa que causa admiracion; y se conoce obrava Dios con la fee de estos reverendos Padres; pues es cassi increíble, que en tan breve tiempo se cortasse, y hallase madera bastante, particularmente carreras, y madres de a treinta, y ocho pies de largo para sustentar el tejado de la iglessia, que avia menester por lo menos cada una veinte jugadas de bueies para traerla por camino tan aspero, y dificultosso, como es el que ay de Oñate a esta santa Cassa, sin que en el camino sucediesse desgracia alguna; si bien se vieron ocasiones para ello; y en particular me acuerdo, que viniendo un día acompañando a unos buiteros que traian una de las dichas carreras con mas de veinte juntas de bueies por lo alto de Guesalza, hizo haiben la carrera, y a su movimiento se ronpio el jugo de la ultima junta de bueies, que venian assidas a la misma madera, y se llevo tras si por la cuesta abajo uno de los bueies, que quedo atado, y quando pensamos todos estuviera hecho pedazos, su dueño con gran fee dixo, que no tuviera nada; y assi vajamos a la barranca, y le hallamos sano, y bueno; y en fee de ello tornandole a juncir, tiro de la dicha madera asta esta santa Cassa; y porque lo vi lo aseguro con toda verdad. Fueron muchos, y singulares los cassos, que sucedieron semejantes a este, con que, y con inspiracion divina acudio toda la gente al acarreo por lugares enteros, como son Mondragon, Vergara, Anzuola, Villarreal, y Elgoibar, que dista seis leguas largas, juntandose algunos días mas de doscientas juntas de bueies con mas de trescientos hombres, que todos venian a trabajar de limosna, a quienes se dava de comer en esta Cassa, y se les hacia el agasajo possible viendo su devocion, y afecto; y ellos iban alegres y aliviados del trabajo, que avian tenido en el camino, con nuebos aceros del volver a trabajar, viendo a esta santa Imagen, que tan bien les pagava con inspiraciones internas su trabajo; y assi no se vio la menor desgracia, ni pessadunbre en todo el tiempo, que duro el acarreo de una inmensidad de madera, que fue necessaria para reedificar una cassa como oy se vee. Y de camino quiero que advierta el lector una cossa que es publica, y notoria en la villa de Oñate; y la savemos los religiosos, que nos hallamos a la sazón en este santo Convento, y es que aviendo dado un pedazo de monte el licenciado Ioan y Bañez de Ernani (que de Dios goza) veneficiado que fue de la villa de Oñate para la reedificacion de esta santa Cassa, aunque el pedazo era bueno siempre se presumio, y se tuvo por cierto, que no hubiera en el dicho monte la tercia parte de madera que era necessaria; pero disponiendolo Dios, y su Madre santissima se hallo toda la madera necessaria con abundancia, de suerte que causso admiracion; pero como obrava Dios, erale mui facil a su poder infinito disponer assi estas cossas para mayor honrra, y gloria de su Madre santissima.

(73) *Zuoola* (sic).

[105] Apenas se dilulgo esta quema por las Provincias de Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya, reyno de Navarra, y parte de Castilla, quando comenzaron con sus limosnas a acudir los afectos, y devotos de esta santa Imagen con tanta abundancia, que dentro de tres messes se hallo averse juntado mas de cinco mil ducados en dinero, sin mas de otros dos mil, que valia la madera, que se junto de limosna; y assi con este socorro, y con los que an continuado los fieles despues aca se a ydo prosiguiendo la obra, acabandose la cassa con mas perfeccion que antes, añadiendo nuevas obras, y quartos, de suerte que se halla por las cartas quantas, y disposiciones que se dan en los capitulos Provinciales averse gastado solo en obras en este santo Convento desde el año de veinte y dos asta el año de quarenta y siete, al pie de cinquenta mil ducados, que es cossa de admiracion, siendo assi, que todo esto, y lo que se gasta en el sustento de los religiosos, y criados, de esta santa Cassa, y con los peregrinos, que vien en ella, es todo de limosna, sin que tenga el convento un real de renta fija; de donde infiero que este santo Convento es uno de los mas observantes de nuestra sagrada religion; y donde mas pura, y perfectamente se observa la regla de nuestro Seraphico Padre San Franciseo en quanto a la pobreza, queriendo la Magestad divina por medios de su santissima Madre, y de este gran Patriarcha sustentarnos con un milagro tan continuado como este, todo para mayor honrra y gloria suya.

CAPITULO [9.º] EN QUE SE TRATA DE LA DISPOSICION QUE TIENE ESTE SANTO CONVENTO. Y DE ALGUNAS COSSAS NOTABLES QUE AY EN EL

[106] Toda la fabrica, y edificio de esta santa Cassa parece mas milagrossa, que natural, si bien se atiende y considera el puesto, donde esta edificado; porque se funda sobre una peña, que se levanta de la barranca, y ace tres puntas distintas, sobre las quales esta fundado todo este edificio por maravillosos, y fuertes arcos de ladrillo, como se conoce en las cuebas, y bodegas, que tiene tan profundas, cuyas bovedas sirven de pavimento, y suelo a toda la cassa, en particular a los claustros, y ordenacion, y parte del refectorio con tanta estabilidad y firmeza, y tan admirable artificio, que causan admiracion a todos los que las ven, y son de tanta capacidad que en estas cuebas, o bodegas se encuban cada año mas de tres mil, y quinientas cantaras de sidra, y mas de mil, y quinientas de vino, que es el consumo anual de esta santa Cassa, para que si se admirare el Letor, juntamente rinda gracias a Dios en ver, que en un desierto tan grande aya tanta abundancia de mantenimientos, y sean todos necesarios para el concurso de tanta gente; y infiera de aqui quanta es la multitud, que sustenta esta santa Cassa, pues hace provision tan grande, no obstante la que cada uno de los peregrinos trae consigo, y el abasto, que de ordinario tiene venta, que esta edificada junto a este santuario, que hablando regularmente parece providencia particular del cielo.

[107] En lo que particularmente se an exmerado los religiosos que an habitado en esta santa Cassa desde los principios de su fundacion, a sido en edificar templo a esta santissima Imagen como a dueña, y Señora, y como a caussa instrumental, por cuyos medios sea servido la Magestad de Dios comunicar tantos favores a esta santa montaña, y a los que habitan en ella; y assi conforme a la capacidad del puesto, y lo que permite el sitio, es la iglessia muy capaz, y de admirable arquitectura; porque como dixen en el capitulo passado, la capilla mayor, y crucero, que se añadió a la iglessia vieja es de muy buena fabrica de una piedra negra dificultossa de labrar, y de sacar, que se halla en esta montaña, labrada a forma de silleria: Levantase la pared de la capilla mayor por la parte de la testera en mas de veinte y seis estados; y en los doce, o catorce con anchor de mas de nuebe pies, sin hacer casso de los fundamentos, porque esso es indecible respecto de estar fundada la pared en una barranca, y derrunbadero grande, de suerte que con averse edificado con toda esta atencion, y cuidado, se cayo dos, o tres veces; en que se a gastado multitud de dinero. En esta anbitud se fundan dos capillas una sobre otra, la que esta a pie tierra, y a nibel con el suelo de la iglesia sirve de depossito, y sagrario a la santa Imagen de nuestra Señora, la qual capilla esta adornada con toda veneracion, y decencia con una bobeda de yesso con muchos cortes, y perfiles, muy primorossos. El arco que remata la capilla a la parte del atrio de la Iglessia, es de piedra blanca muy costossa; porque en este puesto se trae de mas de dos leguas de distancia de lo mas encunbrado, y aspero de estas montañas. Esta el arco labrado con mucho primor, y labores de una comija muy bien executada, de la qual penden doce lanparas de plata, y las mas de ellas son muy grandes de pesso de mas de setecientos, y ochocientos ducados, los quales an dado diferentes bienechores, cuyos nombres no pongo en este libro por estar escritos en el cielo en el libro de la vida, y evitar de camino la censura de lisongero. Esta santa capilla esta cerrada con una reja de hierro muy costossa, y de admirable labor; y coge todo el ambito, y capacidad del arco, de manera que para nadie ay entrada para la capilla, sino es que se abra la puerta. Dentro de la capilla ay solo una lanpara; y dos blandones de plata cassi de a estado en alto (digna dadiva de los señores Condes de Oñate). Ay otros dos blandones de admirable labor, y arquitectura mas de estado largo en alto, que los dio el Señor Don Ioan de Necolalde de consejo de hacienda de su Magestad, y del horden de Santiago. Esta la imagen en un tabernaculo mui labrado con famosass columnas todo dorado debajo de tres cortinas de ricas telas, que en esto, y vestidos es una de las santas Imagenes que tienen mas abundancia. Esta adornada de ricas ioyas; particularmente tiene la cadena de oro de que hicimos mencion en el capitulo antepassado de novecientos ducados. Tiene otra sarta de perlas de mucho precio; y otras muchas joyas de estima, con que se adorna; y ay para varias conforme las festividades. Tiene algunas coronas ricas, particularmente una con un topacio muy grande, muchos diamantes, y otras piedras, que dio el Illustrissimo señor Don Fr. Ioan de Araoz obispo de Guadix gran devoto de esta santa Imagen.

Y es tal la devocion, que todos tienen con ella, que cada dia la estan haciendo muchos presentes, y nuebas ofertas de costosas preseas; con que esta siempre ricamente adornada, y con mucha veneracion. Jamas se descubre sin que asistan dos religiosos vestidos de sobrepelices, y encendidas por lo menos doce luces, y las achas que estan en los blandones; y rezando una salve, y tocando algunos rosarios por la devocion de los romeros, luego se tornan a cerrar las cortinas, para que con esso siempre este en la devida veneracion.

[108] Sobre esta capilla se levanta y erige otra de la misma longitud y latitud, pero mas alta, que sirve de altar mayor, donde esta el santissimo sacramento, al qual alunbran dos lanparas de plata de muy buena hechura. Tiene por antepecho una reja de hierro con blaustrés de bara en alto de la mesma perfeccion, y labor, que la reja de la capilla de la santa Imagen. Luego se forma un crucero de mucha perfeccion, y capacidad bastante. Tiene desde la pared, que sirve de testera al templo asta el antepecho de piedra, que cierra la capilla mayor, y crucero cinquenta y cinco pies de largo, y de ancho cinquenta y seis, donde se forman dos altares colaterales de bastante capacidad, y proporcion. La boveda de esta capilla mayor, o crucero es una media naranja fundada sobre quatro arcos de piedra blanca con el buelo necessario y punto perfecto: remata en medio con una alcachofa de madera dorada muy buena; y lo restante de la media naranja esta toda de cortaduras, y molduras de hyesso de gran primor; y lo mesmo corresponden las capillas colaterales, y las restantes de la Iglessia: de manera que el templo esta con todo pulimento, y aseo: desde el antepecho de la capilla mayor asta la puerta, por donde se entra en la Iglessia ay ciento y veinte y un pies de largo, y tiene treinta y quatro de ancho: en el cuerpo de la Iglessia ay quatro capillas fuera de las colaterales, que no son muy grandes respecto de no aver capacidad.

[109] Assi estas quatro capillas, como las dos colaterales, y el altar maior tienen riquissimos retablos, obra al fin de aquel gran artifice, y maestro Gregorio Hernandez de Valladolid cuyas obras causan admiracion a los que las ven; y en las de esta Cassa hecho el resto de su saver, como lo confesso el mesmo; y assi no quiso Dios, que hiciesse otras; pues murio en acavando estas; y me parece, puedo asegurar, huvo profecia de ello. En el altar mayor el retablo es crecido conforme a la capacidad de la boveda. Esta en la mitad de el de talla entera un bulto de nuestro Padre San Francisco de tanta perfeccion que admira a los que le ven, y lo mesmo es de los demas santos, que seria largo de ponderar la valentia de espiritu con que estan hechos. En la colateral a la parte del evangelio esta un San Antonio de Padua con el niño Jesus en las manos, que provoca a mucha devocion. Luego en la capilla que se sigue por aquel lado esta un San Ioan Baptista en el desierto, que al passo que admira, a esse mismo provoca a penitencia. Luego en la otra capilla que se sigue por la misma cara esta una Imagen de Christo Señor nuestro a la columna tan lastimoso que muestra bien gran parte

de lo mucho que padecio aquel Señor la noche de su sacrosanta passion. Por la parte de la epistola en el colateral del crucero esta la figura de aquel dechado de la humildad del pequeño en el suelo, del grande en el cielo, mi Pe. San Diego de Alcalá tan al vivo con aquel milagro del pan, que se le convertio en flores quando yba a dar limosna a los pobres, que si bien representta su charidad, no ostenta menos la gloria, que goza en el cielo. Luego en la capilla inmediata por aquel lado esta la figura de aquel Padre (a voca llena) del Hijo de Dios el glorioso San Joseph con el niño Jesus de la mano, tan ayrosso como perfecto; y que mirado provoca a grandissima devocion. Luego en la otra capilla esta una Imagen de la reyna de los Angeles, y Señora nuestra Maria Santissima con su Hijo sacrosanto en el regazo, representando aquella lastimosa acion, quando vajandole de la cruz en el monte calvario, se le pussieron en su santo regazo, tan al vivo le representta, que mueve al corazon mas enpedernido a conpuncion, y lagrimas. En todos estos altares ay sus lanparas de plata, que con las que alunbran a la santa Imagen, y al Santissimo Sacramento, y las que estan en estos altares ay veinte y una lanparas de plata.

[110] Fuera de estas imagines, y adorno de la Iglessia ay al lado de un lienzo del claustro una capilla muy capaz, y grande con una figura de Christo Señor nuestro en el sepulchro, de tanta grandeza, y devocion, que, quantos la an visto, afirman con toda seguridad ser una de las cossas mayores, que an visto, no solo en España, sino en otras muy remotas tierras, donde an andado. Es de grandissima devocion, y esta con gran veneracion; y assi los peregrinos, que vienen en romeria a vissitar a esta santa Imagen, entran con grande afecto a visitar el santo sepulcro, y sacan sus missas, y dan sus limosnas. Tambien ay una echura de Christo crucificado del mismo maestro, y de la misma perfeccion, que las demas, que aora se trata de poner en otra capilla, en otro lienzo del claustro; para que assi en qualquiera parte de esta santa Cassa se hallen motivos de devocion, y afecto. Lo que yo desseo que pondere aqui el Letor es, que siendo como son, estas ymagines, y bultos de estado perfetissimo, y mas, y aver venido desde Valladolid a este puesto; y aver passado desde Álava la montaña mas agria, y mas aspera que ay, por camino inusitado, y que jamas^o se avia andado, sino solo para traer estos santos bultos, viniendo parte del camino en carros, y parte en leras (que es en que se portean las cossas en Guipuzcoa, y Vizcaya por no poder andar carros por la aspereza, y fragosidad de la tierra) no huviesen recibido el menor daño, ni averse quebrado un dedo, ni faltado una uña, estando todo labrado con tanto primor, y perfeccion, que en mi juicio es uno de los mayores milagros, que a obrado Dios en esta santa montaña; y me persuado dira lo mismo qualquiera que viere la montaña, y caminos, por donde fueron traídos. Costaron mas de diez, o once mil ducados: y costaran mucho mas, sino fuera por la inteligencia, y disposicion, que huvo en la paga; y con aver costado tanto, todos los que ven su perfeccion, y grandeza, asientan que fueron de balde.

[111] El coro de esta santa Yglesia es de la misma perfeccion que lo restante de ella, y capaz bastantemente para setenta religiosos, que de ordinario asisten a las divinas alabanzas, de noche y de dia, tiene una silleria de estremada labor, y perfeccion, y traza del mismo Gregorio Hernandez, que hizo los retablos, la materia es de nogal con muchos enbutidos de box, y artificiosas labores, que costo mas de quatro mil ducados, y lo raro, y prodigioso es, que assi los retablos como la silleria se asentaron, y pussieron en toda su perfeccion de doce años a esta parte pagando todas las cantidades, que montan el Convento, y aviendo en este tiempo hecho otras obras de mucha consideracion, y monta, como es el quarto nuevo donde oy esta la libreria, que es una obra para el puesto tan grande, como maravillosa, assi por el sitio donde esta edificado, como por la fortaleza, que tienen sus paredes, que por ser tan grandes a costado tanto dinero, que no me atrevo a decir la cantidad, por no parecer ponderativo.

[112] Y para que todo sea singular y raro en este santuario tiene la huerta sobre toda la cassa, donde apenas ay una senda para poder passear, porque esta pendiente a la falda de la gran montaña de Aloña, y aunque las paredes que cercan la huerta tienen vastante estension, no de ay se deve inferir que todo su ambito, y capacidad se cultive, ni traiga fruto, sino tan solamente una pequeña parte de ella, y tan pequeña que en consideracion a la mucha ortaliza, que se gasta parece milagro continuado, porque a mas de cien personas, que de ordinario se sustentan en este santo Convento entre religiosos, y criados de la cassa, se prove de ortaliza a los peregrinos, que vienen a vissitar a esta santa Imagen, siendo tantos en numero como se a dicho, cossa que a causado admiracion a muchos, que con cuydado an visto la poca tierra, que se cultiva en la huerta, y ella entre peñas, y riscos, y que salga tanta inmensidad de ortaliza como la que se gasta de ordinario en esta santa Cassa, que no deve admirar menos, que otros milagros, que en ella ay.

[113] De ordinario habitan en este santo Convento mas de setenta religiosos, que de día y de noche asisten en el coro a los officios divinos, sin que ninguno sea escussado, con que los dichos officios se hacen con toda devocion, y gravedad, y en esta parte me persuado puede competir este Convento con los mayores santuarios, que ay en el mundo, porque el peso, y gravedad del coro es muy grande, y aunque es el puesto tan rigido, y donde los frios, e inclemencias son muy grandes, no por esso se dexan de decir maytines a media noche cantandolos en todos los dobles, y en lo demas deciendolos en tono, con tanta pausa, y devocion, que de ordinario se acavan despues de las dos, y luego se reza el officio de Nuestra Señora, y otras devociones, y lo mismo es de las demas oras canonicas, que se dicen con la misma pausa, y gravedad, con que parece la Yglesia siendo militante a la triunfante, donde ay continuas alabanzas a la Magestad de Dios, con lo qual los peregrinos, que vienen en romeria van muy edificados, y llenos de gozo espiritual, y desseos de volver otras vezes, como lo hacen, y se

a visto que muchas personas an dicho, y declarado aver venido, y continuado quince años en romeria arreo, de mas de a ocho, o nueve leguas de distancia, de donde se infiere la gran devocion, y afecto, que tienen con esta santa Imagen: además del oficio divino todas las noches despues de cena, o colacion se dice en alabanza de la Virgen Santissima Señora nuestra la Benedicta, que son tres psalmos primeros del oficio parvo de Nuestra Señora con sus antifonas, versos, y lecciones, y en lugar del segundo responso se dice el que comienza: O gloriosa, y acavada la tercera lecion se canta una ledania devotissima de la Virgen, que es la misma, que se canta en el santuario de Loreto, todo lo qual se pondra a lo ultimo de todo este libro, para que los devotos rezen, y hagan este obsequio a la Virgen Señora nuestra, que no dejara de ser muy accepto a los ojos de aquella Madre de misericordia. Esta benedicta, que se reza todas las tardes, los viernes despues de colacion se canta en el crucero de la Iglesia con muchissima solenidad asistiendo todos los religiosos, vistiendose seis de los mas graves de sobrepelices, que hacen la cantoria, y otro de capa con sus acolitos, y turificador, acavando este tan devoto acto con una salve cantada, en que se descubre la santissima Imagen, y aquí asisten los peregrinos con grandissima devocion: Y finalmente todo lo que ay en este santuario es digno de ponderacion, y causa de admiracion a los que lo ven, y es iupossible el decir todas las cosas, porque fuera alargarme mas de lo que es mi yntento, y assi doi fin a este segundo libro, por tratar de los milagros, y maravillas, que a obrado Dios y su Madre santissima por medios de esta santa Imagen.

LIBRO TERCERO

EN QUE SE ESCRIVEN ALGUNOS DE LOS MUCHOS Y PRODIGIOSOS MILAGROS,
QUE LA Magestad de Dios a obrado por medios de esta Santissima Imagen

[114] Aviendo tratado en el libro segundo de la maravillosa invencion de esta preciosissima margarita (que es esta santissima Imagen) en estos desiertos de Aloña, que oy llaman de Aranzazu, tomada la etimologia del nonbre que conserva esta santissima Imagen; me parecio conveniente tratar luego de algunos de los muchos prodigios, y maravillas, que la poderossa mano de Dios a obrado por medios de esta santa Imagen, siguiendo en esto la doctrina de los Padres San Geronimo, y San Ioan Chrisostomo, los quales considerando, que la magestad de Christo señor nuestro autor de la gracia, obrador principal de los milagros, primero predico en lo alto del monte su santo Evangelio, y promulgo la ley evangelica, y despues aviendo vajado del monte, eomenzo a obrar prodigios, y maravillas, como consta de los Evangelios, y lo esplican assi San Geronimo, y Chrisostomo, cuias palabras me es fuerza poner aqui, para que se vea quan ajustado viene a nuestro intento; dice pues Chrisostomo en este lugar: *Post sermonem, immediate procedit ad miracula: ut verbis praecedentibus auctoritatem praestaret, ut mirabilis in verbis,*

mirabilis appareret in opere. (*Al margen:* Chrisost. Hom. 21 operis imperfecti). Despues que nuestro soberano maestro Christo enseñó la ley evangelica, luego inmediatamente comenzo a obrar maravillas, y prodigios, para con ellos autorizasse, y acreditase sus palabras; y aquel que en ellas se avia mostrado tan admirable, no se ostentase menos maravilloso en las obras: Assi tambien en nuestro intento, aviendo tratado del milagroso aparecimiento de esta santa Imagen en este desierto, de su forma, y disposicion, de los varios sucessos, que acaecieron en la fundacion de este convento, y de otras cossas que toco en el segundo libro, aora inmediatamente trato de los milagros, y maravillas, que Dios a obrado por medios de esta santissima Imagen, de los favores, y mercedes, que los fieles, que con devocion, y afecto se an encomendado a ella, han recibido de la Virgen Santissima, para que viendo estos cobren autoridad, y credito las cossas, que he tratado en el libro segundo.

[115] Y no es mi intento el escribir todos los milagros, que a obrado Dios por medios de esta santissima Imagen; lo uno, porque como dejo dicho, a padecido este santo Convento dos incendios, en que no solamente se quemó toda la cassa, sino que tambien el archibo, y en el todos los papeles tocantes assi a la fundacion de esta Cassa, como lo que avia de milagros, y maravillas, que Dios a obrado por medios de esta santa Imagen, a cuya caussa a costado mucho trabajo, y desvelo el buscar papeles, e instrumentos, por los quales se aya podido deducir, y sacar las cossas, que en el segundo libro trato, y los milagros, que en este escrivo; los quales papeles se an hallado en diferentes partes, que, como quando la Magestad de Dios ayrado contra los hombres por sus abominaciones, y culpas, determino su soberana iusticia destruir el mundo con un diluvio general, como lo hizo; entonces hallo la divina misericordia lugar para que un galeon, o arca, que primero sulco (74) las aguas en el mundo, se conservassen unos pocos hombres, y mugeres con algunos individuos de todas especies, reliquias del mundo, y principios para nueva propagacion, y dilatacion de el; assi el mismo soberano Dios, que por nuestras culpas, o por otros soberanos fines, que no alcanzamos, permitio que se quemasse dos veces esta santa Cassa, dispusso tambien, que en estos generales estragos no pereciessen totalmente todos los instrumentos, y papeles, assi de la fundacion de esta Cassa, y hallamiento de esta santa Imagen, como de sus milagros, para que serviessen de semilla, la qual senbrada en los corazones de los piadossos, y afectos christianos, truxessen el fructo centenario, que Christo dice en su Evangelio (*Al margen:* Lucae cap. 8), para que con esso se dilatasse, y ampliase mas la devocion de esta santa Imagen, que es el fin que tengo en escribir sus milagros, aunque no sea posible el ponerlos todos, por la razon dicha. Lo otro porque aun en esto quiso la Magestad de Dios, que su Madre santissima venerada en

(74) *Sulcô.* Sic. por *surcô.*

esta Imagen, se pareciese a su Magestad soberana; pues aviendo el obrado tantos prodigios, y maravillas en el mundo, no quiso se escrivieran todos por sus Evangelistas, y aun los que escrivieron fueron tan sucintamente que apenas nos declaran los Evangelistas, como lo observo San Ioan Chrisostomo sobre san Matheo, cuyas palabras son muy a proposito: *Tu autem (dice el Santo) intende quantam multitudinem curatam transcurrunt Evangelistae, non unumquemque curatum dicentes nobis, et enarrantes: sed uno verbo pelagus ineffabile miraculorum supervenientes, ut non rursus magnitudo miraculi incredulitatem immittat, si tam plebem, et varias aegritudines in uno temporis momento solvit et emendavit* (*Al margen: Chrisost. Hom. 28 in Math.*). He querido tambien ponerlas en latin para que se vea la energia, y propiedad, con que habla el santo a nuestro intento, que reducidas al Castellano con mi corto caudal quieren decir: Considera tu como, y con quanta brevedad corran la pluma los Evangelistas en contar los milagros, y curas (75) que obró Christo señor nuestro; y que no se detienen en decirnos cada milagro de por si, sino que en una palabra resumen un pielago inefable de maravillas, para que la muchedumbre de ellos, y su grandeza no causasse alguna incredulidad en los corazones humanos, viendo curadas tan varias enfermedades, remediados tantos pueblos en tan poco tiempo. Esto mismo, y con mayor razon puedo yo decir de los milagros, que a obrado Dios por medios de esta santa Imagen, que son tantos, y tan grandes, que si se contaran todos, parece, que podian causar alguna incredulidad en los corazones humanos; y por esso permitio se quemassen muchos papeles, en que estaban muchos milagros.

[116] Si bien a los devotos de Maria Santissima, y a los que saben que es Madre de misericordias no se les aran increíbles por muchos que sean los milagros, y prodigios, que a obrado por medios de esta santa Imagen, pues saben que, que la soberana liberalidad, y misericordia no solo se estiende a los justos, y amigos de Dios, sino que tambien se dilata a los pecadores, y enemigos suyos, hallando todos en esta soberana fuente las aguas de la divina gracia, como lo conocio bien aquel criado de Abraham llamado Eliacer, a quien su amo embio a Mesopotamia para que buscasse muger, que fuesse digna compañera de su hijo Isaac; el qual aviendo llegado a una fuente de Mesopotamia se puso a descansar al ruido de ella, donde hizo una larga oracion a Dios, pidiendo le diessse hacierto en eleccion de tanta inportancia; y apenas la acavo, quando vio, que por el repecho de un monte vajava la hermosa Rebeca con su cantaro al hombro; llego a la fuente, y aviendo cogido la agua, se volvia (*Al margen: Genes. 24*). Entonces cortesmente humilde el criado le pidio un jarro de agua; ella amorosamente honesta, quitandose el cantaro del hombro, le dio agua al criado, y no contenta con esso, saco mas agua de la fuente, y enpezo a hecharla en los canales para que veviesen los

(75) *Curas*. La palabra está corregida. Primitivamente decía *curaciones*.

camellos, que traya consigo. Donde comunmente dificultan los sagrados expositores, que para que pide agua este criado a Rebeca, si estava alli la fuente, pudiendo el mismo sacar la agua para si, y para sus camellos, y no pedirsela a una tierna doncella. Donde San Ambrosio entiende expresamente este lugar de Maria Santissima, y dice, que la fuente es Christo, y las aguas las de la gracia, y que Rebeca es Maria Santissima; esta Señora lleno su cantaro de agua, llenose de gracia, diola Dios gracia en superior grado, y essa es la razon, por que el criado no puede heber de la fuente; pues siendo Christo la fuente, y el agua la gracia, nadie puede alcanzarla, si no la pide a Rebeca, que es Maria santissima; gracia no la ay sino es por Maria, ella es la que primero bebio; y luego sirve de arcaduz para que todos la tengan, para que todos beban: el criado, y los camellos, los justos, y los pecadores beban todos, para todos dara gracia Maria, las palabras de Ambrosio: *Haec sola descendit, haec sola cognovit fontem vitae aeternae, ideoque habuit, quod daret sitientibus, unde non solum puerum, sed etiam camelos adaquaret, quae non solum justos rigare consuevit, sed etiam injustos replere* (Ambros. in hunc locum). Todo lo llena Maria, para todos ay en ella gracia, passa la gracia por Maria para justos, passa para pecadores, para todos ay en Maria passo, y no como quiera, sino para que nos satisfagamos de gracia. Y aun aqui se puede fundar la razon de un docto moderno, que afirma aver nacido Maria Santissima en Jerusalem iunto a la puerta de la probatica piscina, que llamavan *Porta gregis*: Pues por ella entravan, y passavan a linpiar, y purificar el ganado para el templo, y parece dar la mano a un lugar de Micheas (*Al margen*: Mich. cap. 4), donde alienta a la alegria y quita el temor a Sion por averle de venir tanta gloria a la puerta de la grei, ilustrada con la venida de la luz de Jerusalem, que sin duda fue Maria naciendo iunto a essa piscina; y aun acaso essa fue la caussa, porque a la buelta del captiverio de Babilonia los sacerdotes no tratavan de edificar, ni restaurar otra puerta, sino esta, como consta de Esdras, donde estava la piscina (*Al margen*: Esdras. Cap. 3): assi lo afirma San Ioan Damasceno, para que conozcamos todos, que por Maria Santissima se nos comunican todos los bienes de gracia a justos, como a pecadores (*Al margen*: Damasc. orat. 1.^a de natiuit.), y que por ella venerada en esta santa Imagen a obrado Dios tantos milagros, de los quales algunos se veran en los capitulos siguientes, en que algunos se ponderan con algunos lugares, y doctrinas, y otros se contaran succintamente, porque assi la variedad no cause fastidio al lector, y juntamente mueba afecto, y devocion de esta santissima Imagen.

SUSTENTA DIOS MILAGROSAMENTE A LOS RELIGIOSOS DE
ESTE CONVENTO EN UNA OCASION: MILAGRO I

[117] No puede caussar novedad al que oyere decir, que Dios sustenta milagrosamente a los hijos de Francisco (76). Y muestralo la experiencia; pues sin un maravedi de renta, ni propios, se vee sustentada una de las mas

dilatadas familias, que tiene la Iglesia de Dios; porque al passo, que nuestro Seraphico Padre San Francisco renuncio todas las cosas, y aberes del mundo, a esse mismo se enpeño la Magestad de Dios de asistir a el, y a sus hijos con su soberana providencia, infundiendo en los corazones de los hombres, para que con sus limosnas sustentassen los hijos de un pobre por excelencia; y assi entre otros privilegios, que le concedio, quando se retrato en el tan al vivo, imprimiendole sus sacrosantas llagas de pies, manos, y costado, dejandole hecho ymagen viva de nuestra redencion; uno fue, que mientras el mundo durasse, duraria su religion sagrada, y aunque totalmente abdicados sus hijos de bienes temporales no les faltaria el sustento necessario; y assi es milagro continuado, que obra Dios en el mundo sustentando los hijos de Francisco (*Al margen: Ex chron. lib. 4. cap. 23. 1.^a parte*). Pero es lo particular, y singular, el que sucedio en este santo Convento con los religiosos de nuestro Padre San Francisco, y capellanes de esta Señora, por los años de mil, quinientos, y quarenta, y nuebe; el qual le trae Martin Alonso de Sarría en el libro, que hizo intitulado teatro Cantabrico (*Al margen: Martin Alonso. lib. 5. de Guipuzcoa, cap. 16*), y es, que vispera del nacimiento del Señor aviendo caydo una grandissima niebe, cosa ordinaria en este puesto en todos los años por el invierno, y suelen ser tan grandes, que se cierran los puertos de continuo, y falta el comercio de los mantenimientos, y assi tiene patejado, y concertado la villa de Oñate con algunas aldeas de la Provincia de Alava circunvecinas a estos puertos de que quando se cerraren de niebe, ayan de abrir, y franquear el passo cada uno por su parte asta la cumbre del puerto que llaman Ganlabur (77) como se vee cassi todos los años, y el referido devio de ser de grandes niebes; pues se hallaron los religiosos de este Convento tapiados de niebe, y faltos de todo sustento natural sin remedio por entonces; y assi acudiendo al divino, valiendose de su protectora, y anparadora la Virgen Santissima por medio de esta Santissima Imagen, pidiendola alcanzasse de su unigenito Hijo, les diesse algun sustento, y mantenimiento para que no desfalleciessen por falta de el; como sucedio, que aviendo ido a maitines a celebrar con afecto, y devocion el nacimiento del Hijo de Dios en carne, vieron que entrava en el coro un pastor de poca edad, de admirable hermosura, y talle cargado de pan, y otros mantenimientos, los quales arrimando a un lado del coro asistio con los religiosos todos los maitines, y missa de medianoche, la qual acavada, desaparecio el dicho pastor, y no se vio mas, ni se hallo rastro por donde huviesse venido, o ydo, dejando todos los religiosos muy consolados en su interior con su vista, y con bastante mantenimiento para suplir su necesidad, que aunque no era mas de lo que pudo traer un pastorcillo, si este (como se puede creer) era el soberano pastor, que bajo de los alcazares del cielo a los desiertos del mundo a buscar la oveja perdida del hombre, para sustentarla

(76) En el ms. hay una línea tachada, pero se aprecia lo que ponía: pues no ay verdad mas conocida en toda la christiandad, que esta.

(77) En el ms. no se aprecia bien si dice *Ganlabur* o *Gainlabur*.

con su divina gracia, y estava hecho a sustentar cinco mil hombres, sin mugeres, y niños en los desiertos de Galilea con cinco panes, y dos peces, multiplicandolos milagrosamente, como se vio en lo que quenta San Ioan (*Al margen*: Ioan. 6): assi tambien en estos desiertos de Aranzazu quiso esse mismo pastor soberano sustentar a los capellanes de su Madre santissima, no solamente dandoles mantenimiento por manos de un pastor, sino multiplicandole como en el otro desierto de Galilea, para que no faltasse a los religiosos de este Convento, asta que la niebe diesse lugar para traerle de los circunvecinos lugares. Este milagro tan singular, y prodigioso he querido poner el primero, assi por ser uno de los primeros de que tenemos noticia obro Dios por medio de esta santa Imagen, como para que se ajuste el que la Magestad de Dios a tratado a esta santa Imagen, y su cassa por el mismo modo, que quiso procediesse su Hijo Unigenito hecho hombre en el mundo; pues vemos, que uno de los primeros milagros, y el que primero obro en publico en el fue en Cana de Galilea a peticion de su Madre santissima en las bodas, que se celebravan de su primo San Ioan Evangelista (en comun sentir) proveiendo milagrosamente la falta que avia de vino en la messa, convirtiendo la agua en vino, como lo quenta el mismo San Ioan (*Al margen*: Ioan. 2), y dice que fue el principio de la manifestacion del Hijo de Dios en carne humana. Assi tambien en este convento por medios de su santissima Madre supliendo a la necessidad, que tenian los religiosos de el, se manifestasse su soberana providencia, y se conociesse lo mucho que alcanza Maria Santissima de su preciosissimo Hijo, invocada, y llamada en esta santa Imagen, para que todos los fieles en sus necessidades assí espirituales, como corporales, con fee viva acudan a esta soberana Señora venerada en esta santa Imagen, para conseguir sus peticiones, y deseos. Ademas de referir este milagro el autor citado dice, que se le oyo muchas veces al illustrissimo, y reverendissimo señor Don Fr. Francisco de Tolossa, de quien hicimos mencion en el libro primero de este tratado.

LIBRA DIOS POR MEDIOS DE ESTA SANTA YMAGEN A UNA DONCELLA,
QUE CAYO DE UN ARBOL, AVIENDOSELE ATRAVESADO UNA ESTACA POR
MEDIO DEL CUERPO. MILAGRO 2

[118] El año de mil, quinientos, y sesenta sucedio en la anteiglesia de San Pedro de Densua, junto a la villa de Vilbao en el señorío de Vizcaya, que estando Francisca de Gorrio doncella sobre un ciruelo cogiendo fruta, descuidandose algo, vino a caer sobre una cerradura de estacas, que tenia la huerta, y quedo atravessada en una de ella de parte a parte por el costado derecho; la qual viendose tan repentinamente herida de muerte, sin remedio alguno humano, acudio al del cielo, y con gran devocion, y afecto se encomiendo a la Magestad divina como a remediador principal de semejantes necessidades, poniendo por intercessora a esta soberana Imagen; y en ella a la Madre de Dios, pidiendola se sirviesse de no permitir, perciesse tan misera-

blemente; que ella hacia voto, que si la librava de aquel peligro, vendria en romeria a visitar esta santa Imagen, de quien esperaba intercediera con su Unigenito Hijo para conseguir lo que pedia. Fue cosa rara, que apenas dixo estas palabras, y hizo esta protestacion, y voto, quando con varonil esfuerzo, y confianza dixo a los circustantes, le sacassen de su cuerpo la estaca, como de hecho se la sacaron, y en aquel instante quedo libre, y sana con solo la señal en ambos los costados; y publicando este maravilloso milagro por todos los caminos, vino en romeria a esta santa Cassa de Aranzazu a dar las gracias a su bienechora, dejando la estaca colgada en un lienzo de los claustros de este Convento para instrumento, y memoria de tan prodigioso milagro, el qual en nuestros tienpos le vimos pintado en los lienzos del dicho claustro, que en la ultima quema se borro con los demas, que avia para onrra, y gloria de Dios, y de su Madre santissima.

LIBRA DIOS POR MEDIOS DE SU MADRE A TREINTA, Y TRES HOMBRES
QUE CAUTIVARON EN UN NAVIO. MILAGRO 3

[119] Aunque es verdad, que la intercession de Maria santissima invocada en esta santa Imagen de Aranzazu es universal, y comun para justos, y pecadores en la tierra, y en el mar; con todo esso no se con que particularidad, y afecto parece, que mira mas piadosa a las necesidades, y trabajos, que se padecen en el mar, acudiendo a remediarlas con sus entrañas de misericordia, como se vee en muchos milagros, que a obrado Dios por medios de esta Imagen, y lo comprueba el siguiente milagro.

Viniendo de Terranova un navio, cuyo Capitan, y dueño era Pierres Vocal natural de Ciburu junto a San Ioan de Luz en el Reyno de Francia, viniendo embarcados en el treinta, y tres hombres, los quales, quando pensaron venian mas seguros en su viaje, encontraron con siete navios armados de luteranos, que reconociendo fuerza superior se ubieron de rendir, y darse a prission; y aviendose señoreado del navio, a treinta de ellos los metieron en una pinaza, sin darles bastimento ni vagage alguno, expuestos a la inconstancia de las aguas, sin socorro alguno, menos el del cielo, que ese no le pueden quitar los hombres, ni falta jamas en las necesidades, quando saven los hombres pedirle con afecto de corazon, como sucedio en estos miserables marineros, que viendose en tan riguroso lance, acudieron al piélago inmenso de la divina misericordia, tomando por su abogada a la Virgen santissima de Aranzazu, de quien son tan devotos todos los de la Provincia de Labort (como queda dicho en el libro segundo) y assi la espermentaron estos marineros; pues apenas hicieron voto, y promessa a esta santa Imagen, quando se vieron en el puerto de su tierra, sin peligro alguno, por espacio de una noche, que naturalmente hablando (segun ellos afirmaron) era inpossible aver navegado tanto en veinte dias con sus noches. A los otros tres, que eran el Piloto llamado Domingo de Olavarrieta, y el despensero Ioan de Olascoaga natural de Aya, y el otro compañero los hicieron prissioneros, y pussieron

en uno de los navios muy mal tratados; y el uno herido cassi de muerte; y llevaronlos a una ciudad llamada Colona veinte leguas mas alla de la Rochela; y sacandolos a tierra los metieron en un calabozo llenos de prissiones; y desta manera los tuvieron tres dias sin acudirles con sustento alguno, antes divertidos en sus particiones de lo que avian robado. Estando estos pobres en tan grande miseria sin sustento alguno, ni curarse de sus heridas, determinaron todos tres de hacer voto y venir en romeria a visitar esta santa Imagen de nuestra Señora de Aranzazu, y hazer decir algunas missas, y de confessar todos sus pecados (como lo hicieron de hecho) y la misma noche que hicieron este voto, y promessa, se les aparecio la Imagen de nuestra Señora con muchos resplandores, y claridad, con cuya vista sin que les hablasse palabra, interiormente sintieron increíble consuelo; y sin que llegasse a ellos, se hallaron libres, y sueltos de sus ataduras, y prissiones, y dandoles sendos reales sencillos en sus manos (sin que les tocasse con las suyas benditas) les hizo señal para que saliessen; y sin saver si estaban abiertas las puertas de la carcel empezaron a salir, y hallaron abiertas todas las puertas, con que sin impedimento alguno pudieron salir de la carcel, guiandolos la Virgen Santissima, que qual otra misteriosa estrella los puso en buen camino, y parage de suerte que caminaron la misma noche mas de seis leguas con estar eridos, y maltratados, y no aver recibido sustento alguno los dichos tres dias: Los tres reales, que les dio la Virgen les duraron cassi todo el camino; porque esta Señora que les hizo tan gran favor, y les dio libertad, dispuso los corazones de algunos de aquellos por cuyas tierras passavan, para que con charidad los acogiesen, y diessen sustento necessario; y assi llegando en su tierra, no quissieron yr a sus cassas, sin que primero viniessen a cumplir su voto, y romeria, a este santo templo de la Virgen de Aranzazu, como lo hicieron; y declararon lo referido; y preguntandoles algunos de los religiosos de este Convento, si savian de cierto, que era la Imagen de nuestra Señora de Aranzazu la que en la dicha carcel les aparecio, respondieron, que estaban tan ciertos, que creyan como la fee, que professavan, ser ella propia; porque en la hora que hicieron el dicho voto, dixeron, que tuvieron tanta contricion, y dolor de sus culpas, y pecados, (efecto propio, y que de ordinario caussa esta santissima Imagen en los pecadores, que miran su soberano rostro), que conocieron ser inspiracion divina, y que juntamente tuvieron mucha fee, y firme esperanza, que Dios nuestro Señor por intercession de su santissima Madre les avia de socorrer, y favorecer, y que no les avia de faltar, y que assi en aquella misma noche a cossa de las diez horas de ella se les avia aparecido la santa Imagen, y que traya una bela blanca encendida en sus manos, y que la luz, que de ella salia era de color del cielo, la qual no les dejava ver su rostro soberano (que tambien es especial prerrogativa de esta santa Imagen, como lo experimentamos todos los que ven su divino rostro, y lo pondero en el libro segundo) de lo qual (dixeron) avian recibido mucha pena, y sentimiento, por no averle visto el rostro de su bienhechora.

[120] Todo lo qual se confirmo; pues apenas les descubrieron esta san-

tissima Imagen quando llenos de fervor, y con lagrimas de consuelo espiritual comenzaron a decir a voces altas: Vos, Virgen soberana, de Aranzazu, sois nuestra redentora: Vos la que nos visitastes, y sacastes de la carcel: essa mesma es, que en el calabozo de Colona nos vino a visitar, y a libertarnos, porque os rendimos infinitas gracias, y os suplicamos sienpre nos tengais en vuestra proteccion y anparo. Y dejando autenticado este milagro, que sucedio el año de mil, quinientos, y sesenta, y siete, se partieron en romeria a Santiago de Galicia. Este milagro estava pintado en un lienzo del claustro asta la ultima quema del Convento.